

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139

A salta la mata

Una mala jornada para el bloque de señor Azaña

Es indudable que la jornada del domingo fué mala para el bloque que maneja don Manuel Azaña. El discurso de don Alejandro Lerroux, de Zaragoza, de tonos mucho más vivos que los anteriores, y de una oposición más concienzuda, ha de causar mella a la actual situación. El jefe del partido radical tocó los mismos puntos que en sus anteriores peroraciones políticas, pero esta vez lo hizo sin aquellos miramientos de antes y sin poner sordina a sus palabras, ni veladuras al pensamiento. Don Alejandro ha dicho cosas muy gordas contra Azaña y los que constituyen el bloque gubernamental, pues no sólo ha censurado la política religiosa, la agraria, la catalana, la del principio de autoridad, la de predominio socialista y hasta la caciquil que ha venido siguiendo el Gobierno, sino que ha dicho de una manera rotunda que ha llegado ya el instante de que los actuales gobernantes sean sustituidos y de que nuevamente sea consultado el cuerpo electoral para renovar el Parlamento.

Y la importancia del discurso del señor Lerroux no estriba sólo en que lo haya dicho un político que tiene alrededor suyo unos cien diputados, sino también en que al hablar interpreta el sentir de la inmensa mayoría del país, la opinión de la calle, tan desdeñada por el señor Azaña, como ha dicho repetidas veces, al ponderar su fuerza en el Parlamento, ¡como si pudiera estar divorciado éste de aquélla y pudiera significar algo el Parlamento no representando la opinión pública, que viene a ser en último término la de la calle!

A juicio del señor Lerroux y las numerosas huestes republicanas que le siguen, nuestros gobernantes desde que subieron al poder, lo están haciendo rematadamente mal, que es ni más ni menos lo que vienen diciendo todas las más importantes fuerzas del país, y lo que nosotros venimos repitiendo día tras día en esta modestísima sección.

¿Se atreverá a sostener en el Parlamento, don Alejandro, lo que ha dicho en Zaragoza? ¿Tendrá suficiente energía en el caso de que el poder se inclinase del lado suyo para prescindir de aquellos correligionarios que no encajan en su nueva modalidad, mantenedores todavía de la ideología de los jóvenes bárbaros de la semana trágica?

Estas son las incógnitas del momento. De que ellas se despejen en una u otra forma, dependerán muchas cosas.

ARADIEL

Madrid.

Notas de Sociedad

FIN DE ESTUDIOS

Ha terminado brillantemente sus estudios de piano, obteniendo el título de profesora, la bellísima y distinguida señorita Teresita Gómez Juliá, que habiendo opositado al primer premio de piano lo ha obtenido por unanimidad del tribunal juzgador.

Ha sido profesor de la señorita Gómez durante su carrera don José Bellver.

Al profesor y a la discípula felicitamos efusivamente por su éxito merecidísimo.

Lea usted LAS PROVINCIAS

Una pérdida muy sensible para nuestra armada

EL CRUCERO "BLAS DE LEZO"

Malos son los tiempos para la Marina de guerra española. Parece que una racha de desdichas la arrastre por funestos derroteros.

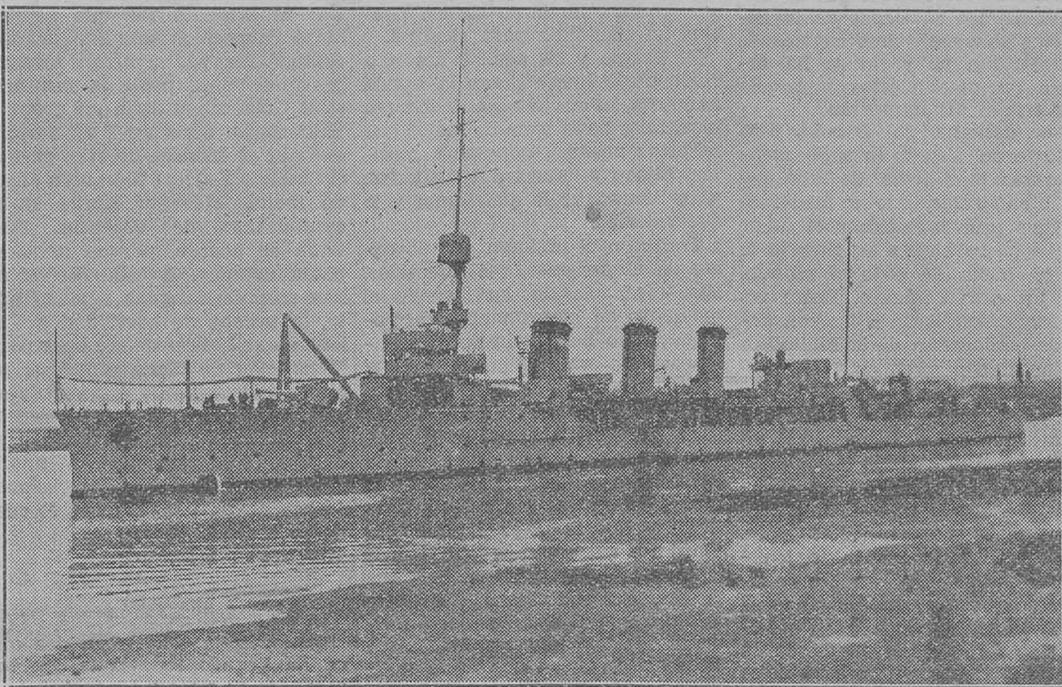
En los primeros días de Abril, el destructor "José Luis Díez" embarrancó en Ibiza, y casi al mismo tiempo sufrían igual accidente, aunque con caracteres muy leves, sus compañeros "Sánchez Barcaiztegui" y "Almirante Ferrándiz". Aquello no fué nada grave, pero lo del "Díez" pudiera haberlo sido.

año 1926, y el segundo cuando marchó al Extremo Oriente Asiático, con motivo de la guerra civil china. En Valencia había estado varias veces.

Se botó al agua el "Lezo" el 3 de Marzo de 1923, a poco menos de tres años de haberse puesto su quilla en El Ferrol, y entró a prestar servicio en la primavera de 1925. Desplazaba 4.780 toneladas, media 140'82 metros de eslora total, 14 de manga y 4'42 de calado medio. Su aparato motor consis-

Nuestro Gobierno dispuso acertadamente que fuera al Extremo Oriente un navío de guerra español, y así no estuvo ausente España de aquella gran manifestación de las naciones civilizadas.

El "Lezo" zarpó de El Ferrol a los diez días de haber recibido la orden de marchar, y después de 34 días de viaje, contando las escalas para repostarse de combustible, llegó al puerto de Shanghai el 27 de Febrero, rindiendo el viaje más largo (más de 10.000 mi-



Y ahora, el hermoso crucero "Blas de Lezo" se ha perdido totalmente en la "Costa de la Muerte", del litoral gallego.

Y no es menester hablar de otras contrariedades de distinta índole que afligen a nuestra gente de mar en todos los órdenes de la vida marítima nacional. Baste citar un solo ejemplo que afecta a la Marina mercante: el caso de la "Trasatlántica". Y si localizamos más, el "affaire" de la construcción de los buques correos de Fernando Póo, que en altas esferas se pretende arrebatar a la industria valenciana...

Todos los cruceros españoles construidos después de la guerra con los Estados Unidos de 1898, han ido desapareciendo durante estos últimos años. Se condenaron al desguace el "Princesa de Asturias", el "Cataluña", el "Carlos V", el "Río de la Plata" y el "Extremadura", barcos viejos y de valor militar caducado.

Sin embargo, nuestra flota de cruceros, construida según la ley Miranda de 1915 y las leyes de la Dictadura, representaba un conjunto de buques modernos y eficientes; demasiados cruceros quizá para las necesidades de nuestra política naval, pero que significaban un poder marítimo respetable.

El actual "República" (antes "Victoria Eugenia"), construido en virtud de una ley especial que las Cortes votaron para él solo. Los "Blas de Lezo" y "Méndez Núñez" ambos de tipo idéntico; los "Libertad" (ex "Príncipe Alfonso") y "Almirante Cervera" y el "Miguel de Cervantes", los tres iguales. Los cuatro primeros pertenecen al programa Miranda, y el "Cervantes", junto con los de tipo Washington (en construcción), "Balears" y "Canarias", proceden del plan de construcciones de la Dictadura.

El "Blas de Lezo" era un buque que gozaba de cierta nombradía fuera de España, por sus dos viajes a Ultramar: el primero que hizo como convoy marítimo, en el "raid" aéreo del "Plus Ultra", el

viaje en máquinas de turbina de 45.000 caballos de potencia, para la velocidad de 29 millas. Sus calderas, en número de doce, estaban dispuestas una mitad para quemar carbón y las otras petróleo. Su armamento era: seis cañones sistema Vickers, de 152 milímetros; cuatro antiaéreos de 47, uno de desembarco de 76, cuatro ametralladoras y doce tubos lanzatorpedos.

Lo que proporcionó mayor popularidad al "Lezo" en España, fué su intervención en el "raid" del "Plus Ultra", pero realmente, aunque su ayuda resultó muy valiosa y eficaz, representó el destructor "Alsedo" un papel más importante en la expedición, ya que estuvo visitando más puertos sudamericanos, y hasta su menor tamaño parecía que le daba más importancia allende el Atlántico. El "Lezo" sólo llegó a Arrecife (Pernambuco), en el Brasil. De retorno a la Península, esperó en las islas Canarias al crucero argentino "Buenos Aires", que repatriaba triunfalmente a los aviadores españoles del "Plus Ultra", y ambos cruceros fondearon juntos en el puerto de Huelva, aquella mañana apoteósica del 5 de Abril de 1926, que no podremos olvidar jamás quienes tuvimos la fortuna de presenciarla, y de ver el día siguiente en Sevilla la repetición de aquellos momentos delirantes de la ciudad onubense, ante el retorno de los aviadores.

No tardó mucho tiempo el "Blas de Lezo" en volver a llevar el pabellón nacional a los mares lejanos. Y esta vez con más reclamo aún para la Patria y para la Armada.

A principios del año 1927, los sucesos de China, ensangrentada por la guerra civil endémica que el ex Imperio padece, presentaban mal aspecto para los extranjeros. Uno de los bandos beligerantes se distinguía especialmente por su furor xenóforo, obligando a las potencias a movilizar en aguas de China una escuadra internacional para defender las vidas y haciendas de la población extranjera.

illas, y rápido efectuado por un buque de nuestra Armada en lo que va de siglo.

La flota internacional reunida en aguas del Extremo Oriente asiático, sumaba más de un centenar de navíos de guerra, ingleses, japoneses, norteamericanos, franceses, italianos, uno portugués, otro holandés y nuestro "Lezo".

La presencia de un crucero español moderno y construido en España, despertó la curiosidad de los marinos extranjeros congregados en aquella Babel marítima. La misión del "Lezo" y de su comandante, el capitán de navío don Gonzalo de la Puerta, era difícil y arriesgada.

No hay que encomiar el júbilo del puñado de españoles residentes en tan lejanas tierras, al ver al gallardo navío de su Patria. Como recuerdo del viaje, aquellos compatriotas regalaron al crucero una artística placa en cuyo fondo se destacaba una vista de Shanghai y una viñeta del "Lezo" con las firmas de los 39 españoles allí residentes y una leyenda que decía: "La Colonia española de Shanghai tiene el honor de dedicar este humilde recuerdo de gratitud a los oficiales y tripulación del crucero español, por su oportuna llegada a estas aguas en circunstancias muy críticas para todos, y por la parte tan activa que tomaron en la defensa de la ciudad contra los desmanes de las hordas chinas radicales, contribuyendo eficazmente a la salvación común y colocando el pabellón español en el puesto honroso que merece ocupar en la vida internacional."

Por su parte, los jefes de las fuerzas internacionales de mar y tierra, almirante inglés Tyrwhitt y general Duncan, dedicaron al comandante del "Lezo" sendos y valiosos autógrafos, que decían: "Ha sido para mí un honor y un placer haber trabajado para la misma buena causa en compañía del capitán de navío Gonzalo de la Puerta y sus bravos oficiales y do-

En la Diputación

VARIAS NOTAS

Ayer por la mañana continuaron los ejercicios de oposición a plazas de auxiliares de estas oficinas.

A las doce se suspendieron los ejercicios para continuarlos el próximo sábado, a las nueve de la mañana.

Por la Diputación se han llevado al juzgado de instrucción a los Ayuntamientos de Venta del Moro, Calles, Fuenterrabías y Yátova, por débitos en el pago del contingente.

OPOSICIONES

El tribunal de oposiciones a una plaza de médico encargado de la Sección de Serología del Laboratorio de Análisis del Hospital provincial, ha acordado señalar el día 15 de Julio actual, a las nueve de la mañana, para dar comienzo a los ejercicios de la oposición, en el salón de la Academia de Medicina de esta capital.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

tación, cuyo buena presencia y marcialidad han producido tan magnífica impresión en Shanghai. Reginald Tyrwhitt." Y el del general Duncan: "Estoy orgulloso de tener bajo mis órdenes las tropas de desembarco del "Blas de Lezo". Me ha causado excelente impresión el buen porte y eficiencia del todos los servicios a mi entera satisfacción. La leal cooperación de la Marina española en la defensa de Shanghai ha sido una gran ayuda para mí."

Calmas las revueltas de China, el "Lezo" marchó al Japón, después de haber sufrido sus tripulantes los efectos de una grave epidemia, que produjo la muerte de don Javier Barcaiztegui, teniente de navío de ilustre abolengo en nuestra Armada. Del Japón se dirigió el barco a las islas Filipinas, donde se le dispensó un recibimiento entusiasta, y a fines de Noviembre estaba de regreso en Cartagena, tras un viaje de siete meses.

Posteriormente no se ha separado el "Lezo" de las costas patrias. Ahora estaba de ejercicios en las rías gallegas, al mando de un buen marino, don Antonio Guitián.

En el fondo del mar, por el paraje donde se ha perdido el "Lezo", hay centenares de barcos naufragos, de todas clases. No lejos del lugar que sirve de sepultura acuática al crucero, se hallan los restos del "Cardenal Cisneros", que se fué a pique por chocar con los bajos de Meixido a fines de Octubre de 1905. También por allí se perdió un crucero inglés, el "Serpent", el año 1890, pereciendo todos sus tripulantes, menos tres. Y también está cercano el sitio de la varadura del acorazado inglés "Howe", en 1892.

Que estos accidentes, más o menos trágicos, pero siempre sensibles y dolorosos, son patrimonio triste de todas las marinas y de todos los tiempos.

Hace escasamente un año que se perdió, también por varadura, el magnífico crucero francés "Edgard Quinet", en la costa de Argelia. Y ahora, la misma flota lamenta la trágica desaparición del submarino "Prometée", recién salido de astilleros. La lista de accidentes de mar sufridos por todas las escuadras del mundo en estos últimos años, necesitaría demasiado espacio. Porque no olvide el lector poco versado en las cosas marítimas, una verdad que parece un poco paradójica, y es que los accidentes de la navegación sólo ocurren a quienes navegan.

JUAN B. ROBERT

Informaciones comentadas

Valor espiritual de un catálogo librero

Las Cámaras del Libro de Madrid y Barcelona han publicado el primer tomo de una obra monumental: el "Catálogo general de la Librería española e hispano-americana". Este intento va a quedar reducido, por ahora, a la enumeración ordinal de los libros impresos en España y América durante el período de 1901 a 1930. El primer tomo comprende las letras A a Ch, iniciales de los apellidos de los autores. Suman las obras catalogadas 20.046. Las Cámaras editoras, en previsión de que esta recopilación esté incompleta todavía, ruega a los libreros peninsulares y americanos que les envíen papeletas bibliográficas de las faltas que observen. Prestarán un servicio a la cultura hispánica los bibliotecarios, los escritores, los libreros, los maestros de escuela, los médicos, los abogados, los ingenieros que cooperen en esta empresa de crear este instrumento precioso de estudio, que sería el Catálogo general de la Librería española.

Frecuentemente, en los periódicos y revistas españoles y cubanos, argentinos y mejicanos, chilenos y colombianos, etc., se escribe en tono doctoral que pertenecemos a una raza que no lee. Efectivamente, si nos comparamos con la raza escandinava o con la teutona o con la sajona, se advertirá que el libro español tiene una décima parte de posibilidades de mercados que el libro impreso en otros idiomas. Parece ser, según cálculos aproximados, que hay en el mundo ochenta millones de habladores de español, y sólo tres millones escasos de habladores de danés, sin contar que hace disminuir este número la algarabía de sus variantes dialectales. Pues bien; en los libros que se imprimen en Dinamarca se llega a tiradas cinco veces mayores que las españolas y americanas. Para apreciar este resultado es preciso imaginar la comparación de que el pueblo danés lee quinientas veces más que el pueblo español.

¿Quién es culpable de esta diferencia? En primer lugar el padre Sol. Dinamarca vive la mayor parte del año entre brumas y nieblas. Sus días grises y húmedos invitan al recogimiento y a la meditación; sus largas y temerosas noches obligan a las gentes más humildes a buscar en la compañía del libro el ahuyentamiento del tedio. En cambio, la raza hispánica se ha tendido al halago del sol enervante en las orillas luminosas del Mediterráneo y de lo más del Atlántico.

En segundo lugar, la pedagogía memorista que inspiró tradicionalmente nuestra escuela de primeras letras y nuestra Universidad, nos infunden desde niños el horror del libro, el aborrecimiento del libro que fué nuestra tortura; que quiso tiránicamente metérsenos entero en el magín, párrafo por párrafo y letra por letra, para no dejar espacio libre al deleite de nuestros propios pensamientos.

En tercer lugar, la bárbara ignorancia del Estado español, que con sus políticos oratorios, trota vulgaridades, no acertó a entender y comprender la misión pedagógica y social de la bibliografía. Y en esto, los Estados hispano-americanos han seguido la tradición colonial, siendo caso de maravilla y de milagro sorprendente que se haya salvado la cultura hispánica sólo con el esfuerzo individual y particular de los bibliógrafos que desde Alejo Venegas, San Isidoro y Nicolás Antonio, en los siglos XV, XVI y XVII, han dedicado vidas enteras a la penosa labor de enumerar y clasificar y vivificar libros que envejecían y caminaban a definitivo olvido

aunque se los conservara en los anaques de las bibliotecas, que son en España como los nichos de los cementerios.

Tardíamente, en tiempos de Cánovas del Castillo, más bibliopirata que bibliógrafo, pero que, al cabo, en su bibliomanía había practicado el método cultural de hacer papeletas, llegó el Estado a crear el cuerpo de archiveros y bibliotecarios, poniendo el tesoro de la cultura nacional a salvo de las bandolerías del favor político. Yo no creo que haya en el mundo virtudes cívicas semejantes a las de los hombres y las mujeres que, terminando una carrera universitaria, reducen el horizonte de sus vidas al encierro casi monacal de las bibliotecas y archivos españoles, con dotación insuficiente, con soldada mezquina, con desdén de sus conciudadanos, que los creen gozando apacibles destinos parasitarios. En tiempos de Isabel II se legisló o se realdecretó que se imprimieran los catálogos de la Biblioteca Nacional. Tres cuartos de siglo pasado ya y no se ha incluido en presupuestos una sola peseta para tal impresión.

Esta desgana del Estado, esta barbarie del Estado la suplían las generosas iniciativas de abnegados bibliógrafos, que a mediados del siglo pasado sintieron el rubor de que no se hiciera en España lo que se hacía en todo el mundo. Ved un caso concreto. Entre las obras que acudieron a los concursos de bibliografía de la Biblioteca Nacional, con premios tan mezquinos que hacían más notoria la abnegación de los concursantes, se premió en 1861 y se imprimió en 1865 una "Bibliografía Agronómica". No se dirá que su autor, Braulio Antón Ramírez, perdía el tiempo en vagas y amenas literaturas, sino que lo ganaba para sus conciudadanos en cosa tan provechosa como recopilar todo el saber español sobre la tierra y su cultivo. Y, además, este mago de la bibliografía, reunía, seleccionaba y mostraba los dones de su erudición con tal acierto y amenidad que yo he encontrado en sus páginas temas y motivos para trescientos artículos de divulgación periodística, lo menos, y, afortunadamente, no me dió la vena de melocura por ser poeta, porque entonces, sabe Dios el caudal de églogas, odas, poemas, jácaras, letrillas, loas, rimas bucólicas e himnos patrióticos que yo hubiera podido componer con las inspiraciones de tan prodigioso libro. Más he aquí que quedó en aquel punto de 1861 tal caudal de cultura. Ved este contraste. En París se ha creado el "Office de Bibliographie Agricole", que se ocupa en analizar, catalogar y clasificar todos los artículos técnicos e informaciones periodísticas sobre cultivos, que aparecen en los periódicos y revistas del mundo entero. Este "Office", organizado por la Sociedad de Agricultores de Francia, publica un boletín bibliográfico, y, además, resuelve toda consulta que se le hace, sobre tratados de cualquier materia relacionados con el cultivo e industrias agronómicas. Así, todo labrador francés puede saber en un momento dado cuanto necesita aprender. Los españoles, como el resignado contemplativo de las Escrituras, sabemos siempre que no sabemos nada. Y se nos asegura que en esto estriba la suprema ciencia. Bien se advierte que no necesito hablar más para que todos entiendan el valor espiritual de la empresa abnegada acometida por aquellas Cámaras del Libro, con la publicación de su Catálogo.

DIONISIO PEREZ
(Prohibida la reproducción.)

NUESTRA TRIBUNA

VALENCIA

Sólo me guía al escribir este artículo, considerar llegado el momento de que los valencianos sin excepción, ya que en estas líneas está ausente lo que podríamos llamar política, condensen todos los ideales en una palabra: Valencia, mi Valencia, nuestra Valencia.

En muchas ocasiones, ya en la prensa, en discursos, en conversaciones he oído decir: Valencia no tiene hombres, le falta el hombre; no es esto cierto; Valencia tiene sus hombres, tiene su HOMBRE. Lo que sucede es que todos nosotros cuando vemos o leemos que un valenciano tiene una idea o patrocina un pensamiento, instintivamente nos sentimos predispuestos a prejuzgarle el cómo y por qué; y como esto nos sucede a todos, el iniciador queda pensando cómo lo podremos juzgar, y desmaya temeroso en sus propósitos generosos y hasta abandona lo que en un momento de pasión valenciana le había hecho concebir. No, valencianos, no; es preciso que todos modifiquemos estas costumbres viejas y rancias que la vida moderna de los pueblos ha liquidado para siempre.

El tiempo y los hechos nos han demostrado que esperar la ayuda forastera, nunca nos ha dado buen resultado; nada y nadie mejor que nosotros mismos, pongamos nuestra alma y nuestro entusiasmo para demostrar lo que somos y lo que valemos.

Tanto en el régimen pasado como en el presente, sus directivos, sus jefes, cuando ha llegado el momento de la formación de Gobiernos, no han pensado que Valencia, que esta región valenciana debía y precisaba tener ministro o ministros que representaran sector tan importante en la vida de la nación, que significa la aportación de la economía española de ingresos saneados por la importación de capital del extranjero. ¿Tendremos que culpar de esta omisión a los hombres que formaron los Gobiernos, de esta ausencia? ¡No! Culpémosnos a nosotros mismos que no hemos reflexionado, que tenemos la obligación de hacerles pensar en nuestra importancia, y cuando en lo futuro se nos conceda el puesto o puestos que nos pertenecen, cuando tengamos al valenciano como ministro o ministros, pensemos y digamos para que toda España sepa, que Valencia está junto al designado, y así el hombre o los hombres que lleguen a estos sitios, los ocuparán con la seguridad de que tienen la asistencia necesaria de sus paisanos. Para estos hombres habrá desaparecido la preocupación de prejuzgarles antes de hora, y el ánimo confortado con ese estímulo será lo suficiente para que actúen centuplicando sus energías con beneficios para Valencia, por tanto para España, y dejará Valencia de ser huérfana olvidada, cuando representa realmente uno de los valores más interesantes para la vida española.

De cuantos valencianos han sido ministros, aun siendo pocos los que han tenido representación Valencia, hemos conseguido beneficios, sin que en correspondencia les hayamos alentado con el fervoroso aplauso.

No nos lamentemos que otras regiones son las favorecidas; ellas proceden de modo diferente y hacen bien. Sólo con imitarles tenemos suficiente.

Bueno es estar tres días sin dormir y hasta sin comer para hacer una obra de arte o muchas, como las hacemos todos los años en nuestras fallas; pero al quemarlas tenemos muchos meses para descansar, y ahora es preciso laborar todos los días sin descanso por nuestra Valencia y así seremos vigías y hasta evitaremos las contrariedades propias de lo ignorado, es preciso saber lo que se piensa y se labora en las altas esferas de la Gobernación para tener la parte que legítimamente nos corresponda.

Cuando un pueblo se hace oír en voz alta, si tiene razón en su demanda, no hay quien sea capaz de oponerse a lo justo.

Todo esto os lo dice un español que nació en Valencia.

JOSE CAMPOS CRESPO

Los dos barcos de la Trasmediterránea, deben ser construídos en Valencia

Interesantes manifestaciones del señor Lambies

Ayer conversamos con el alcalde acerca de varios temas relacionados con la construcción de los dos barcos de la Trasmediterránea.

A nuestras preguntas contestó el señor Lambies:

DIMISION DEL SEÑOR AZAÑA

Nos dijo que ignoraba la causa por la cual se había dado a la publicidad la noticia de que el Consejo Federal había tratado de pedir al señor Azaña que renunciase a su acta de diputado por Valencia.

Que se habló de ello, es verdad, pero muy de pasada; no se insistió; únicamente fué que alguien quiso conocer la opinión de sus compañeros por si acaso resultase conveniente pedir la renuncia si el Gobierno insistía en negar a Valencia su derecho. Y es natural que allí se hablase de ello, ya que el Consejo Federal fué quien acordó incluir al señor Azaña en la candidatura de Valencia. Pero nada se acordó, porque nada se podía acordar. A estas horas no hay solución ninguna, y por lo tanto, la prueba de hostilidad a Valencia que habría de ser base para la petición de dicha renuncia, no existe todavía.

El señor Lambies estimó impropio que se hubiese dado a la publicidad la referencia de un ligerísimo cambio de impresiones acerca de un punto, sobre el cual no se insistió.

EL VIAJE DEL ALCALDE A MADRID

Entiende el señor Lambies que no ha llegado todavía la oportunidad de su viaje a Madrid.

Le pareció muy oportuno el viaje del gobernador y de las personas que le acompañan, para realizar las gestiones oportunas acerca de ese asunto y de otros más que Valencia tiene pendientes; pero en cuanto a él, al alcalde, cree que es prudente reservarse; le han sido confiadas innumerables dimisiones, de las cuales no hará uso más que en último término; hoy es la máxima representación valenciana, y esa autoridad no la debe malgastar en escarceos, sino emplearla en resoluciones energías, contundentes y definitivas, que son las que Valencia no quisiera fuesen empleadas, pero que aplaudirá y secundará con entusiasmo si la defensa de su derecho obliga a ello.

EL RECURSO DE LA TRASMEDITERRANEA

Ayer estuvo reunido en sesión extraordinaria el Consejo de la Trasmediterránea, para estudiar las diversas particularidades del recurso ante la Dirección general de Navegación.

El recurso fué aprobado en todas sus partes, y se acordó que inmediatamente fuese presentado. El señor Lambies creía que ayer mismo quedó presentado; si ha sido así, prometió facilitarnos hoy una copia de ese recurso, para que sea conocido por la opinión valenciana.

LA COLABORACION REGIONAL

El señor Lambies expuso que le había causado la más viva satisfacción el hecho de que la prensa alicantina hubiera exteriorizado su solidaridad con Valencia, en defensa del interés regional.

Ya anteriormente había sentido esa satisfacción al ver que entre las adhesiones recibidas figuraba la de Burriana, una de las ciudades castellonenses de las mas importantes de la región.

Realmente si se formase, como espera, el bloque de la región valenciana, el triunfo estaría asegurado, puesto que el Gobierno no se decidiría a situarse frente a

una región que es la salvadora de la economía nacional, ya que sus exportaciones son las que permiten que el comercio exterior español pueda ser examinado sin sentir el temor de ser arrollados por una importación abrumadora que no podría resistir la economía nacional.

El alcalde nos rogó que hiciéramos pública su satisfacción ante el hecho de que Alicante, capital, y la ciudad de Burriana, hubieran significado como deseaba y esperaba, su adhesión a Valencia.

Con esta expresión de gratitud va incluida también la de los pueblos de nuestra provincia, que con esa adhesión ven fortificada su actitud.

NUEVAS ADHESIONES

Se recibieron ayer de los siguientes pueblos:

Juez municipal de Genovés, Centro Instructivo Republicano Autonomista de Alberique, Derecha Regional Albaidense, Sociedad de Maestros Tallistas, Partido Republicano Radical del distrito de Buenavista de Madrid, Ayuntamientos de Gandía, Chirivella, Liria, Torrente, Albalat de Taronchers, Serra, Mislata, concejal y catedrático don Salvador Salom, diputado autonomista señor Carreres y Fomento de Agricultura, Industria y Comercio de Tabernes.

COMO SE TRADUCIRA EN HECHOS LA COLABORACION DE LOS ADHERIDOS

Varios periódicos catalanes han escrito interesantes artículos expresando su adhesión a Valencia. De ellos han llegado a nuestras manos uno de "La Vanguardia" y otro de "La Publicitat".

Hablamos con el señor Lambies de esta colaboración, y le preguntamos la forma en que por parte de Valencia iba a ser recogida para la debida eficacia.

Nuestra pregunta iba encaminada a saber si fundándose el alcalde en dichas adhesiones, interesaría de las autoridades catalanas que aclarasen cuál era el alcance y modalidades de esa adhesión, para poderla aprovechar en momento oportuno.

La razón de nuestra pregunta es el hecho de que el interés de Cataluña está en el caso actual unido al nuestro, y por eso, aparte otras razones de índole sentimental, el esfuerzo ha de ser común.

Nos dijo el alcalde que él, antes de apelar a los argumentos extremos, como sería el de pedir la colaboración catalana, quería cargarse de razón y demostrar a la superioridad que en Valencia se había procedido con absoluta serenidad y sin precipitarse en crear las situaciones difíciles que han de venir si no se concede a Valencia la construcción de esos dos barcos.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Habiendo quedado desierto el concurso de bocetos para la confección de la carroza para la Batalla de Flores del año actual, este Círculo de Bellas Artes invita de nuevo a todos los señores socios que quieran presentar bocetos, lo efectúen hasta el día 17 del actual, a las veinte horas, en que quedará cerrado el plazo de admisión.

Para este nuevo concurso rigen las bases del anterior.

Teléf. de LAS PROVINCIAS

12-5-20 y 13-8-97

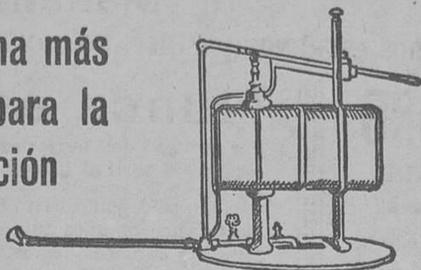
AVISO

Por decreto del Ministerio de Marina de fecha 22 Junio 1932, se dispone queden establecidas las tarifas de máxima percepción en régimen de cabotaje de las Compañías Navieras, y por el presente aviso tenemos el gusto de informar a los señores cargadores que dichas tarifas entrarán en vigor el día 15 del actual mes de Julio.

Valencia 12 Julio 1932.—SOTA Y AZNAR.—IBARRA Y COMPANIA.—COMPANIA TRASMEDITERRANEA.

INFORMACION LOCAL

La máquina más perfecta para la fumigación



No hay otro procedimiento tan práctico y eficaz como el ácido cianhídrico líquido para la fumigación nocturna

Se pueden aplicar dosis más evadas que con otros sistemas sin perjudicar al árbol ni al fruto y se puede fumigar hasta con temperatura de 28°

Fumigadores Químicos, S. A.

Pintor Sorolla, 23 - VALENCIA

BICARBONATO DOCTOR GREUS
Preferido por su pureza
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

El gobernador civil marcó ayer en automóvil a Madrid, acompañándole en el viaje el presidente de la Comisión gestora de la Diputación, señor Calot, y el diputado señor Altabás. Suponemos que tratan de realizar gestiones relacionadas con la construcción de los barcos de la Trasmediterránea. Durante la ausencia del señor Doperto se encargó de la jurisdicción el señor Afán de Ribera.

Visitaron a éste una comisión de horneros de la capital y de la provincia para manifestarle que están agotadas las existencias de harinas y que los fabricantes se las hacen pagar a precios superiores al de tasa. El gobernador interino citó a los harineros para comprobar la denuncia.

Continuó el alcalde recibiendo adhesiones a los acuerdos de la Asamblea celebrada el pasado miércoles en defensa de los intereses valencianos. Manifestó el señor Lambies que ayer se presentó por la Compañía Trasmediterránea el correspondiente recurso contra la disposición gubernamental.

En la Diputación continuaron los ejercicios de oposición a plazas de auxiliares de las oficinas. Suspendieron a las doce para reanudarlos el sábado próximo.

Amaneció ayer con nubarrones, que fueron haciéndose cada momento más amenazadores. Durante la mañana hubo varios amagos de lluvia, pero despejándose de momento y no se realizaban las amenazas. Sin embargo, los núcleos tormentosos no desaparecían del horizonte, presentándose en diversas direcciones. Así estuvo hasta las seis y media de la tarde próximamente, en que se percibió el primer trueno. Por el Noroeste presentaba el cielo un aspecto imponente, las nubes eran de ese color gris obscuro que siempre anuncian tempestad acompañada de piedra. Pronto comenzó a caer ésta acompañada de una lluvia torrencial, desencadenándose al propio tiempo un viento tan impetuoso que parecía un huracán. Cesó éste y siguieron los truenos y los relámpagos hasta cerca de las nueve y media de la noche; la luz de aquéllos era vivísima, constante y deslumbradora... Como suponíamos, la tormenta causó grandes daños, en especial

en Paterna, Benimámet, Foyos, Meliana, Moncada, Burjasot, Bétera y otras poblaciones. Principalmente en Foyos y Meliana estuvo, según se nos dijo, cayendo piedra unos veinte minutos, con la consiguiente destrucción de todas las cosechas. Por la parte de Alcira, Algemesí y Benifayó, según parece, sólo llovió torrencialmente. Pero es indudable que la formidable tormenta de ayer debe haberse extendido más y causado daños graves y lamentabilísimos a la agricultura.

—La prensa de Albacete ha publicado una nota oficiosa, que dice así:

“En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta provincial de Obras hidráulicas, en sesión del día 8 de los corrientes, sale esta tarde una comisión para Madrid, integrada por los señores don Ildefonso Vidal, don Antonio Ontalba y los alcaldes de Hellín, Villarrobledo, Almansa y Albacete, con el fin de presentar al ministro de Obras públicas y director general de Obras hidráulicas, los escritos que eleva la Junta exponiendo la grave situación de la provincia y la necesidad del inmediato estudio de las obras que comprende el plan hidráulico de la provincia.”

Sirva de aviso a las Comunidades interesadas en los riegos del Júcar.

—Se nos remite para su inserción el siguiente suelto:

“De tiempo en tiempo, circulan noticias y referencias tendenciosas en relación con los servicios que presta la Caja Valenciana, colaboradora del Instituto Nacional de Previsión Social, a cuya dirección se le atribuyen deficiencias, anomalías y descuidos, completamente imaginarios, en daño, unas veces de los obreros adscritos al régimen de seguros, y otras, en perjuicio de las obreras afiliadas, beneficiarias de los subsidios de maternidad.

En restablecimiento de la verdad y para conocimiento del público en general y muy singularmente de los obreros directamente interesados, anotamos unas cifras a continuación que revelan, de un lado, lo inmotivado de las censuras, y de otro, la pulcritud y la diligencia que caracterizan la administración de la Caja Valenciana, cuyos componentes, desde el presidente hasta los ordenanzas, rivalizan en celo por el buen orden y diligencia en la noble misión que se les tiene encomendada.

De las 3.259 instancias presentadas desde que se puso en vigor el seguro de Maternidad, fueron despachados 2.078, quedando en 2 del

actual 1.181 instancias pendientes, cuyo detalle es el siguiente:

En espera de comprobación de haber sido o no pagados los trimestres del seguro correspondientes por haber ingresado en la última semana, 45.

En espera de que ingresen las cuotas correspondientes al primero y segundo trimestre del año actual, 98.

Retenidas por no haber enviado hasta la fecha el suplemento sanitario correspondiente, 191.

Instancias en período de Embarazo que hasta la fecha no han pagado ningún trimestre del seguro, 126.

Instancias en período de Embarazo que están al corriente del pago de todos los trimestres del seguro en espera de que den a luz, 456.

Instancias desechadas por no reunir las condiciones exigidas por la legislación vigente, 220.

Instancias pendientes de varias consultas en las sucursales, 45.

Servicios médicos:
Las notas de estos servicios llevadas a esta Central hasta el 30 de Junio último suman 363.

Hasta el 30 de Junio último se han pagado 4.927 pesetas, que corresponden a un total de servicios despachados de 178, quedando pendientes de liquidar 185 servicios que no se han hecho todavía efectivos hasta la fecha por encontrarse en las condiciones siguientes:

Ingresados el día primero del actual, 51.

Pendientes por no constar en esta Central el nombramiento de los médicos del seguro, teniendo solicitado del Colegio la confirmación de tales nombramientos, 31.

En condiciones análogas y precedentes de Elche, 71.

Por no haber recibido en el Negociado los suplementos sanitarios de las obreras e ignorarse por lo tanto si el servicio es cierto o no, 10.

Retenidos por no existir hasta la fecha solicitud de beneficios de parte interesada, 21.

En espera de aclaración del número de visitas médicas efectuadas, 1.

Total, 185.”

—Nota de la Alcaldía:

“En vista de las muchas quejas recibidas ha ordenado la Alcaldía a la Guardia municipal, que extienda la vigilancia en lo que es referente a los escapes libres de los vehículos a motor (artículo 93 del Reglamento de Tráfico) e impida que éstos circulen sin necesidad manifiesta por zonas destinadas al tranvía o traten de pasar delante de los mismos cuando se encuentren parados, y asimismo el que se lleve más velocidad que la de 30 kilómetros por hora a que autoriza el párrafo segundo del artículo 90 de las Ordenanzas municipales, modificado por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de 25 de Septiembre de 1930.

En todos los casos deberán denunciar a los propietarios de los vehículos que no cumplan lo dispuesto, para imponerles el máximo de la multa a que haya lugar, advirtiéndoles a los del servicio público que la reincidencia en estas infracciones dará lugar a retirarles el permiso que tengan para tal servicio.”

—El Ayuntamiento, en una de sus últimas sesiones, acordó que pasase a Comisión de Policía Urbana, el fallo del juez encargado de tramitar la denuncia referente a las edificaciones ilícitas efectuadas en la plaza de la Reina y calle de Zaragoza, para disimular según se dijo el aspecto antiestético de aquel paraje.

Dice así el fallo en cuestión:

En 8 de Junio próximo pasado tuve el honor de ser designado por V. E., juez instructor del expediente que debía incoarse en averiguación de las responsabilidades en que se hubiese podido incurrir con motivo de la realización de obras de consolidación sin licencia en la casa número 6 de la calle de Zaragoza y de la ejecución de obras no autorizadas en la colocación de la valla bastidor

LA REFORMA AGRARIA

LA SEGUNDA BASE

La base segunda de la Reforma agraria, tal como ha quedado aprobada, dice:

“Los efectos de esta ley se extienden a todo el territorio de la República. Su aplicación en orden a los asentamientos de campesinos tendrá lugar en los términos municipales de Andalucía, Extremadura, Ciudad Real, Toledo, Albacete y Salamanca, y en las tierras que constituyeron antiguos señoríos y han sido transmitidos desde su abolición hasta la época presente por título lucrativo, así como en las del Estado, cualesquiera sea la provincia donde radiquen. La inclusión en posteriores etapas de fincas situadas en términos municipales pertenecientes a otras provincias sólo podrá realizarse por acuerdo, del Gobierno, previo informe del Instituto de Reforma

Agraria y mediante una ley votada en Cortes.

El número de asentamientos a realizar en las condiciones que esta ley fija será determinada para cada año, incluso para el año actual, por el Gobierno, el cual incluirá en los presupuestos una cantidad anual destinada a tal efecto, que no será inferior a cincuenta millones de pesetas.

El Instituto de Reforma Agraria estará especialmente autorizado para concertar con los propietarios, a petición de los Sindicatos o de los campesinos, en cualquier parte del país y fuera de los cupos señalados, todos aquellos asentamientos que no impliquen carga ni responsabilidad económica para el propio Instituto y para el Estado, elevando la propuesta al Gobierno, al cual corresponderá la resolución definitiva.”

que ha de instalarse en la plaza de la Región Valenciana para cubrir la mala vista que ofrecen las paredes medianeras de las casas que faltan expropiar para ensanche de dicha plaza.

De las diligencias del expediente parece deducirse ser cierto que en la casa número 6 de la calle de Zaragoza, se han realizado obras de consolidación sin licencia, si bien estas obras no las ha realizado el propietario, sino, el contratista de la valla, alegando en su declaración que las había realizado con el solo objeto de afianzar la valla.

De un modo o de otro es indudable la existencia de dichas obras y lo es también el haberse realizado sin licencia.

Por ello entiende el juez instructor que suscribe, que procede imponer una fuerte sanción para evitar que en lo sucesivo se realicen actos de esta naturaleza.

Y en su virtud, el juez instructor que firma, tiene el honor de proponer a V. E.: Que se obligue a don José Arnau Marrades, a que, en el plazo de un mes, deje la casa número 6 de la calle de Zaragoza como estaba antes de realizar las obras de consolidación sin licencia ejecutada y que se le imponga una penalidad equivalente al quintuplo de lo que hubiese importado la licencia en el caso de haberse solicitado y concedido, para lo cual, oportunamente, formulará el arquitecto municipal la liquidación correspondiente; y que se imponga una sanción equivalente al importe del canon correspondiente a un trimestre, al contratista de la valla don Mariano Saborit Chuliá, por haber realizado dichas obras sin previa autorización.

V. E. no, obstante, acordará lo que estime más acertado.

Valencia 6 de Julio de 1932.— El juez instructor, Vicente San Vicente.

—Nota facilitada por la comisión de Mercados y Abastos, referente a las cotizaciones de géneros en el Mercado de Abastos en el día de ayer:

- Bresquilla, a 0'20, 0'50 y 0'75 pesetas kilo.
- Peras tendrales, a 0'25, 0'50 y 1.
- Ciruelas claudias, a 0'10 y 0'45.
- Ciruelos, a 0'20 y 0'40.
- Manzanas agridulces, a 0'10 y 0'30.
- Higos, a 0'35 y 0'55.
- Cerezas talegales, a 0'20 y 0'30.
- Albaricoques, a 0'10 y 0'20.
- Judías ferraúra, a 0'30.
- Idem rochet, a 0'45.
- Idem desgranar, a 0'30.
- Pimiento verde, a 0'40 y 0'75.
- Tomate huerta, a 0'10 y 0'17.
- Limones, a 0'70.
- Patatas, a 0'18.

—En los Viveros Municipales se celebrará hoy, a las 10'30 noche, concierto por la Orquesta Sinfónica de Valencia, con el siguiente programa:

Primera parte. — “Hansel und

Gretel” (preludio), Humperdinck; “Niña Estrella” (tres fragmentos para cuerda sola de dicha ópera clásica próxima a estrenarse): a) Recepción, b) Discreto, c) Partida de cartas (primera vez en estos conciertos), M. Penella; “Rapsodia húngara número 2”, Liszt.

Segunda parte.—“Sinfonía número 5 en DO”: I) Allegro con brío, II) Andante con moto, III) Scherz-Allegro, Beethoven.

Tercera parte. — “Bolero”, Izquierdo; “Serenata”, Moszkowski; “La Walkiria” (Fuego encantado), Wagner.

El próximo concierto se celebrará el sábado, 16 del corriente.

Entrada, una peseta.

—Hemos recibido quince pesetas de una familia, al objeto de que las hagamos llegar a manos de los pobres que habitan en la calle de Sanchis Bergón, 6, interior, cuyo anuncio publicábamos ayer.

En nombre de estos pobres damos las gracias a tan caritativos donantes.

Militares

Anteayer tarde visitó el laboratorio que en la calle de Sagunto posee la entidad Conservas Trigo, S. A., el comandante militar.

El general Riquelme quedó complacido de la visita realizada, haciendo calurosos elogios del iustre doctor don Agustín Trigo.

—Ausentándose de esta plaza el general de la tercera brigada de Artillería, don José López-Pinto y Berizo, se ha hecho cargo del mando y despacho de la misma el coronel del quinto regimiento de Artillería ligera, don Eduardo Cavanna del Val, a quien por ordenanza le corresponde.

—Se interesa la presentación en esta División, negociado tercero de don José Pizar Benavent, en día hábil, de 12 a 13 horas, para enterarle de un asunto de su incumbencia.

—Para entregarles documentos de su pertenencia se presentarán en la Jefatura de los Servicios Veterinarios de esta División, de 11 a 12 horas, de cualquier día laborable, los maestros herradores forjadores retirados don Blas Martín Colás, don Lesmes Torres Badal, don Andrés Latorre García, don Juan Vega Pérez, don Salvador Vicente Calvo y don Antonio Raigal Martínez.

PROXIMA APERTURA SUCURSAL MANERO

Avenida Blasco Ibáñez, 11 con su nueva SECCION de Gramófonos y discos

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

SECCION DE ESPECTACULOS

APOLO

Compañía de género frívolo titular del teatro Victoria, de Barcelona

PENULTIMO DIA
Hoy miércoles, 6'30 tarde

EL HUEVO DE COLON

(Butaca, 2 pesetas)

A las 10'30 noche

LAS PISTOLERAS

EL HUEVO DE COLON

(Butaca, 3 pesetas)

Mañana jueves, despedida de la compañía.

OLYMPIA

PROGRAMA PARA HOY
6 tarde y 10'15 noche
EXITO

El Valle de las Sorpresas

Intepretado por GEORGE O'BRIEN y C. PARKER. Un argumento de muchísima intriga e interés.

¡Gran éxito!!

ESPOSAS DE MEDICOS

creación de WARNER BAXTER, JEANNE BENNET y VICTOR VARCONI. De un médico, ¿quién tiene su preferencia, su esposa o los pacientes?



LA PESCA DEL ATUN

reportaje narrado en español.

HUYE, FALDAS

en español, por Charles Chase.

ESTRELLADOS

en español, por Buster Keaton.

Mañana jueves: **CORAZON DE MARINO**, por William Haines; **EL PRESIDIO**, en español, por Juan de Landa y Crespo.

Cinema Suizo

Hoy, a las 5'30 tarde y 9'45 noche

Precios de verano

Las calles de la ciudad

por Gary Cooper.

Las luces de Buenos Aires

hablada y cantada en español, por Carlos Gardel y Gloria Guzmán.

Cinema Goya

5'30 tarde y 10 noche

MAR DE FONDO

por George O'Brien.

HAY QUE CASAR AL PRINCIPE

hablada y cantada en español, por José Mogica, Miguel Ligeró, Manuel Arbó y Conchita Montenegro.

Jueves:

EL MISTERIO DEL CUARTO AMARILLO
EL PERFUME DE LA DAMA ENLUTADA

Noticias teatrales

APOLO.—El grandioso festival que se celebrará el próximo viernes, será a beneficio de los empleados de este teatro, que han confeccionado un atrayente programa. En primer lugar la compañía valenciana del teatro Alkazar, que dirige el gran actor Vicente Mauri, pondrá en escena la linda comedia de Ramón A. Cabrelles, "EL CAMI NOU", y fin de fiesta por los aplaudidos artistas PILAR MARTI, AMPARTO MAR-

TINEZ, VICENTA BONASTRE, AMPARO ROMO y PABLO HER-TOGS.

Quedan ya contadas localidades, por lo que auguramos un éxito artístico y económico.

Una fiesta valenciana en Madrid

PROGRAMA PARA EL DIA 15 DE JULIO

GRAN FESTIVAL ORGANIZADO POR EL CIRCULO DE BELLAS ARTES EN LA ZONA DE RECREOS DEL RETIRO

"PLANTA" DE LA FALLA PARA LA VERBENA DEL CIRCULO DE BELLAS ARTES QUE SE CELEBRARA EN DICHA ZONA

A las diez y media de la noche, concierto por la Banda Municipal. A las doce, "plantá" de la falla, en el Paseo del Estanque.

Al amanecer, "despertá", con truenos y traca. Baile del farol en el Skating-Ring.

Las parejas que deseen tomar parte en este espectáculo, se proveerán del correspondiente farol, que podrán adquirir en el restorán.

Se concederá un premio consistente en un hermoso jarrón, obra de la Escuela de Cerámica de Madrid, a la pareja que permanezca bailando más tiempo con el farol encendido, según la tradición valenciana.

A las dos, empezará a servirse la clásica "buñolá" y "chocolatá". Una banda militar amenizará el acto.

En diferentes sitios se instalarán organillos para bailes clásicos.

PROGRAMA PARA EL DIA 16 DE JULIO

GRAN VERBENA DEL CIRCULO DE BELLAS ARTES EN LA ZONA DE RECREOS DEL RETIRO

A las diez de la noche:

CONCIERTO POR LA BANDA REPUBLICANA

que dirige el maestro Vega, que ejecutará las siguientes obras:

"¡Viva el rumbo!", pasodoble, Zavala.

"La verbena de la Paloma", selección, Bretón.

"El barberillo de Lavapiés", selección, Barbieri.

"La Tempranica", fantasía, Jiménez.

"La alegría de la huerta", jota, Chueca.

A las once de la noche, en el Estanque:

CONCURSOS DE NATACION ORGANIZADOS POR EL CANOE NATACION CLUB

100 metros braza. 100 metros libre. 100 metros espalda.

50 metros señoritas. 200 metros libre. Equipos 3 por 5 estilos.

Equipos 5 por 50 libre. Exhibición de Water Polo.

Carreras de piraguas.

A la misma hora, en el escenario de la zona de recreos del Retiro, BAILES DE EPOCA, dirigidos por la notable artista Carmelita Sevilla.

A las doce y media, Quema de la traca y falla, y a continuación fuegos artificiales a cargo del afamado pirotécnico, Vicente Caballer, de Godella.

A la una y media, en el Skating-Ring

CONCURSOS DE ELEGANCIA Y MANTONES DE MANILA

otorgándose dos premios, consistentes en sendos retratos pictórico y escultórico ejecutados, respectivamente, por el insigne pintor don José Aguilar, laureado con la medalla de oro del Circulo y el insigne escultor don Enrique Pérez Comendador, medalla de oro

OLYMPIA

DOS EXTRAORDINARIOS ESTRENOS DE HISPANO FOX FILM

EL CAMELLO NEGRO

Interpretación de WARNER OLAND
Dorothy Revier - Víctor Varconi

Novela que emociona Charlie Chan, el detective oriental. Emocionantes aventuras. Misterio.

Mañana jueves

Nunca es tarde

Por el "as" del humorismo WILL ROGERS, secundado por Fifi Dorsay y Lucien Littlefield

"Un sólo guiño bastó para quitarse de encima todos los años que le separaban de sus hijos... y entonces demostró como él también sabía divertirse. Por eso le dice a usted WILL ROGERS... "ríase y ganará un año de salud."

en la Exposición Nacional de Bellas Artes, los que serán otorgados a la señorita más bella y que juzca el mejor mantón de Manila y a la más bonita y elegante, respectivamente.

Una banda militar actuará en el Kiosco.

En diferentes sitios se instalarán organillos para bailes clásicos.

PRECIOS

Billete de señora, 5 pesetas.
Billete de caballero, 15 pesetas.
Billete de socio, 10 pesetaas.

NOTA: Día 13 tarde. A las seis, salida de Valencia la caravana fallera, representada por las señoritas bellezas Falleras Mayores, Consuelito Cariñena y señorita Cruz Robles y demás artistas y la comisión de la misma.

DEL FESTIVAL FALLERO DEL CIRCULO DE BELLAS ARTES EN MADRID

Con el fin de facilitar el viaje a cuantos valencianos deseen asistir al homenaje que el Circulo de Bellas Artes ha de rendir a Valencia con motivo de su verbena en el Retiro el próximo sábado día 16 del actual, el dueño de la Pensión Valenciana, de Madrid, calle de Cruz, número 5, de acuerdo con la comisión de festejos, ofrece a todo viajero que desee formar parte de la caravana fallera que saldrá de Valencia hoy día 13 del actual, viajes de ida y vuelta y pensión de cuatro días por el módico precio de ciento diez pesetas, incluidos ticket de entrada a la verbena, así como una magnífica excursión en autocar a El Escorial. Los billetes pueden adquirirse en el kiosco de Las Galerías Avenida hasta el mismo día de la salida por la mañana.

Taurinas

EL DESENCAJONAMIENTO DE 54 TOROS PARA LAS CORRIDAS DE FERIA

El domingo próximo, día 17, a las cuatro de la tarde, serán desencajonados los 54 toros que se lidiarán en las famosas corridas de Feria.

El aliciente principal de esta función es el figurar las ganaderías de más prestigio en la actualidad y el gran número de toros que se desencajonan en una misma tarde.

Prueba del interés que hay por presenciar estas famosas corridas de Feria, lo dice el haberse visto ayer, primer día que se abrieron las taquillas de las oficinas de la plaza de Toros, muy concurridas para los encargos, continuando abiertas hoy y mañana, de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

Los días 15 y 16, a las mismas horas, se abrirá nueva lista de encargos, y el canje de estos resguardos se hará el día 21 por todo el día.

Las ganaderías que figuran en este grandioso desencajonamiento son la de Pablo Romero, Coquilla, Rincón, Murube, Concha y Sierra, Antonio Pérez de San Fernando,

LIRICO

Hoy colosal programa

SALON DE BAILE Deliciosa comedia dramática por Artur Lake - Olive Borden - Joseph Cawthorn

Revista Paramount, hablada en español

NOCHE ROMANTICA

Por Rod la Roque, Lilian Gihls y Conrad Nagel

COLISEUM - Extraordinario y colosal programa

1.º **TRES DE CARA A ORIENTE**

Por Eric Von Strihen y Constance Bennet

2.º **Un caballero de frac**

Hablada en español - Roberto Rey-Gabriel Algara-Rosita Moreno

3.º **INSPIRACION**

GRETA GARBO - LEVIS STONE

PLAZA DE TOROS

Hoy miércoles 13 A las 10'30 noche
Presentación de la eminente tiple TERESA GONZALEZ con la grandiosa obra en cuatro actos del maestro Puccini

BOHEME

Gran éxito del gran tenor ANTONIO MARQUES y demás partes de la compañía.

Precios populares: Sillas de pista, 2 ptas. Entrada general, 1 pta.

Graciliano Pérez Tabernero y los clásicos Miuras.

Los encargos para el desencajonamiento podrán retirarlos mañana jueves, día 14, por todo el día.

LA CORRIDA DE LA PRENSA EN CADIZ

Constituye este año la corrida organizada por los "chicos" de la prensa gaditana en beneficio de su Montepío la puerta—pudiéramos llamarle—de los festejos veraniegos.

El día 17 de Julio los ases de la torería, los toreros triunfadores Vicente Barrera, Chicuelo y El Estudiante (el amo de las orejas) se enfrentarán con seis "pavos" escogidos de la ganadería de don Manuel Camacho (antes Guadalest) que, como socio de la Agrupación de la Prensa, ha querido lucirse enviando lo mejor del cerrado.

La Agrupación entregará al lidiador que tenga mejor actuación un placa de plata cincelada, que ha dibujado y burilado el artista gaditano Manuel Ruiz, cuyo trabajo está siendo objeto de grandes elogios.

Pero la mayor animación la constituye la presidencia de la fiesta, que está constituida por seis bellas señoritas, acompañadas de la señora del gobernador civil, como Dama de Honor, que se ha prestado concurrir a la fiesta en obsequio al fin benéfico que se persigue y a la prensa gaditana. Es numeroso el apartado de lo-

calidades para esta gran corrida, que dejará grato recuerdo a la afición por sus excepcionales componentes.

Cartelera

APOLO.—A las 6'30 tarde: El huevo de Colón.—A las 10'30 noche: Las pistoleras; El huevo de Colón.

RUZAFANA.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine mudo.

PLAZA DE TOROS.—A las 10'30 noche: Boheme.

LAS ARENAS.—Cine a orillas del mar.

OLYMPIA.—A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

SUIZO.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo

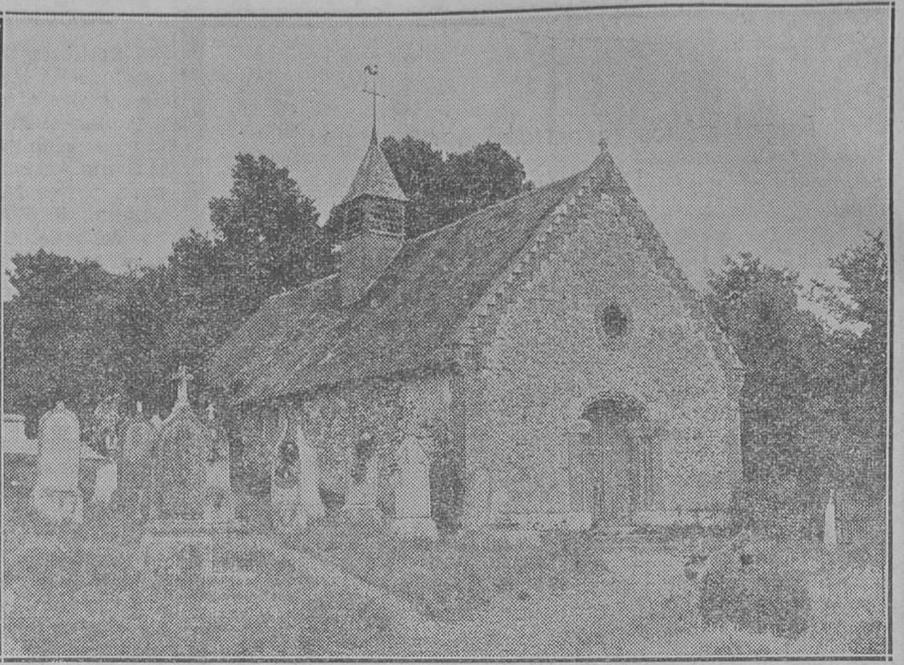
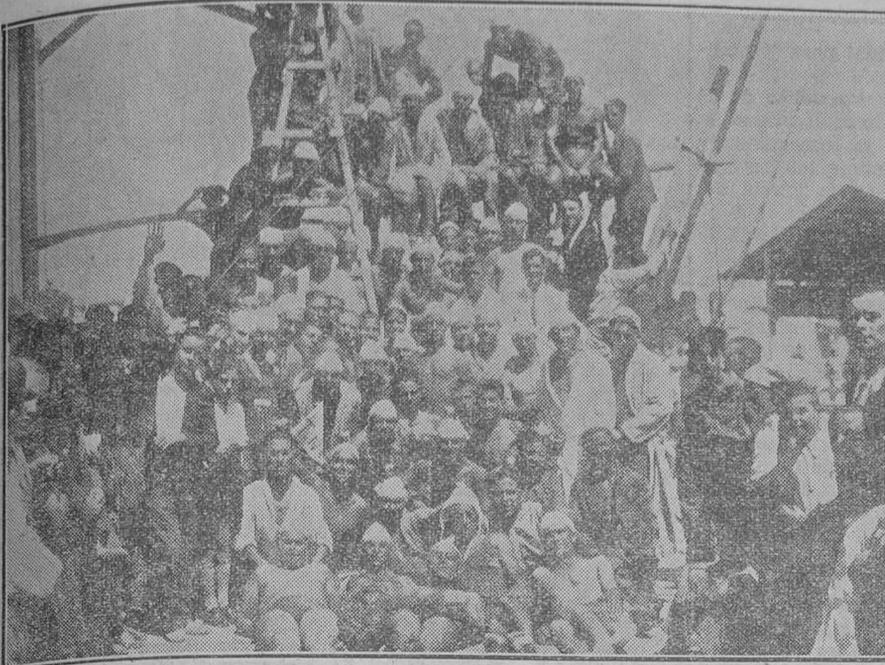
GOYA.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

MARTI.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

DONDAL.—A las 5 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

MUNDIAL CINEMA.—Cine sonoro.

LA SENERA.—A las 10 noche: Cine mudo al aire libre.



Grupo de nadadores de varios clubs de Valencia y Castellón que tomaron parte en la travesía del puerto a nado. (Fot. Pastor.)—Vista de la tumba de Aristides Briand, el Apóstol de la Paz, en el cementerio de Cocherel

Autonomía, Libertad: Estatut!!!

Estes tres paraules inclouen la vida esplendorosa d' una Valencia gran i próspera.

Hui tota valenciá está mogut d' un mateix sentiment, sentiment que naix de lo més íntim, de lo més profund del seu ser: sentiment de Patria. Ha segut Valencia menyspreuada, humiliada, en els seus drets per aquell poder al que desde mols anys ve obedió cegament, li entrega el producte dels seus treballs, dels seus esforços, i que hui li gra desdenyosament l' esguena ço pre-
 texto de que hi han atres pobles, atres obrers, que tenen més necessitats qu' els nostres...

El gran error nostre ha segut el de creures excessivament rics, el de creure que mal ni ningú podia acabar ab aquella riquesa i el d' haver segut excessivament generosos, massa liberals, massa humans...

Dins de poc de temps, eixos milers d' homens que trevalen en l' Unió Naval de Levante i en la Siderúrgica de Port de Sagunto, quedarán sense trevall i un greu problema social pertubará la vida económica valenciana—quines fatals conseqüències a tots alcançarà—al no tindre milers de famílies pá que portarse a la boca...
 Però podrà consolarnos el fet de que en Bilbao no hi crisis. Es la unitat espanyola que s' imposa. ¡Oh si forem manco espanyols i més valencians, quán millor ens aniria!

Valencia enviará a la força 28 millions de pesetes a atres terres, mentres aci haurá qui es morirá de fam; i no sols aixó, sino qu' el horitzó económic valenciá es veu mol fosc, tant que si no es prenen mijos radicals, la nostra ruina económica es eminent.

Fa mols anys qu' els valencianistes estem lluitant—sempre en mij de la major indiferència popular—per les reivindicacions valencianes a que lejitimament tenim dret; dies de tristot i de verdadera angunia hem pasat al vore que nostres germans no veíen ni oien nostres doctrines i es deixaven arrastrar cap a un centralisme desenfrenat de fatals conseqüències. Eixe poble al que vollem despertar no ens atenia, i no sols no ens atenia sino qu' es físgava de nosatros, ens dia "pobres chicos", quan no "están folls."

Ha havut necessitat de que passara el temps, de qu' es decretaren ordens i lleis obertamen contraries a nosatros, per a que Valencia es adonara conter de que teniem raó en les nostres prediques, en les nostres advertencies...

Seria convenient qu' en una assamblea próxima es prenguera la decisió seria i formal de començar immediatament la redacció del nostre Estatut, pero ben complet, mirant sempre cap a nosatros—ja qu' els de fora no ens han de prestar ajud en cap moment—. Un Estatut en el que se done amplia cabuda a "totes" nostres necessitats. Un Estatut, en fi, per a el País Valenciá.

El poble vol "autonomia" per a desenvoltdres; "libertad" per a viu-

re i un "Estatut" que regule les seues relacions ab el poder central.

Esperem i confiem.

B. BONO I BARBER
 (Del Centre d' Actuació Valencianista)

En el Gobierno civil

A MADRID

El gobernador civil interino, señor Afán de Ribera, manifestó ayer que a las once y media de la mañana, haciendo uso del permiso concedido por el ministro, marchó a Madrid en automóvil, acompañado del presidente de la Diputación señor Calot y del diputado a Cortes señor Altabás, el señor Doporto. Va a Madrid a ocuparse de asuntos de gran interés para Valencia, especialmente de la cuestión de los barcos que se pide se construyan en los astilleros valencianos.

LOS HORNEROS

Una numerosa comisión de horros de la capital y de la provincia, visitó al gobernador para comunicarle que se estaban agotando las existencias de harinas y que los fabricantes se las hacen pagar a precios superiores a los de tasa.

El señor Afán les hizo observar que se haría un reparto equitativo de la existencia de harinas y que en cumplimiento de lo ordenado por el ministro de Agricultura, tenían que fabricar pan con la harina del trigo de huerta, mientras tanto llegaba el momento, dentro de breves días, en que habrá trigo más que suficiente para la molturación.

También dijo que con el objeto de ver lo que hay de cierto acerca de la denuncia de que los fabricantes venden sus harinas al precio superior al de tasa, había citado para una entrevista para por la tarde, a varios importantes fabricantes.

A los horneros les recomendó que tengan prudencia y que dentro de toda clase de vías legales, expresen sus manifestaciones, sin que contra ellos pueda formular quejas el vecindario con respecto a la calidad del pan, principalmente en los pueblos, porque en éstos se han de emplear necesariamente las harinas de trigo de huerta.

LA VENTA DE CARNES EN DOMINGO

También visitó al señor Afán el presidente del Jurado mixto de la alimentación, acompañado de una comisión de vocales patronos y obreros, con el objeto de que se impongan sanciones a los contraventores de las bases formuladas por dicho Jurado y publicadas en el "Boletín Oficial" del 9 de los corrientes, respecto a la venta de carnes frescas y otros artículos en domingo, en atención a que el calor en esta época descompone los alimentos.

DE INTERES PARA LOS FERIANTES

En el Gobierno civil se nos entrega la siguiente nota:

El Ministerio de la Gobernación se ha servido resolver en analogía a lo dispuesto en el decreto del Ministerio de Hacienda de 30 de Abril último, resolver igualmente que el permiso de la autoridad gubernativa a que alude el ministro de Hacienda en su informe, no puede darse más que hasta 30 de Septiembre del presente año y, desde luego, sólo a quienes estén provistos de la consiguiente patente con anterioridad al 1.º de Abril y de ninguna manera a quienes la hayan obtenido con fecha posterior.

Pasado el 30 de Septiembre no se autorizará ninguna tómbola ni rifa de objetos en las que se adjudiquen éstos por sorteo o por cualquier juego de azar.

Se dejarán por lo tanto, sin curso las instancias que presenten solicitando tómbolas y rifas análogas, los que carezcan de la patente a que alude la anterior disposición.

La tormenta de ayer tarde

En algunos pueb'os han quedado completamente arrasadas todas las cosechas

Desde las seis y cuarto de la tarde se vió el cielo completamente encapotado y con densos núcleos tormentosos, que degeneraron al fin en lo que se temía. A las seis y media de la tarde oscureció de tal forma, que parecía se había hecho de noche.

A las siete empezaron a caer las primeras gotas de agua, que poco a poco se convirtió en lluvia torrencial, mezclada con algunas piedras en la capital. Al mismo tiempo se desencadenó tan fuerte vendabal, que originó la rotura de cristales y algunas averías en las centrales eléctricas. Esto fué causa de que la inmensa mayoría de las casas quedaron a oscuras, paralizándose también la circulación de tranvías y trenes eléctricos por espacio de una hora.

Muchos automóviles de particulares que se dirigían a los pueblos cercanos a la capital, quedaron en medio de la carretera, por averías en el motor, y muchos de los ocupantes, ante las gruesas piedras que rompían los cristales, tuvieron que refugiarse en las casas cercanas.

Poco después de las ocho empezaron a llegar hasta nosotros noticias de los estragos causados por la tormenta en los pueblos de Aldaya, Benimámet, Paterna, Burjasot, Godella, Rocafort, Moncada, Masarrochos, Carpesa, Foyos, Meliana y otros. En este último pueblo cayó por espacio de veinte minutos piedra sola de gran tamaño, destrozando todas las cose-

chas y dejando una capa de gran espesor en el suelo. La cosecha de los melones, tomates, cacahuet y cebolla, puede considerarse completamente perdida. Los daños causados en el arbolado son también importantísimos.

En la Ribera, según noticias recibidas, la tormenta ha quedado reducida, afortunadamente, a solamente agua.

Algunas casas de la capital sufrieron las consecuencias de la inundación, en las que tuvo que intervenir la brigada de bomberos.

También la Unión Radio tuvo que suspender, a consecuencia de la avería en la instalación eléctrica, las sesiones de tarde y noche.

Pasada la tormenta quedó el cielo encapotado, lloviendo hasta las once de la noche, y aunque a esta hora paró, continúa el horizonte cargado de nubarrones.

Los estragos de la tormenta alcanzaron también a los pueblos de Utiel, Requena, Buñol y Liria. De esta población entró anoche en Valencia un coche que llevaba toda la capota agujereada y los guardabarras llenos de abolladuras, a consecuencia del pedrisco.

La consternación en todos los pueblos afectados, es enorme.

Alrededor de la una de la madrugada, el firmamento quedó completamente despejado de nubes.

En el paseo de la Alameda y en el camino del Grao, los daños causados en el arbolado han sido grandes, habiendo desgajado grandes troncos el fuerte viento que durante la tormenta se desencadenó.

Radiotelefonía

Miércoles 13 Julio.

PROGRAMA

Valencia (Unión Radio).

SOBREMESA

13'30: Apertura de la estación. Concierto por el Trío: "Joyeux Montmartre", marcha, Paradís; "Raymond", obertura, Thomas; "Eva", fantasía, Lehar; Veilleurs de nuit", Bosch; "Canción tzigane", vals, J. Ibarra; "Arrabalero", tango, E. Calvo; "Majeza española", pasodoble, N. García.
 14: Crónica cinematográfica.
 15: Cierre de la estación.

TARDE

18: Apertura de la estación. Cierre de moneda y cambios. Audición variada.
 19: Cierre de la estación.

NOCHE

21: Apertura de la estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros.
 21'45: Charla sobre Folklore, por Maximiliano Thous.
 22: Recital de guitarra, por el concertista de catorce años, Abelio García Gómez. Primera parte: "Minuetto", Sors; "Septimino", Beethoven; "Romanza sin palabra", Mendelssohn; "Cuento de

Navidad", Daniel Fortea. Segunda parte: "Preludio", Tárrega; "Estudio en la", Tárrega; "La cajita de música", Tárrega; "Capricho árabe", Tárrega. Noticias de orquesta. Última hora. Servicio directo de Unión Radio Valencia.
 23'30: Cierre de la estación.

SOCIEDADES

COLEGIO ODONTOLOGICO

Esta entidad se reunirá mañana jueves en el local social, a las siete de la tarde, en reunión de comisión local, para la continuación del estudio de las actividades del Colegio, encareciendo a todos los colegiados la asistencia a dicha reunión.

GRUPO LABORISTA ESPERANTISTA

Esta entidad obrera cultural y lingüística, para conmemorar el primer aniversario de su fundación, organiza para mañana jueves un acto literario-musical.

Desinteresadamente actuarán en lo que concierne a la parte musical, la Orquesta Esperantista y el joven violinista Alfonso Blasco; ambos ejecutarán escogidas obras de concierto de su respectivo repertorio.

Presentando a las diferentes ideologías proletarias, harán uso de la palabra varios camaradas.

Cerrará el acto el camarada presidente Luis Hernández, que hará un resumen de la actuación de esta Sociedad durante el año que cuenta de vida.

Dará principio la fiesta a las nueve y media de la noche.

Se invita a los socios y simpatizantes.

Las Cajas Generales de Ahorro inscritas como tales en el Registro especial del Ministerio de Trabajo y Previsión, cuentan con la tutela y protectorado del Estado español, ofreciendo por lo tanto al imponente las máximas garantías y seguridades.

La CAJA de AHORROS de la CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

(Avenida de Amalio Gimeno, 10), tiene reconocidos dichos beneficios por Reales Ordenes de 24 de Junio de 1922 y 15 de Enero de 1931.
 Imposiciones a interés del 3'25 al 5 por ciento, según condiciones.
 ¡¡Infórmese usted!!

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte



Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORA

Doña Dolores Lobat Oficial

VIUDA DE ANDREU

que falleció cristianamente ayer martes a las catorce horas

A LOS 51 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su director espiritual don Juan Sala; sus afligidos hijos Mariano, Lolita y Pepito; hermanos doña Amparo, don Paco y doña Teresa, religiosa catequista (ausente); hermanos políticos doña Amparo Chuliá y don José Comés; sobrinos y demás parientes ruegan asistan a la misa «corpore insepulto» que se celebrará en la parroquia de San Andrés, a las diez de hoy miércoles, y acto continuo a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Pintor Sorolla, 30, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.



D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana día 14 en el altar mayor de la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don Luis Layana Alsina

que falleció el día 13 de Julio de 1918

R. I. P.

Su viuda e hijos ruegan a sus parientes y amigos le tributen un recuerdo en sus oraciones y asistan a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán agradecidos.



D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana jueves día 14 del actual en las parroquias iglesias de Solana y de San Lorenzo Mártir de la villa de Alberique, así como todas las que se dirán el viernes día 15 de los corrientes en la iglesia de San Vicente Ferrer (Padres Dominicos) de esta ciudad, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don Manuel Zuriaga y Soler

DOCTOR EN MEDICINA

que falleció el 2 de Abril del año 1921

Sus albaceas testamentarios agradecerán la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Anacleto, Eugenio, Salutaris, Murita, Serapión, Miropes, Joel, Esdras, Turiano y Silas.

Rito semidoble; color rojo; misa de San Anacleto, Papa y mártir.

CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia de la Preciosa Sangre del Señor.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve, por la Legión Católica.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Santo Tomás de Aquino.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Buenaventura, Heracles, Cirio, Félix, Aptaciano, Francisco, Solano, Marcelino, Focas, Justo y el Beato Gaspar de Bono.

Rito doble; color blanco; misa del Beato Gaspar de Bono, confesor.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de la Preciosa Sangre del Señor.

Se descubre a las seis de la ma-

ñana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—En San Martín, de siete y media a nueve, por los Terciarios Franciscanos.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno del Espíritu Santo.

CULTOS PARA MAÑANA

—A la Virgen del Carmen: Novenario.—Continúa:

En San Juan del Hospital, a las ocho, misa de Comunión general y ejercicio del mes.

Por la tarde, a las seis, trisagio mariano y sermón por don Francisco J. Leandro Sánchez-Ocaña, cura párroco de Santiago, de Totana (Murcia).

En San Martín, a las once de la mañana.

En Santa Cruz a las seis y media de la tarde, meditación, trisagio mariano, sermón por don Ramón Más Alcañiz, Salve y gozos.

Triduo.—Principia:

En San Martín, a las seis y media de la tarde, con sermón por el reverendo don Darío Hernández.

Mes.—Continúa:

En San Juan del Hospital, a las seis y media y ocho, misa y ejercicio.

En San Martín, a las ocho de la mañana, misa y ejercicio.

En Santa Cruz, a las siete de la mañana, misa de Comunión con acompañamiento de órgano y motetes, terminando con los gozos.

En Santo Tomás, a las siete y media, con misa.

—A San Ignacio de Loyola: Mes.—Continúa:

En la iglesia de la Compañía, a las siete y media, con misa y ejercicio.

—A San Camilo de Lejis: Novenario.—Continúa:

En los Camilos (Náquera, 7), a las ocho, con misa y ejercicio.

Triduo.—Termina:

En la misma iglesia, a las seis de la tarde, con sermón por el doctor don Francisco Peiró:

—A Jesús Sacramentado:

En los templos y horas de costumbre se celebrarán los cultos que semanalmente dedican los Jueves Eucarísticos a Jesús Sacramentado.

NOTICIAS RELIGIOSAS

—Retiro espiritual para jovencitos.

Se invita a los jovencitos de 10 a 16 años al Retiro espiritual de la Congregación de la Inmaculada y el Santo Angel, que se tendrá mañana jueves 14, en la iglesia del Milagro, de diez a doce.

—Asilo del Carmen de la Malvarrosa:

El sábado 16, día propio de la Virgen del Carmen, en la iglesia de este Asilo, que para niñas pobres enfermas, escrufulosas y lisiadas tienen las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús en nuestra playa de Levante, se celebrarán los siguientes cultos: A las seis, misa de Comunión con motetes. A las diez, la solemne con sermón por el doctor don Benjamín Civera, catedrático de nuestro Seminario, siendo el celebrante don Juan Ventura, regente de la parroquia de los Angeles. Por la tarde, a las seis, último día del devoto novenario que se está celebrando, terminando con solemne reserva, gozos y despedida a la Virgen.

Este día en la citada iglesia se puede lucrar el jubileo de la Porciúncula.

La reverenda superiora, Comunidad y asiladas se complacen en invitar por nuestro conducto a sus caritativos bienhechores a los actos mencionados.

Gaceta del Foro

CRIMINAL

Se suspendió un juicio oral sobre supuesto robo, en que debía intervenir el letrado don Fernando Dicenta de Vera en defensa de dos procesados.

Don Antonio Salinas debutó brillantemente defendiendo a un supuesto autor de hurto de una bicicleta.

El que fué detenido con dicha bicicleta afirmó que se la había vendido el que se sentaba en el banquillo. Por eso fué procesado.

El informe del joven letrado fué muy meritorio y predice un futuro profesional rico en éxitos forenses.

Por desacato a la autoridad debía de comparecer un procesado, de cuyo defensa estaba encargado el abogado señor Gómez Robredo.

Se suspendió dicho juicio oral que era el único señalado para ayer en la sección segunda.

CIVIL

Con su habitual maestría informó el ex rector de nuestra Universidad don Joaquín Ros, sosteniendo una apelación contra auto dictado por el juzgado del Mar en juicio voluntario de testamentaria.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CRIMINAL

Sección primera: Mar. Homicidio por imprudencia. Letrados, señores Soto y Miquel (don Pedro).

Mar. Robo. Letrados, señores Laborde y Blat.

Sección segunda: Mercado. Hurto. Letrado, señor Gil Cortina.

San Vicente: Tenencia de armas. Letrado, señor Feo García.

San Vicente. Lesiones. Letrado, señor Peiró.

Crónica de sucesos

ROBOS Y DETENCIONES

En el Mercado de Abastos le quitaron del bolso de mano a Nicolasa Zalameo Barchina, 60 pesetas.

En el número 9 de la calle de Padilla, domicilio de Marina Sancho, penetraron ladrones, llevándose varias ropas y alhajas, cuyo valor no ha podido precisarse.

De la Cooperativa de Empleados, establecida en la Avenida de los Aliados, se llevaron los ladrones comestibles por valor de mil pesetas.

A Miguel Díaz García se le llevó

NO SE DEJE ENGAÑAR!

He aquí el medio rápido y seguro, para matar todos los insectos portadores de microbios

FLIT

MATA Moscas Mosquitos Polilla Chinchas Cucarachas Hormigas

Si el bión no está precintado, recházelo, no es FLIT

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA., Corles, 591-A, Barcelona
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma M.

un amigo llamado Andrés Martínez, una moto matrícula de Valencia, número 10.685, desapareciendo con ella a Barcelona.

Por el vigilante nocturno de la barriada de Marchalenes, Fernando Roch Santamaría, auxiliado por el sereno Fernando Tomás y el paisano Juan Mateo, detuvieron a José Diéguez Sánchez (a) Sargento, de 39 años, natural de Córdoba, y Antonio Marcos Ribes, quienes habían robado de una alquería de aquellas inmediaciones un gallo. Los detenidos se confesaron autores de varios robos.

Los agentes don Mateo Esteban y don Carlos Fernández, afectos al Consejo Técnico Nacional para la persecución de la venta clandestina de estupefacientes, se personaron en un bar de la calle de Vinatea, número 26, propiedad de Ana Núñez Ballesteros (a) La Tormenta, a la que registraron, encontrándole en un bote de metal que ocultaba en uno de los bolsillos de la bata que vestía, 19 papeletos de unos polvos blancos que se supone sean cocaína, un papel con seis gramos y un frasco con un gramo de dicha droga, más 43 pesetas en metálico, que se cree son producto de la venta.

“La Tormenta” fué detenida en unión de su amante Francisco Pedrós Velert (a) El Titi.

La Policía, siguiendo sus investigaciones, practicó un registro con resultado infructuoso, en cierto bar de la calle de Ribot. Fué detenido el dueño del mismo, Antonio Fontana, que, con “La Tormenta” y “El Titi”, pasó a presencia del juez del Mercado.

Después de prestar declaración, ingresaron en la cárcel.

Al juzgado de guardia se ha presentado una denuncia contra José Morales Lozano, empleado en la Industria Moscardó, Aceites y Jabones, S. A., al que se acusa de haber falsificado facturas, cobrando a varios clientes cantidades que elevan la cifra de lo estimado a 6.000 pesetas.

La Policía detuvo al denunciado, llevándole a presencia del juez, que ordenó ingresara en la cárcel.



Hace un mes que tenía la cabeza canosa, estaba clasificada entre las viejas, y como puedo presumir todavía un poco, sufría lo indecible. Todo era por temor a teñirme los cabellos. Una amiga mía me dió el ejemplo usando Tintura Nogalia, y tan preciosa quedó su cabeza, tanto se rejuveneció, que decidí imitarla aplicándome Nogalia castaño oscuro. Pueden apreciar el resultado mis lectoras en el dibujo de arriba que reproduce un retrato mío.

Nogalia es completamente inofensiva y se halla en todos los colores, en perfumerías y droguerías. Caso de no encontrarla, puede pedirse a INTEA, Apartado 82, Santander, quien envía gratis a quien lo pida, un bonito folleto que enseña a teñirse las canas de manera fácil e inofensiva, lo mismo las señoras que los caballeros.

Para todos los asuntos relacionados con LAS PROVINCIAS en Tánger, diríjanse los interesados a la AGENCIA INTERNACIONAL DE PUBLICIDAD. Director: Miguel Giménez Cazorla.—Apartado 124. — Antiguamente telégrafo español

NOTICIAS DE LA REGION

De Estivella

NOTAS DE SOCIEDAD

En Valencia recibió el pasado domingo por primera vez el Pan de los Angeles el niño Pepito Payá Palau, hijo de nuestros queridos amigos los señores de Payá Palau. Tan solemne acto tuvo lugar en el Camarín de nuestra excelsa Patrona la Virgen de los Desamparados, que estaba profusamente adornado de flores, siendo el celebrante el reverendo Padre Perera, quien pronunció elocuente plática alusiva al acto; terminado éste, los señores Payá Palau obsequiaron a sus familiares con un succulento lunch, saliendo después para esta población, con objeto de pasar aquí unos días entre su ahijada la señorita Maruja Obrer.

LA DERECHA REGIONAL VALENCIANA

El Comité local de Derecha Regional Valenciana, atento siempre a todo lo que pueda redundar en beneficio del partido y a propagar su programa, gestiona la celebración de un acto público, en el que han de tomar parte destacados oradores.

Como ultimado no hay nada todavía, procuraremos dar en su día cuenta detallada a nuestros lectores de la celebración de este acto.

De Alcira

EL HERIDO EN LA MADRUGADA DEL SABADO SIGUE MEJORANDO

Continúa hospitalizado Salvador Moneris Carrión, herido en la madrugada del sábado por un guardia municipal. Según manifestaciones del médico que le asiste, el herido está fuera de peligro, de no sobrevenir ninguna complicación.

El estado de ánimo de la población sigue mejorando por tal motivo, sin abandonar la animadversión que existe contra el guardia.

OTRO TRIUNFO DEL NADADOR FONTANA

Ha conseguido un nuevo triunfo nuestro paisano el nadador Sebastián Fontana, en el concurso de natación celebrado el pasado

domingo en Castellón, siendo clasificado en primer lugar entre los 70 nadadores que tomaron parte. La distancia a recorrer era de 1.400 metros. Fontana iba patrocinado por el C. M. de Valencia.

EL TIEMPO

Está haciendo un calor insopportable. A la hora que telefono, siete y media, está descargando sobre la ciudad una fuerte tormenta de agua.

DEPORTES

En el campo de deportes del Alcir se jugó el domingo un partido de fútbol entre el C. D. Cullera y el equipo local, venciendo éstos por cinco tantos a tres.

De Játiva

SINDICATO OBRERO FEMENINO DE NUESTRA SEÑORA DE LA SEO

Esta entidad solemnizó la terminación del presente curso en sus escuelas con un brillante acto, presidido por el señor abad de la Colegiata, y con la asistencia de las señoras de Acción Católica y señoritas activas.

La nota culminante fué el reparto de cincuenta premios entre las obreras que en él se instruyen que se distinguieron en este año por su aplicación y asiduidad.

MANIFESTACION

El domingo, a las diez y media, se reunieron en la Alameda los partidos republicanos y socialista, que organizaron una manifestación como protesta por el mitin tradicionalista que se dió en esta ciudad el último domingo del pasado mes de Junio.

LAS FALLAS

Hemos visto expuesta en los escaparates del comercio La Mona, la banda fallera que lucirá la reina de la belleza en las fallas que se están preparando para el próximo año.

BENEFICIO

El cine Setabense organizó dos funciones en su salón los días 8 y 9, a beneficio de sus empleados, como final de temporada, con la

sugestiva película sonora, en español, "Horizontes nuevos". El público correspondió con dos llenos, saliendo encantado de haber contemplado este film.

De Denia

RELIGIOSAS

Hoy se celebrarán las tradicionales fiestas religiosas en esta

MUCHOS...
usan diversos medicamentos contra la debilidad pero...

TODOS...
los que han comprobado los efectos de este reconstituyente,

ASEGURAN...
que no hay regenerador más rápido, seguro y eficaz que los

HIPOFOSFITOS SALUD
Aprobados por la Academia de Medicina.

Su acción es enérgica contra **ANEMIA DEBILIDAD NEURASTENIA**

No se vende a granel.

ciudad en honor de su Patrona la Santísima Sangre de Cristo. Por la mañana habrá misa a gran orquesta, ocupando la sagrada cátedra. El abad de la Colegiata de Gandía, doctor Solá, y por la tarde procesión claustral.

BANQUETE AL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Estuvo muy animado el banquete ofrecido el domingo al subsecretario de Gobernación don Carlos Esplá, por el partido de Acción Republicana. Asistió el presidente de la Diputación y el inspector provincial de Sanidad.

MITIN

El domingo se celebró el anunciado mitin sindicalista en el teatro circo Cortis.

LA VIA ANCHA CARCAGENTE-DENIA

En el Ayuntamiento se celebró el domingo una Asamblea, en la que se trató del trascendental problema de la vía ancha Carcagente Denia. Se acordó que el domingo próximo una reunión a la que se invitará a todos los alcaldes de los pueblos a quienes interese la mejora, con el fin de tratar el plan a seguir y elegir una población intermedia de dicha línea, para celebrar una reunión magna y aprobar si conviene nombrar una comisión que visite el Gobierno.

VISITA

Ayer estuvo en ésta el contratista de las obras de prolongación de las obras del puente, don Miguel Llorca. Las obras empezarán en la próxima semana.

De Castellón

LLUEVE EN ABUNDANCIA

Esta tarde, a las siete, ha descargado sobre la capital una aparatosa tormenta, con muchos truenos y relámpagos, lloviendo

en gran abundancia, continuando a la hora en que telefono.

VERBENA A BENEFICIO del CASTELLON

El próximo sábado se celebrará en la plaza de Toros una verbena a beneficio del Castellón, en la que, aparte de otros alicientes, se lidiarán dos becerros.

FALLECIMIENTO DE UN MAGISTRADO

Víctima de rápida enfermedad, ha fallecido el magistrado de esta Audiencia don Emilio Girón.

Esta madrugada ha sido trasladado el cadáver a Valencia, donde reside la familia del finado.

LA COLONIA DE LA CASA DE BENEFICENCIA

Han quedado ultimados todos los preparativos para la marcha de la Colonia de la Casa de Beneficencia, que el próximo día 20 se trasladarán al ermitorio de San Pablo, en Albocácer.

Esta colonia la formarán 40 asilados.

UNA OBRA DE AUTORES CASTELLONENSES

El famoso elenco de la compañía del teatro Lírico Nacional, se propone estrenar la próxima temporada una obra de los distinguidos castellonenses el ingeniero director de las obras del puerto e inspirado poeta don Carlos Espresati y el genial artista L. Pérez Dolz.

CENTRE D'ACTUACIO VALENCIANISTA

SECRETARIA

Es prega a tots els socis que vullguen assistir a la Semana Cultural Valenciana, es pasen per estes oficines de seis a nou de la vesprada per exténdrelos la corresponent invitació.

GORROS Y ZAPATILLAS PARA BAÑO Esponjas - Bolsas para esponjas CLAUSOLLES-SanVicente,6

Folleton de LAS PROVINCIAS 53

Las luchas fratricidas de España

ALFONSO DANVILA. Edición casa Calpe

El Archiduque en Madrid

opulenta de España tenía que contentarse con un poco de cecina y nueces secas, si no quería acostarse sin comer, añadiendo que aquello era muy conveniente para las personas de su clase, y que todas debían de probar el sistema un poco de tiempo, para apreciar después la diferencia.

Pero a quien la espera de tanto plazo tenía en perpetua tensión de nervios, era a Doña Leocadia de Silva, incapaz, por otra parte, de quedar bajo techo muchas horas seguidas, si no le atacaba el reumatismo. Su salida del día siguiente trajo como principal efecto el de participar a la Niña de Plata que todos los Cabos que permanecían acuartelados en casas de vecinos se habían ido despidiendo y subiéndose al Alcázar, y que algunos, al marcharse, decían a sus huéspedes "que por lo bien que lo habían hecho con ellos, les avisaban que se encerrasen en sus casas, y, aunque vieran lo que vieran, no saliesen de ellas, porque les importaba no menos que las vidas".

Aquellas confidencias, junto con

la atmósfera de alarma, que se respiraba en todo Toledo ante la dilación de las fuerzas en decidirse a salir de la ciudad, aumentaron la inquietud en las que escuchaban a la Catedrática, cuya torva expresión al hablar parecía nuncio de cualquier tragedia.

Aun discutían sobre el caso, en el antiguo estrado de Doña Aldonza Urraca, cuando algunas campanas comenzaron a tocar apresuradamente, y, acudiendo a la ventana Doña Leocadia, pudo enterarse, por alguien que pasaba debajo, de que había incendio en casa de Don José Niño Silva, lo que hizo retirar adentro a la curiosa, que sosegó a sus compañeras, diciendo con el aire más natural del mundo:

—No tiene importancia. Trátase de un primo mío, pero el tal es desafortado; así, más que se quemé la casa, y él con ella.

No obstante las anteriores seguridades, sintieron de allí a poco gritos y carreras por las calles vecinas, y esta vez las informaciones de la centinela revistieron mucha mayor gravedad, pues afir-

maban, nada menos, que los herejes alojados en el Convento de San Agustín le habían puesto en llamas intencionadamente, y entonces se armó la de Troya.

Los vecinos de las calles colindantes, unos con espadas, otros con arcabuces, todos con las armas que encontraban más a mano, salían de sus casas, agotada la paciencia, y por los disparos y los alaridos que llegaban desde lejos, podía deducirse que a soldado con quien tropezaban le ponían fuera de combate, acompañando su acción con imprecaciones de toda especie.

Almudena, que nunca pudo resistir a la tentación del alboroto, y que desde que oyó los tiros sentía comeción en todo el cuerpo por participar en la refriega, aprovechó un descuido de Doña Serafina para lanzarse fuera, e, incorporándose acto continuo a un pelotón de civiles que pasaba cerca, dejóse arrastrar hasta San Juan de los Reyes, donde ya se encontraban los Religiosos Agustinos, que se habían pasado allí después de consumir el Santísimo Sacramento en su Convento. Ayudados por los franciscanos, ocupábanse los frailes en apaciguar a los vecinos, diciéndoles que San Agustín no se quemaba, porque el Santo había apagado el incendio, volviendo el fuego contra los herejes, y que diez de éstos yacían carbonizados por diez barriles de pólvora, razones que, autorizadas por los labios que las expresaban, acabaron por convencer a la concurrencia, sosegando por unos instantes su furia y dándoles es-

pacio para regresar a sus casas y apercibirse mejor de armas.

Viendo esto algunos otros ciudadanos, encendidos en celo por la religión y animados por el odio contra el extranjero, fueron reuniéndose algo más adelante entre gritos y aclamaciones, comenzando a recorrer las callejas que les separaban del Zocodover, con intención nada menos que de atacar a las huestes inglesas de Hamilton, que tenían en aquella plaza su principal cuerpo de guardia.

La esposa de Nardo, deslumbrada por semejante temeridad, que tan bien cuadraba con el ímpetu de su sangre, contenida durante tanto tiempo, sumóse de inmediato a la muchedumbre, rivalizando en apóstrofes con los más exaltados y dirigiéndose al centro de la ciudad, donde no tardó en embestirse el refugio de los aliados, ultimando sin piedad a cuantos caían en sus manos.

Sorprendidos los británicos ante tamaña intrepidez, y temerosos de que tras los primeros asaltantes siguiera la población en masa, optaron por retirarse al Alcázar, desamparando el edificio que los resguardaba, no sin que aquella manobra produjese algunos muertos y bastantes heridos, generalizándose la pelea en la calle.

Almudena, que durante el ataque habíase apoderado de una pistola cargada, recogida de manos del primer caído en tierra, vió cómo se cerraban las puertas y ventanas de casas y tiendas, trabándose algunos paisanos y militares en un cuerpo a cuerpo furioso, sin saber casi ninguno de ellos lo que

sucedía, por las varias voces que atronaban los aires.

Huían unos de otros; lamentábanse los eclesiásticos y los ancianos, creyendo llegada la hora de la destrucción de la ciudad; repiqueaban las campanas sin ton ni son, y el populacho aullaba sus temores, propalando a grito herido que desde el Alcázar se asestaba la artillería contra la ciudad y que ya había comenzado el saqueo de ésta en algunos barrios.

Aquellas noticias, así como la presencia de un capitán de Húsares que apareció corriendo a caballo como un rayo, a fin de juntar y animar a los soldados dispersos, fué parte para que en poco tiempo quedase casi desocupada la plaza, mientras muchas familias prudentes acudían a refugiarse en la Catedral, temerosas por sus vidas, y la gente del pueblo, parapetada detrás de balcones y celosías, disparaba contra cuanto militar se ponía a tiro de sus armas.

Todo era confusión y miedo, sin saber nadie en qué pararía aquello. Los mueras a los cervceros resonaban por doquier, y los más enardecidos patriotas proponían diversos asaltos a las casas de vecinos sospechosos o de enemigos políticos, hasta que, al toque de oración, comenzó a circular el rumor de que empezaban a salir los bagajes, las mujeres y los pertrechos de los enemigos en retirada.

Efectivamente, poco después de anoecer iniciábase ante los hoscos toledanos el descenso de la gente invasora, que se iba escua-

(Continuará.)

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica lo siguiente:

Disponiendo que se hagan emisiones de sellos de franqueo postal con las figuras de Fermín Salvochea y Concepción Arenal.

Disponiendo que los funcionarios civiles del Estado, actualmente jubilados por razón de ceguera o parálisis total incurable, así como los que en lo sucesivo contraigan dichas enfermedades, percibirán una pensión extraordinaria equivalente al 80 por 100 del sueldo que disfrutaran al cesar en el servicio.

Concediendo un crédito extraordinario de 320.000 pesetas para adquirir 160 caballos para los nuevos escuadrones del cuerpo de Seguridad, y otro de 400.000 para los gastos que origine la celebración en Madrid de las Conferencias internacionales de Telegrafía y Radiotelegrafía en el año actual.

Anunciando la provisión por oposición de la plaza de médico titular inspector municipal de Sanidad del Ayuntamiento de Játiva.

En los Ministerios

HACIENDA

El ministro de Hacienda ha manifestado que la baja de la peseta la atribuye a especulaciones en el extranjero, y aunque no quiere intervenir para buscar cambios que no correspondan a la realidad, tampoco consentirá que por cualquier causa injustificada se pretenda hacer descender la peseta a cambios que no están en relación con la situación del Centro de Contratación, que es desahogada, y con la de nuestra Hacienda, que ha liquidado con superávit, este primer semestre, ni con la economía del país, que está cada día en mejor situación para crear nuevas industrias de que antes era tributario.

OBRAS PUBLICAS

El subsecretario de Obras públicas, en ausencia del ministro, manifestó que había recibido telegramas de la comisión gestora de Vizcaya, del Ayuntamiento, de la Liga Vizcaína de Productos del Centro Industrial de Vizcaya, de la U. G. T., del Sindicato Metalúrgico y de la Cámara de Comercio, Industrial y Navegación de Bilbao, abogando por que se mantenga la adjudicación a los astilleros de Vizcaya de los dos barcos de la Trasmediterránea.

En los centros oficiales se sigue diciendo que el asunto está "sub-judice", sin que pueda darse todavía una contestación afirmativa ni negativa.

Esta mañana se entregó a los periodistas en el Ministerio de Obras públicas el plan aprobado por el ministro del ramo, referente a obras hidráulicas de carácter urgente.

Figura entre ellas la división del Júcar.

Respecto al primero, el grupo del Turia está en marcha mediante el comienzo de las obras preparatorias y auxiliares del "Pantano Blasco Ibáñez", que permiten asegurar el riego de 11.000 hectáreas y plantear nuevos regadíos en 17.000, aparte de otros beneficios importantísimos en abastecimiento y fuerza motriz.

El otro grupo lo constituyen las fuerzas de regulación y aprovechamiento de las aguas del Júcar, a base de construir los pantanos de Alarcón, Tous y Peréjil y canales derivados.

Momento nacional y extranjero

DESPUES DEL DISCURSO DEL SEÑOR LERROUX

Casi tan interesante como el discurso del señor Lerroux era conocer la opinión que había producido en las altas esferas nacionales.

Entre los elementos, que hoy día son la casi totalidad de la nación, que no están conformes con la política que se desarrolla en España, ha producido muy buen efecto; pero nada más que muy buen efecto, pues don Alejandro ha defraudado tantas veces a todos aquellos que pusieron en él un poco de confianza, que fian poco en sus halagadoras palabras. Y al paso que va no ha de tardar el día en que no le crean ni sus propios correligionarios.

Los partidos gubernamentales han procurado restar todo valor a las palabras del señor Lerroux; era natural. Pero la nota interesante es la que todo un ministro, representante de una política por él tan censurada, le cite al terreno parlamentario, sin duda conociendo el flaco del jefe radical, que no se atreve a abrir el pico en ese terreno.

MARINA

Interrogado el ministro de Marina acerca de la razón que pudieran tener las fuerzas vivas de Valencia al reclamar la construcción en los Astilleros de Levante de los dos nuevos barcos de la Trasmediterránea, dijo que casi ninguna.

La crisis de trabajo se experimenta con mucha mayor crudeza en Bilbao.

Lo primero que hay que tener en cuenta es que, aunque los barcos sean para la Trasmediterránea, el que a la postre los paga es el Estado, pues va adquiriendo derechos sobre ellos con las primas de amortización que entrega y que por otros conceptos hace a la Compañía.

Por lo tanto, el aceptar una u otra oferta no depende de lo que la Compañía decida, sino de la más conveniente para el Tesoro.

Descontado esto, como ya digo, mientras que en Valencia no tienen más que una grada desocupada y en que lo esté la otra para empezar las obras del otro barco ya que hay que construir dos, tardará varios meses, en Bilbao, sin embargo, las gradas están vacantes.

Además, hay que tener en cuenta que el plazo para la construcción es determinado, y para que estén terminados dentro de 18 meses, hay que empezar este mismo mes.

Por tanto, no es posible aguardar a que queden vacías las dos gradas de los Astilleros de la Unión Naval de Levante.

Por último, también es falso que sea razón de fondo las estrechas relaciones, casi filiales, entre la Trasmediterránea y dichos Astilleros levantinos, porque hay que recordar que en épocas anteriores cuando la citada Compañía tenía que construir barcos recurría al extranjero.

Esta mañana conversamos con el ministro de Marina acerca del hundimiento del "Blas de Lezo", quien nos dijo:

"Recibí la primera noticia a las seis de la tarde, enviada por el Semáforo de Finisterre. Nos causó la noticia profundo dolor.

Quisimos ponernos al habla con estaciones telegráficas próximas al lugar del siniestro, pero fué imposible lograrlo, pues la más inmediata, la de Corcubión, es limitada.

También se preguntó a la Comandancia de Marina correspondiente que las tenía incompletas.

La estación de radio del Ministerio intentó ponerse en comunica-

ción con los barcos. La consiguió, pero no tan pronto como deseáramos. Por fin, a las ocho, recibimos la comunicación del almirante de la escuadra, informándonos de la magnitud del siniestro, explicándonos cómo ocurrió el accidente y las maniobras que se realizaban.

También me dió cuenta de que otras unidades lo remolcaban a la playa de Finisterre y posteriormente me comunicaba que a causa de la marea el salvamento resultó infructuoso.

Aunque todavía no es posible determinar el lugar del hundimiento, los datos señalan que ha sido a la izquierda del pico de Finisterre.

Luego explicó los ejercicios que realizaba la escuadra en la forma ya conocida.

Inmediatamente, al sufrir el accidente, acudieron en su auxilio los barcos que le acompañaban y en seguida el resto de la escuadra que tenía a su cargo la otra parte del supuesto táctico.

En cuanto conoció la desgracia, dispuse la instrucción de la oportuna sumaria, que corre a cargo del almirante de la escuadra, quien facilitará la clave de las causas y responsabilidad.

No era recomendable suspender las maniobras, pues sería deprimente.

Desgracias iguales han padecido otras naciones, y ahí está el hundimiento del "Prometeo", además con la pérdida de 75 hombres.

Luego dió las características del barco.

A otra pregunta eludió el ministro la respuesta.

En el Ministerio de Marina facilitaron ayer por la mañana la siguiente nota:

"En la tarde de ayer, al realizar la escuadra un supuesto táctico, que consistía en el ataque y defensa de las rías de Galicia, el crucero "Blas de Lezo", que formaba parte del mando rojo, encargado del ataque, al efectuar con los demás buques un obligado paso debido al carácter del supuesto, entre el islote Centollo y la costa del cabo Finisterre, chocó con una laja sumergida próxima

al islote, no citada en los planos. Resultó el buque con grandes averías, que motivaron que poco después se hundiese.

Mientras se atendía a las faenas de dar remolque al barco, imposibilitado éste de mover sus máquinas, fué arrastrado por la corriente de la marea, que lo arrojó hacia el Sudeste del cabo Finisterre, yéndose a pique, quizá por no haber recibido ningún mamparo, y se fué a fondo a sesenta metros, conceptuándose por esta razón casi imposible su salvamento.

La sumaria que se instruye aclarará el hecho y las responsabilidades, si hubiera lugar.

La dotación ha sido recogida por los demás barcos de la escuadra, encontrándose en la actualidad en perfecto estado a bordo del "Contramaestre Casado".

El personal de la Armada está penosamente impresionado por este accidente, ocurrido en las arriesgadas maniobras que toda flota debe efectuar para alcanzar el requerido grado de eficiencia, sin que por ello decaiga su espíritu, estando dispuesto ese personal, como siempre, a poner todo su entusiasmo en aras del mejor servicio.

El "Blas de Lezo" fué botado en 1923.

Desplazaba 4.780 toneladas y desarrollaba una velocidad de 29 nudos.

La dotación la componían 346 hombres.

El ministro de Marina ha enviado el siguiente telegrama a las tripulaciones de los barcos de la escuadra:

"Profundamente entristecido por la pérdida de uno de los buques que componen la escuadra, me asocio al duelo de esas dotaciones y espero que se continuarán los ejercicios con serenidad y alto espíritu, trabajando con más fervor que nunca por el eficiencia de las fuerzas navales de la República."

La tarde en el Parlamento

Esta tarde se esperaba en el Congreso con verdadero interés la presencia de Lerroux para recibir impresiones con motivo del acto de Zaragoza, pero no fué posible saciar el interés porque el señor Lerroux descansa en San Rafael y hasta mañana no vendrá al Congreso.

muestra su actitud manifestada en un acto público.

Las dificultades se acumulan, comprometiendo la homogeneidad del Gabinete; todo hace temer que en lugar de ir a un aumento de ingresos y a una reducción de gastos, se irá a la solución más fácil: el empréstito. Pero el presupuesto de 1933 no puede nacer sin una visión de austeridad. La renta nacional de Francia no cesa de caer desde hace tres años. El presupuesto, en cambio, se ha inflado de 45 a 53.000 millones de francos. La economía, sobrecargada de impuestos, no encuentra posibilidad de sufrir nuevos gravámenes sin correr el peligro de que se cierren las fuentes de riqueza por un descenso en la actividad productora del país, que es lo que está produciendo la crisis.

El problema francés es de máxima gravedad, y la división parlamentaria y la intervención heterodoxa de los socialistas ha roto un equilibrio que parecía encontrado ya. Confiamos en que el prestigio, la habilidad y el buen sentido de Herriot vencerá poco a poco peligros y dificultades.

EL PRESUPUESTO FRANCES

No se conoce en detalle el nuevo proyecto financiero; pero se tiene la impresión de que no solucionará el problema. En cuanto a los funcionarios, se les consulta sobre las economías a realizar sobre sus espaldas, que han de representar 500 millones de pesetas. Pero los antiguos combatientes no están dispuestos a dejarse reducir la ración del presupuesto, como lo de-

monstran sus actitudes manifestadas en un acto público.

Los periodistas le preguntaron qué noticias tenía que comunicarle de su viaje, y López Ferrer dijo:

—¿Del cuál, del que he realizado por Marruecos o de este a Madrid?

—De los dos—dijeron los periodistas.

—He pasado—continuó—catorce días visitando toda la zona, porque quería conocerla toda, unas veces en auto, otras a caballo y otras embarcado, porque mi propósito era visitar todas las intervenciones.

He sacado una excelente impresión visitando sitios donde todavía no había llegado ningún alto comisario.

Allí hay mucho que hacer, porque con obras hidráulicas se podrían poner en producción vegas de gran importancia.

En cuanto a mi viaje a Madrid, responde a la necesidad de hablar con el Gobierno, porque cuando estuve con el Jalifa no pude hacerlo más que con el presidente del Consejo de Ministros en una comida oficial. Vengo, pues, a recibir inspiraciones del Gobierno.

—¿Y a someterle algún plan?—dijo un informador.

—Yo siempre tengo planes y propuestas que hacer. Lo que pasa es que para todo esto se necesita dinero y no siempre se tiene. Ahora me llevo 24 millones del empréstito, que en resumidas cuentas no son más que dos anualidades del empréstito de 84 millones del general Jordana. De ellos ya tengo gastados doce millones, de modo que vean ustedes lo que puedo realizar, y, sin embargo, no hay más remedio que atender a las obras más perentorias, aunque no sea más que para no dejar sin trabajo a los españoles que están empleados en ellas.

Este empréstito contrasta con el de 1.700 millones que acaba de llevarse para la zona francesa el residente general del vecino país.

Nosotros hemos gastado mucho dinero en Marruecos, más de seis mil millones en tiempos de guerra, pero nada en tiempos de paz.

El país está cansado de estos gastos, pero yo no colonizo sin dinero.

El novillero Francisco Rabadán ha experimentado, dentro de la gravedad, una ligerísima mejoría en las últimas 24 horas.

Ayer mañana le reconoció el doctor Segovia, y la herida tiene buen aspecto.

El herido, que se alimenta con algunos sorbos de café con leche, se halla muy animado.

De todas suertes el pronóstico del doctor Segovia es reservadísimo.

Dice Martínez Barrios

El ex ministro de Comunicaciones confirmó la marcha del señor Lerroux a San Rafael.

Referente al discurso de Zaragoza, dijo:

—Observarán ustedes que no se trata de una improvisación ni de palabras que contesten a una actitud determinada de agravios políticos, sino a un plan preconcebido y madurado.

—Plan—arguyó un periodista—que por lo visto toca a su fin. Asintió Martínez Barrios y contestó en broma: —Esa aldadada postrera ha sonado en la escalera.

Manifestaciones del alto comisario de España en Marruecos

Ayer tarde estuvo en el Congreso el alto comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer.

Los periodistas le preguntaron qué noticias tenía que comunicarle de su viaje, y López Ferrer dijo:

—¿Del cuál, del que he realizado por Marruecos o de este a Madrid?

—De los dos—dijeron los periodistas.

—He pasado—continuó—catorce días visitando toda la zona, porque quería conocerla toda, unas veces en auto, otras a caballo y otras embarcado, porque mi propósito era visitar todas las intervenciones.

He sacado una excelente impresión visitando sitios donde todavía no había llegado ningún alto comisario.

Allí hay mucho que hacer, porque con obras hidráulicas se podrían poner en producción vegas de gran importancia.

En cuanto a mi viaje a Madrid, responde a la necesidad de hablar con el Gobierno, porque cuando estuve con el Jalifa no pude hacerlo más que con el presidente del Consejo de Ministros en una comida oficial. Vengo, pues, a recibir inspiraciones del Gobierno.

—¿Y a someterle algún plan?—dijo un informador.

—Yo siempre tengo planes y propuestas que hacer. Lo que pasa es que para todo esto se necesita dinero y no siempre se tiene. Ahora me llevo 24 millones del empréstito, que en resumidas cuentas no son más que dos anualidades del empréstito de 84 millones del general Jordana. De ellos ya tengo gastados doce millones, de modo que vean ustedes lo que puedo realizar, y, sin embargo, no hay más remedio que atender a las obras más perentorias, aunque no sea más que para no dejar sin trabajo a los españoles que están empleados en ellas.

Este empréstito contrasta con el de 1.700 millones que acaba de llevarse para la zona francesa el residente general del vecino país.

Nosotros hemos gastado mucho dinero en Marruecos, más de seis mil millones en tiempos de guerra, pero nada en tiempos de paz.

El país está cansado de estos gastos, pero yo no colonizo sin dinero.

El novillero Francisco Rabadán ha experimentado, dentro de la gravedad, una ligerísima mejoría en las últimas 24 horas.

Ayer mañana le reconoció el doctor Segovia, y la herida tiene buen aspecto.

El herido, que se alimenta con algunos sorbos de café con leche, se halla muy animado.

De todas suertes el pronóstico del doctor Segovia es reservadísimo.

Dice Martínez Barrios

El ex ministro de Comunicaciones confirmó la marcha del señor Lerroux a San Rafael.

Referente al discurso de Zaragoza, dijo:

—Observarán ustedes que no se trata de una improvisación ni de palabras que contesten a una actitud determinada de agravios políticos, sino a un plan preconcebido y madurado.

—Plan—arguyó un periodista—que por lo visto toca a su fin. Asintió Martínez Barrios y contestó en broma: —Esa aldadada postrera ha sonado en la escalera.

La tarde en el Parlamento

Esta tarde se esperaba en el Congreso con verdadero interés la presencia de Lerroux para recibir impresiones con motivo del acto de Zaragoza, pero no fué posible saciar el interés porque el señor Lerroux descansa en San Rafael y hasta mañana no vendrá al Congreso.

La tarde en el Parlamento

Esta tarde se esperaba en el Congreso con verdadero interés la presencia de Lerroux para recibir impresiones con motivo del acto de Zaragoza, pero no fué posible saciar el interés porque el señor Lerroux descansa en San Rafael y hasta mañana no vendrá al Congreso.

La tarde en el Parlamento

Esta tarde se esperaba en el Congreso con verdadero interés la presencia de Lerroux para recibir impresiones con motivo del acto de Zaragoza, pero no fué posible saciar el interés porque el señor Lerroux descansa en San Rafael y hasta mañana no vendrá al Congreso.

La tarde en el Parlamento

Esta tarde se esperaba en el Congreso con verdadero interés la presencia de Lerroux para recibir impresiones con motivo del acto de Zaragoza, pero no fué posible saciar el interés porque el señor Lerroux descansa en San Rafael y hasta mañana no vendrá al Congreso.

La vida parlamentaria

LAS SESIONES DE AYER

La rescisión del contrato con la Trasatlántica.--Continúa la discusión del proyecto de Estatuto de Cataluña.--Quedaron aprobadas las bases tercera y cuarta del proyecto de Reforma agraria

Sesión de la tarde

Comienza la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el Banco Azul los ministros de Marina y Trabajo.

Las tribunas, a excepción de la pública, poco concurridas. Asimismo los escaños se ven animados.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

EL MINISTRO DE TRABAJO lee un proyecto de ley de su departamento, que pasa a estudio de la comisión correspondiente.

Se pone a debate el dictamen de la comisión de Marina sobre el proyecto de ley declarando la nulidad del real decreto de 6 de Abril de 1925, que autoriza la modificación y prórroga del contrato entre el Estado y la Compañía Trasatlántica.

EL SEÑOR PRESIDENTE concede la palabra al señor Suárez Picayo, pero como no está en el salón habla el señor Rodríguez Piñero.

EL SEÑOR RODRIGUEZ PIÑERO consume un turno en contra de la totalidad.

EL SEÑOR RODRIGUEZ PEREZ dice que la comisión ruega al señor Rodríguez Piñero le disculpe no contestar a los discursos de totalidad.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Puede desde ahora mismo contestar la comisión, ya que no hay más discursos de totalidad.

EL SEÑOR RODRIGUEZ PEREZ comienza diciendo que el señor Piñero no ha hecho un discurso de impugnación a la totalidad del dictamen que la comisión somete a la aprobación de las Cortes, sino que se ha limitado solamente a hacer algunas objeciones.

Hace historia de la forma en que se desarrollaron las relaciones entre el Estado y la Trasatlántica a partir de su iniciativa en el año 1909. De ello se deduce que el Estado subvencionaba a la Trasatlántica con 950 pesetas por milla navegada, y en virtud de una petición de la Compañía se elevó esta subvención sin causa justificada a 28 pesetas en tiempos de la Dictadura, sin intervención de las Cortes y por una concesión graciosa, como todas las de aquella época nefasta para España.

El ministro de Marina, de acuerdo con el dictador, prorrogó el contrato hasta 1950 y se dispuso a hacer cargo de todo el déficit que hubiera derivarse de los gastos de la Trasatlántica. Como la cantidad consignada en presupuesto de 28 millones de pesetas no bastaba para saldar este déficit, se autorizó a la Compañía para emitir obligaciones con el aval del Estado, y cuyos intereses se pagarían con cargo a estos 28 millones de pesetas que figuraban en el presupuesto.

Parecía así como que el Estado no aumentaba sus gastos, pero el resultado fué una acumulación de deuda que nos ha traído a la actual situación caótica.

Había dos caminos: sancionar las ilegalidades de la concesión graciosa de la Dictadura o llevar las cosas al estado que se hallaban antes del Gobierno de 13 de Septiembre de 1923.

Esto último es lo que ha hecho la comisión, y por lo tanto, cree que no procede combatir la totalidad del dictamen, que no es más que una orientación en la marcha de la discusión.

Una vez en la discusión del articulado podrán hacerse cuantas sugerencias vayan en beneficio del dictamen que la comisión aceptará gustosa.

EL SEÑOR RODRIGUEZ PIÑERO

rectifica. Cree que hubiera sido preferible dejar al Gobierno solucionar este asunto con un amplio voto de confianza.

Manifiesta también que el dictamen no tiene la asistencia unánime de la comisión.

EL SEÑOR RODRIGUEZ PEREZ en opinión de esta pretensión estima que existen en el contrato de 1910 unas normas pactadas entre el Estado y la Compañía y estima que corresponde a las Cortes derogar o ratificar estas normas.

Rechaza asimismo que el dictamen no tenga la asistencia de la mayoría de la comisión, y por último, dice que no se desatienden los intereses de los obreros, como también dijo el señor Piñero.

Sin ningún debate, se aprueban los cuatro artículos primeros del dictamen, en el que se habla de la ilegalidad de la prórroga del contrato acordada por la Dictadura.

EL SEÑOR RODRIGUEZ PEREZ, antes de pasar adelante, dice que la comisión debe nacer constar unos errores que desvirtúan el fondo de la ley.

Se trata de un deber en lugar de un haber.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO: ¡Pero hombre!

EL SEÑOR RODRIGUEZ PEREZ: No se asuste el señor Guerra del Río.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: Se extraña de la contradicción. (Rumores.)

EL SEÑOR PRESIDENTE: Continúe la discusión.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL defiende un voto particular al artículo quinto.

Comienza expresando lo paradójico de su actitud en este momento al defender el interés de la Compañía cuando para él la cifra de cien mil pesetas es algo astronómico, trata de salvar cientos de millones.

Recoge después una alusión del señor Piñero y contesta que ha sido la radical la minoría que más tornadiza y voluble se ha mostrado en la comisión, sin que en ningún caso fuera posible conocer el criterio de este grupo.

(Entra el ministro de Marina.)

Dice que hay que tener cuidado porque está muy cerca el viejo régimen y en el nuevo hay vicios políticos.

Entra después en el fondo de su voto particular, y dice que está de acuerdo en la rescisión y revisión del contrato con la Compañía Trasatlántica, llegando a la liquidación, pero no con las normas para verificar esta liquidación, que no corresponde a las Cortes, sino a una comisión integrada por el Estado, la Compañía y el personal de ésta. De esta forma se podría inaugurar un nuevo sistema en que el Poder legislativo y el ejecutivo no se sacudan la responsabilidad.

Por tanto debe ser esta comisión integrada por todos los intereses en pugna la que dé las nuevas normas, para que controladas por el ministro, se llegue a la total liquidación, dentro de un criterio de benevolencia, pero siempre lejos de pasiones e ineptias.

Por todo ello la minoría radical socialista se opone a la aprobación del artículo quinto, y procurará así defender mejor al Gobierno, cuyo propósito lo ha establecido en la comisión.

EL MINISTRO DE MARINA interviene por las alusiones que se han dirigido al Gobierno.

Reconoce que, efectivamente, en el proyecto del Gobierno no se fijan normas para la liquidación, pero esto se hizo para dejar una amplitud a las gestiones de la comisión para que redactara las normas según se desprende de los

distintos intereses en la información pública abierta a los efectos oportunos; pero una vez redactadas por la comisión, y previo conocimiento de los ministros, estas normas, el Gobierno las hace suyas y las aprueba.

No se debe olvidar tampoco que ha sido la misma Compañía la que solicitó que se dictara una ley sobre las normas para la liquidación, diferentes de las que figuraban en el artículo 30 del contrato de 1910, que no son nada más que normas de contabilidad y como no existían esas normas liquidadoras, había que establecerlas.

Ahora bien; el Gobierno no tiene un criterio cerrado para no aceptar enmiendas que se presenten, pero mantiene el criterio de que subsistan estas normas.

Pasa después a la necesidad de resolver rápidamente este asunto interesantísimo por las cantidades que cuesta al Estado la Compañía Trasatlántica, que se elevan a 57 millones de pesetas en 1930 y a 48 en 1931.

Dice también, recogiendo las alusiones del señor Pérez Madrigal, que la Compañía puede subsistir una vez que restituya al Estado la cantidad que le adeuda.

Hace ver la imposibilidad que hay en aceptar el voto particular, y añade que sobre todo en lo referente a no encontrarse presentes algunas personas y hallarse embarcadas la mayoría de aquéllas, así como en lo que respecta a la concesión del voto a los miembros de la Compañía que forman parte de la comisión.

Termina diciendo que el Gobierno hace suyo el dictamen de la comisión.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO explica el voto de la minoría radical favorable a la propuesta del señor Pérez Madrigal.

Abunda en la opinión de éste, de que las Cortes no deben abandonar el carácter deliberante para tratar acaso de inmiscuirse en asunto de tanta envergadura como la liquidación de las cuentas de la Compañía Trasatlántica. Ello sería sentar un precedente poco recomendable.

Sin embargo, discrepa del señor Pérez Madrigal en que éste pide que sea una comisión la que dicte las normas, y los radicales quieren que sea el Gobierno el que dicte estas normas para la liquidación, pero siempre ajustándose a lo que se determine.

EL SEÑOR EGOACHEAGA: Para una vergüenza como la Trasatlántica, no hay más ley que la de las Cortes.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO: Esto no puede ser. El Estado es una de las partes contratantes y no puede, por tanto, ser juez y parte.

Insiste en que debe ser el Gobierno el que dicte las normas para la liquidación, basándose en lo dispuesto en el contrato de 1910, y caso contrario, que se fijen las normas concernientes a esta materia.

Cree que este criterio que hoy defiende la minoría radical es el mismo sustentado por el ministro en su proyecto de ley.

EL MINISTRO DE MARINA: Eso no es lo que ha dicho antes el señor Guerra del Río, que propone que de la liquidación no se dé cuenta a las Cortes, permitiéndose se entable recurso contencioso, mientras que sancionando las Cortes no cabe el recurso señalado.

Tampoco es lo que mantuvieron los correligionarios de su señoría en la comisión, que era cosa muy distinta.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO insiste en que no compete a las

Cortes hacer esta liquidación por falta de capacidad.

Concluye diciendo que si Pérez Madrigal se aviene a modificar su voto en la forma que propone la minoría radical, ésta votará de acuerdo con la propuesta por él presentada en nombre de la minoría radical socialista en la comisión.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: Guerra del Río, experto capitán, me invita a un peligroso viaje conjuntamente, y como en mi nave novel quepo yo, no me comprometo a que nos embarquemos todos; vuelvo a la playa y retiro mi voto particular.

(Rumores en los radicales y bien en la Cámara.)

EL MINISTRO DE HACIENDA da lectura a un proyecto de ley de su departamento, que pasa a estudio de la comisión correspondiente.

Continúa la discusión del Estatuto de Cataluña sobre su artículo quinto.

EL SEÑOR CID defiende una enmienda en la que pide la supresión del apartado en que se concede a la Generalidad la legislación y ejecución en materia de Sanidad interior.

EL SEÑOR VALLE, por la comisión, expresa la imposibilidad de ésta de aceptar la enmienda.

EL SEÑOR CID insiste.

EL SEÑOR ESTADELLA, catalán radical, explica su voto.

Dice que es la Sanidad pública una de las funciones en que más se refleja la cultura de los pueblos.

España ha sido hasta hace poco el país de la Sanidad en el papel, y hay que trasladarla a la práctica.

Se refiere a la Oficina de Sanidad de Ginebra, que delega en los países distintas normas sociales sanitarias. Del mismo modo—dice—el Estado puede delegarlas en las regiones, para dar a la función sanitaria mayor amplitud y eficacia, lo que implica en el caso de Cataluña que sea la Sanidad administrada por ésta para que evolucione, pues la Sanidad ahora mismo atraviesa por grandes dificultades por ser administrada en Cataluña por el Estado central.

Habla de los trabajos realizados por el Sindicato de Médicos Catalanes, que—dice—tiene ya resuelto un plan de la labor sanitaria a realizar en Cataluña.

Rechaza que este Sindicato, como se ha dicho, tenga carácter exclusivista, pues además de los médicos catalanes figuran médicos de todas las partes de España.

También se refiere a los trabajos realizados en Cataluña por la Liga Antituberculosa, que fueron interrumpidos por la Dictadura.

Se declara catalán y catalanista, partidario del Estatuto catalán, que le hacen defender las convicciones regionalistas de toda la vida.

El Estatuto no es el comienzo de una campaña, sino la meta de una aspiración autonomista profunda, cuya realización ha de estrechar seriamente los lazos entre los catalanes y el resto de España.

(Aplausos.) Se somete la enmienda a votación nominal y es rechazada por 161 votos contra 20.

EL SEÑOR GUALLART (don Santiago) defiende otra en la que pide la supresión del apartado a que se refiere el régimen de seguros generales.

Es rechazada en votación nominal por 144 contra 18.

EL SEÑOR CASANUEVA defiende otra en que se pide la supresión del apartado del artículo en que se concede a la Generalidad la

ejecución de la legislación sobre documentos públicos.

EL SEÑOR LLUHI, en nombre de la comisión, rechaza la enmienda.

EL SEÑOR CASANUEVA insiste en ella. En votación nominal es rechazada por 134 votos contra 17.

EL SEÑOR ORTIZ DE SOLORZANO defiende otra en que se pide la supresión del apartado en que se concede a la Generalidad la ejecución de la legislación sobre pesas y medidas.

EL SEÑOR LLUHI protesta de que todas estas enmiendas son en realidad una misma.

EL SEÑOR ORTIZ DE SOLORZANO continúa, sin embargo, su discurso defendiendo la supresión del citado apartado relativo a pesas y medidas.

EL SEÑOR ALVAREZ ANGULO: Por lo menos el señor Royo nos entretenga, pero su señoría es más pesado que esas pesas de que habla.

(Risas.) EL SEÑOR ORTIZ DE SOLORZANO continúa la defensa de su enmienda.

Como repite los argumentos, el señor Alvarez Angulo exclama: ¡Pero otra vez!

EL SEÑOR SOLORZANO continúa impertérrito, dispuesto al parecer a consumir la media hora que el Reglamento le concede.

EL SEÑOR VALLE, en nombre de la comisión, protesta de que quiera someterse a votación una cuestión votada y fallada por la Cámara en un voto particular del señor Royo Villanova.

(Se producen algunos murmullos en los agrarios.)

EL SEÑOR GIL ROBLES: Vosotros tenéis los votos, pero nosotros tenemos las razones y el Reglamento.

(Grandes protestas en la mayoría. Entre unos y otros se cambian algunas imprecaciones, mientras el presidente corta el incidente a campanillazos.)

EL SEÑOR ORTIZ DE SOLORZANO dice que puesto que él ha defendido una enmienda, la comisión debe reglamentariamente contestar.

EL PRESIDENTE dice que ni él, ni Ortiz de Solórzano pueden obligar a la comisión a contestar sobre una cuestión ya votada.

Añade que también se ve privado de poder conceder la palabra a un miembro de la comisión que la ha pedido para una cuestión de orden, porque el Reglamento no le autoriza.

La presidencia no tiene más medios reglamentarios para cortar los procedimientos que trata de seguir obstinadamente una minoría de la Cámara, pero se permite aconsejar a esta minoría que no insista en unos procedimientos que cada vez están más anticuados, porque sería lo mejor para todos.

Acto seguido se pone la enmienda a votación nominal.

Es rechazada dicha enmienda por 149 votos contra 15.

Es rechazada otra del señor Martín en que pide la supresión del apartado que se refiere a los puertos de interés general.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

REUNION DE MINORIAS

La minoría radical se reunió para designar al señor Tuñón de Lara para consumir un turno en contra del proyecto de ley de inspectores de Sanidad.

Encomendó al señor Arroyo para que defendiera una enmienda a la base cuarta de la Reforma agraria, fijando la posición de la minoría en dicha base.

Se acordó dirigir telegramas a los señores Armasa, Riales y Ochandorena, por haber salido ilesos del accidente de automóvil sufrido, y se dió cuenta de un telegrama de los marinos de Cartagena en el que felicitan a la minoría por su feliz intervención en el debate sobre la ley que a ellos se refiere.

La comisión de Reforma agraria se reunió ayer mañana y estuvo estudiando la base cuarta, acordando admitir algunas enmiendas.

Suprimida la base quinta, la primera que estudiaron fué, por lo tanto, la base sexta, a la que Martínez Velasco tenía presentado un voto particular que ha retirado para redactarlo de nuevo.

La comisión de Presidencia ha acordado abrir una información sobre el proyecto de ley dictado para fijar el destino de los bienes de la Compañía de Jesús.

La información, que será oral, comenzará el próximo miércoles, a las seis de la tarde, en la sección cuarta del Congreso, y los que soliciten ser oídos serán llamados por orden de presentación de sus instancias, no pudiendo exceder sus intervenciones de quince minutos.

Preguntado ayer tarde el señor Beunza acerca de la disolución de la minoría vasconavarra, dijo:

"De hecho está disuelta, pero de derecho, no. Trataré de reunirlos y veremos qué se decide. Yo me he enterado de lo que pasa por la prensa.

Espero a que mis amigos me digan lo que hay. Esto es lo que puedo decir a los periodistas."

DECLARACIONES DE ALBA SOBRE LAS MINAS DE SURIA Y CARDONA

El señor Alba manifestó a los periodistas al llegar al Congreso: "He leído en estos días de vacaciones parlamentarias la supuesta rectificación de Maciá a mi intervención en el debate sobre el Estatuto, relativa a los derechos mineros, singularmente en las minas de Suria y Cardona.

Siento constatar que el presidente de la Generalidad no se ha enterado de lo que yo dije. Si hubiera leído antes de escribir aquello, como parecía obligado, el "Diario de Sesiones", no habría cometido la gran ligereza, uso su propio léxico, de atribuirme conceptos que no hallará nadie en mis palabras, ni directa ni indirectamente.

Digo que Maciá, acaso por sus ocupaciones, no ha leído tampoco el dictamen sobre el Estatuto, cuando es lo cierto que su artículo 25 prescribe textualmente que el derecho del Estado en territorio catalán relativo a las minas, pasará a ser propiedad de Cataluña.

Tan grave y trascendental precepto determinó mi intervención acerca de aquellas minas a que antes he aludido, que exigirá una nueva iniciativa mía y de otros diputados.

Pero he de advertir que en mis palabras ni existe ni existirá concepto alguno que tenga la menor referencia con los hechos que pretende escaparse el presidente de la Generalidad, y de lo que yo no tenía ni tengo noticia alguna."

Sesión nocturna

Comienza la sesión a las once menos cuarto, bajo la presidencia del señor Barnes.

En el banco azul, el ministro de Agricultura.

Continúa la discusión de la Reforma agraria.

EL SEÑOR TORRES COMPAÑA defiende una enmienda en la que pide que la base tercera se redacte en forma que, además de la dotación anual de que habla la base segunda del Instituto, podrá concertar con el Estado y con entidades nacionales cuantas operaciones financieras se requieran.

EL SEÑOR FECED, por la comisión, se opone a la enmienda.

EL SEÑOR TORRES COMPAÑA la retira.

Retiran otra enmienda los señores Roma Rubies y Orozco y a continuación se aprueba la base tercera.

EL SEÑOR VALLE defiende una enmienda en la que propone una base intermedia entre la tercera y la cuarta, en la cual se pide la

creación de un Banco Nacional Agrícola que facilite operaciones de crédito.

A instancia de la comisión la retira.

Se pasa a discutir la base cuarta, que dice:

"Bajo la jurisdicción del Instituto de Reforma agraria, quedarán las comunidades de cultivadores cuya organización y funcionamiento se fijará mediante un decreto.

La comisión da cuenta de unas modificaciones introducidas en el dictamen por la comisión de parte de un voto particular del señor Marcos Escribano.

Se pone a discusión la totalidad de la base, y el señor Madariaga (don Dimas) consume un turno en contra.

Cree que deben fijarse las normas por que han de regirse las comunidades de campesinos y no han de quedar a merced de lo que determine el ministro.

EL SEÑOR BALBONTIN consume otro turno en contra.

Protesta contra la indiferencia de la Cámara ante la discusión de este proyecto y habla de la situación de los campesinos andaluces y extremeños.

Cree que la Reforma se hará en favor de los campesinos, como dice se les prometió.

EL SEÑOR ALONSO (don Bruno) le increpa, y se produce un pequeño incidente, que corta la presidencia.

EL SEÑOR MORAN, por la comisión, contesta a los oradores que han intervenido.

Madariaga y Balbontin rectifican brevemente.

EL SEÑOR SBERT defiende una enmienda en la que pide que la base se redacte así:

"Las Comunidades de cultivadores cuya organización y funcionamiento se fijará por decreto, estarán bajo la federación del Instituto de Reforma Agraria, al que corresponde asimismo la superior dirección de los cultivos y cuanto se refiere a la explotación técnica de los bienes sujetos a este régimen.

EL SEÑOR MORAN, por la comisión, la rechaza.

EL SEÑOR SBERT la mantiene y es rechazada por la Cámara en votación ordinaria.

Votan a favor los diputados catalanes.

Se da cuenta de cuatro enmiendas del señor Madariaga.

Este dice que deben discutirse una a una.

En la primera que defiende pide que la organización y funcionamiento de las Comunidades de cultivadores se fije mediante una ley votada en Cortes.

EL SEÑOR FECED, por la comisión, pide al señor Madariaga que difiera la discusión de esta enmienda a la disposición transitoria que la comisión pondrá a debate cuando quede aprobado el proyecto.

EL SEÑOR MADARIAGA accede y propone otra que dice que se agregue un párrafo redactado así:

De las resoluciones adoptadas por las Comunidades de cultivadores podrán recurrir los miembros que la integren ante el Instituto de Reforma Agraria mediante un procedimiento rápido y gratuito."

La comisión acepta esta enmienda, menos lo del procedimiento rápido y gratuito.

EL SEÑOR MARTIN Y MARTIN defiende otra enmienda en la que pide que se agregue este párrafo: "Las Comunidades de cultivadores estarán integradas por un representante de cada familia asentada, sin que puedan formar parte de ellas otras personas aparte de las que constituyen los elementos técnico-administrativos, que carecen en absoluto de facultades resolutorias."

EL SEÑOR FECED, por la comisión, estima atinadas las observaciones de la enmienda, pero dice que no puede aceptarla porque se trata de un proyecto de ley de bases y la propuesta es más propia para ser recogida en el decreto que regule la organización de estas Comunidades.

EL SEÑOR MARTIN Y MARTIN, sin embargo, mantiene la enmienda, que queda desechada en votación ordinaria.

EL SEÑOR GUALLART defiende la cuarta enmienda de Madariaga, en la que pide que se agregue este párrafo: "Las Comunidades de cultivadores no podrán nunca imponer exacciones pecuniarias a

los cultivadores, ni les podrán exigir prestaciones personales que no sean colectivas.

EL SEÑOR CANALES, por la comisión, se muestra conforme con el espíritu de la enmienda, pero aduce las mismas razones de procedimiento, rogando al señor Guallart la difiera para el decreto regulador.

EL SEÑOR GUALLART insiste y la enmienda es rechazada.

La comisión acepta una quinta enmienda del señor Madariaga en la que se pide que el ingreso de los campesinos en las Comunidades de cultivadores será voluntario, pudiéndose separarse libremente las mismas en cualquier momento.

EL SEÑOR FANJUL defiende otra en la que pide que de no suprimirse la base se redacte así: "Bajo la Federación del Instituto de Reforma Agraria quedarán las organizaciones que se creen al amparo de esta ley, la que deberá ser objeto de especial apoyo, terminada la cual se fijará por una ley su organización y funcionamiento."

Queda rechazada en votación ordinaria.

A continuación es rechazada otra enmienda del señor Orozco y aprobada la base cuarta con el voto en contra de la minoría agraria.

La comisión da cuenta de que ha suprimido la base quinta que se refería a la creación de la Junta Central de Reforma Agraria.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a la una menos cinco.

REDACCION DEFINITIVA DE LAS BASES TERCERA Y CUARTA DEL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

La base tercera de la Reforma agraria, tal como ha quedado aprobada, dice así:

"La ejecución de esta ley quedará encomendada al Instituto de Reforma agraria como órgano encargado de transformar la constitución rural española.

El Instituto gozará de personalidad jurídica y de autonomía económica para el cumplimiento de sus fines. Estará regido por un Consejo compuesto de técnicos agrícolas, juristas y representantes del Cédulo Agrícola, propietarios, arrendatarios y obreros de la tierra.

Además de la dotación no inferior a 50 millones de pesetas consignada en la base anterior, podrá recibir anticipos del Estado, concertar operaciones financieras y emitir obligaciones hipotecarias con la garantía de los bienes inmuebles o derechos reales que constituyen su patrimonio.

Los valores emitidos por el Instituto se cotizarán en Bolsa y se admitirán en los centros oficiales como depósito caución o fianza. El Instituto de Reforma Agraria, por las operaciones en que intervenga, estará exento de toda clase de impuestos, y para el cobro de sus créditos podrá usar del apremio administrativo con arreglo a las leyes vigentes."

La base cuarta de la Reforma agraria aprobada, dice:

"Bajo la jurisdicción del Instituto de Reforma Agraria quedarán las Comunidades de campesinos.

De las resoluciones adoptadas por las mismas podrán recurrir los miembros que las integren ante el Instituto de Reforma Agraria en los casos que se determinen. El ingreso y separación de los campesinos en las Comunidades será voluntario, pero la separación no podrá concederse sin la exención previa de las obligaciones contraídas por los campesinos en las Comunidades. El Instituto de Reforma Agraria recabará la formación de organizaciones de crédito para los campesinos asentados, con el fin de facilitarles el capital necesario para los gastos de explotación en la forma y con las garantías que se establezca. En las provincias donde exista organizado el servicio de crédito o estuviesen federados los pósitos, utilizarán éstos como organismos de crédito en la presente reforma con los mismos derechos que los regulados por el Instituto."

COMENTARIOS Y CABALAS SOBRE EL DISCURSO DEL SEÑOR LERROUX

El único tema de discusión en los pasillos de la Cámara fué el

discurso pronunciado el domingo por el señor Lerroux.

Mientras lánguidamente se discutían y votaban enmiendas de los diputados agrarios al artículo quinto del Estatuto, los diputados ajenos a lo que ocurría en el salón de sesiones comentaban la situación política creada por el jefe del partido radical.

Los comentarios sólo eran en un todo favorables cuando los emitía un diputado radical; pero el resto de los parlamentarios, tanto los grupos gubernamentales como de la oposición, o censuraban sin reservas la actitud en que se ha colocado Lerroux, o le ponían grandes distingos a algunos de los conceptos emitidos en su discurso. Coincidían todos en la gravedad que reviste la alusión al jefe del Estado, figurando entre los que coincidían mayor interés a esta alusión el conde de Romanones.

Otro de los puntos más discutidos era la agresividad manifestada por Lerroux hacia el Gobierno y especialmente hacia los socialistas, así como el anuncio de la fácil colaboración de los políticos procedentes de la Monarquía y al propósito de comenzar su obra de Gobierno derogando disposiciones del primer Gobierno de la República del que formara parte Lerroux con Martín Barrios, como el restablecimiento de la Academia Militar General y Confederación Hidrográfica del Ebro.

Era general la creencia en la Cámara de que en fecha inmediata se planteará un debate político para dar lugar a que Lerroux ratifique sus manifestaciones ante las Cortes.

Se hablaba de que los diputados radicales socialistas darían estado parlamentario a la cuestión mediante una proposición incidental; pero esto fué negado por algunos diputados de esta minoría, si bien estimaban que debe aclararse la situación cuanto antes en el salón de sesiones.

El jefe del Gobierno pasó la tarde, desde que regresó de Toledo, en su despacho de la Cámara, donde conferenció primeramente con los tres ministros socialistas y después con Marcelino Domingo.

También se entrevistó con el señor Jiménez Asúa, quien según parece defenderá una enmienda sobre la administración de Justicia, en el Estatuto, cuyo sentido coincidirá con el criterio del Gobierno.

Finalmente se entrevistó el señor Azaña con el ministro de Instrucción.

Seguramente en estas entrevistas se concretó la forma y criterio ya fijado en anteriores Consejos de Ministros para la fórmula relativa a los puntos esenciales del Estatuto, de los que se trataría en definitiva en el Consejo de la noche.

Al retirarse el señor Azaña del Congreso fué abordado por los periodistas, quienes le preguntaron si hablaría en la sesión de hoy.

—Yo no tengo nada que decir—respondió Azaña,—y ni siquiera sé si podré venir al Congreso, pues depende de la hora en que termine el acto militar de Segovia; pero creo que podré venir.

—¿Se planteará un debate político?

—¿Para qué?

—Es que se anunciaba esta tarde—dijo un periodista—que algunos diputados radicales socialistas se proponían plantear este debate mediante una proposición incidental.

—Pues de eso es la primera noticia que tengo.

—¿Ha quebrantado mucho al Gobierno el discurso del señor Lerroux?—dijo un periodista.

—¿Quebrantar?—preguntó a su vez Azaña.

Eso lo dirán ustedes.

El jefe del Gobierno se despidió de los informadores, anunciando que el Consejo de Ministros carecía de importancia y sería puramente administrativo.

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión, Besteiro dijo a los periodistas:

Mañana, a primera hora, volveremos con el debate sobre el proyecto relativo a la Compañía Transatlántica, pero sólo durante una hora, y así seguiremos alguna tarde más, hasta regular la discusión.

Luego continuaremos la norma

ya establecida sin modificaciones.

Por la tarde Reforma agraria y por la noche Estatuto.

Respecto a interpelaciones sólo las más apremiantes, pues los trabajos parlamentarios no dan margen para ello.

—¿Ha recibido usted alguna sugerencia sobre el planteamiento de un debate político?—inquirió un periodista.

Se dice que hay una proposición incidental para provocarlo.

—No—dijo Besteiro.—A mí nada me han dicho, aunque algunos diputados se han acercado a hablarme de su posibilidad, pero sin concretar nada.

Además, yo creo que ese debate que se plantee será con motivo de algún caso concreto durante la discusión del Estatuto. Lo contrario sería gastar el tiempo, que es muy necesario y nos invertirá muchos días.

—¿Seguirán las sesiones nocturnas?

—Desde luego—terminó diciendo Besteiro.—Son necesarias, sobre todo teniendo en cuenta lo poco que se avanza en los debates.

SOBRE RESPONSABILIDADES

Por acuerdo del presidente de la Cámara se reunirá mañana, a las tres y media de la tarde, en la sección sexta, el Tribunal especial nombrado para juzgar las responsabilidades políticas del golpe de Estado.

En la próxima semana se tratará en el salón de sesiones de la apelación presentada por el señor Peire contra la denegación de reforma del auto de procesamiento y prisión del señor March.

El señor Rodríguez Piñero defenderá el voto particular que presenta al dictamen de la subcomisión de Responsabilidades, en que se dispuso el procesamiento y prisión del señor March.

Consejo de Ministros

A LA ENTRADA

A las diez y media de la noche comenzaron a llegar los ministros al Congreso para reunirse en Consejo.

No hicieron manifestación alguna y quedaron reunidos a las once menos cuarto.

Estaban todos los ministros excepto el de Agricultura, que seguidamente pasó al salón de sesiones para permanecer allí durante la sesión de la noche, ya que se discutía el proyecto de Reforma agraria.

A LA SALIDA

A las dos y cinco de la madrugada terminó el Consejo.

Nota oficial

El ministro de Agricultura dió a los periodistas la siguiente nota oficial:

"Guerra.—Proyecto dictando reglas para la aplicación del decreto sobre la situación de los ferroviarios desmilitarizados.

Expedientes de libertad condicional.

Marina.—Decreto sobre concesión de pase a la reserva o retiro de personal de los distintos cuerpos de la Armada.

Idem modificando el artículo 250 de las vigentes ordenanzas de los arsenales.

Idem nombrando presidente del Patronato del Museo Naval a don Honorato de Castro.

Una patente de navegación.

Propuesta de pase a la situación de retirado con el empleo de capitán de navío honorario a favor del capitán de fragata don José María Roldán, ex director general de Navegación.

Diferentes propuestas de ascenso.

Gobernación.—Decreto prohibiendo el empleo terapéutico de la heroína y limitando a lo imprescindible el uso de la cocaína y sus sales.

Hacienda.—Proyecto de distribución de fondos del mes.

Se ha examinado la participación en un proyecto de empréstito a Austria y ha quedado pendiente de estudio.

Proyecto de orden a los distintos departamentos ministeriales dictando reglas para que remitan al Ministerio de Hacienda durante el mes de Julio los presupuestos para el año 1933.

Varios expedientes de adquisición de primeras materias para la Casa de la Moneda.

Otros expedientes de trámite.

Agricultura.—Decreto prorrogando el que extiende hasta la fecha del 16 de Julio la aplicación de las tasas máxima y mínima de los precios del trigo.

Ampliación

A la una de la madrugada, al terminarse la sesión, el ministro de Agricultura se incorporó al Consejo de Ministros.

Terminada la reunión, después de las dos de la madrugada, el señor Azaña se limitó a decir a los periodistas que en el Consejo no se había hablado nada de política.

Todo estaba reflejado en la nota oficiosa.

Los ministros coincidieron en las mismas manifestaciones respecto al aspecto político del Consejo.

En la reunión no se ha hablado de lo más mínimo del discurso de Lerroux.

—El Gobierno — dijo Giral—no tiene por qué preocuparse de los discursos que continuamente se pronuncian fuera del Parlamento. Sólo tiene que prestar atención a lo que se diga en las Cortes.

—¿De las vacaciones parlamentarias se han ocupado ustedes?

—Tampoco. El Gobierno sigue en su misma actitud. No pueden suspenderse las sesiones de Cortes en tanto no se apruebe el Estatuto de Cataluña y la Reforma agraria.

—¿Y no se antepone este proyecto al Estatuto?

—No se ha pensado en ello, y mucho menos habiéndose despachado hoy tres bases de la Reforma agraria.

Según impresiones recibidas de algunos ministros, el Gobierno no deliberó, en efecto, sobre la importancia política que pudiera derivarse del discurso del señor Lerroux.

Esto no quiere decir que antes no cambiase impresiones entre sí respecto a lo manifestado en Zaragoza por el jefe radical.

Pero el Gobierno no se considera obligado a responder en el Parlamento a cuanto se diga fuera de él, y sólo si el señor Lerroux ratificase sus manifestaciones en las Cortes, se le daría la contestación adecuada.

Los ministros siguieron estudiando la situación parlamentaria y coincidieron en la necesidad de aligerar los debates en cuanto sea posible.

Siguieron también estudiando los puntos en que ha de concretarse el criterio del Gobierno en los puntos esenciales del Estatuto, Enseñanza, Justicia, Orden público y Hacienda, pero no se llegó a una resolución definitiva.

Según nuestras noticias, en materia de Enseñanza no se hablará para nada en el Estatuto de Universidad bilingüe. Se establecerá oficialmente enseñanza de castellano y catalán, y en el caso de que exista dualidad de centros de enseñanza, se establecería un patronato con profesores de los centros universitarios del Estado y de la Generalidad.

En cuanto a Justicia, Jiménez Asúa es autor de una enmienda que el Gobierno acepta, en virtud de la cual se concede a Cataluña la administración de Justicia en términos más amplios que los de las enmiendas conocidas de Ossorio y Gallardo, Fernández Clérigo y López Goicoechea, pero más restringidas que el dictamen.

Respecto a Hacienda, parece decidido su segregación del Estatuto, siendo objeto de una ley especial.

La junta vitivinícola

Manifestó el ministro de Agricultura que se había reunido la Junta Vitivinícola convocada especialmente por él mismo, para informar sobre los problemas que le afectan.

Se reunirán nuevamente en la segunda quincena de este mes pa-

Después del discurso pronunciado por el señor Lerroux en Zaragoza

Opiniones de algunos ministros

EL DE JUSTICIA

El ministro de Justicia expuso ayer su impresión del discurso del señor Lerroux, diciendo:

“Este discurso del señor Lerroux me parece una mesa revuelta, excesivamente revuelta.

Se tratan en él temas generales y problemas locales minúsculos, susceptibles de armar revuelo, no en Zaragoza, sino en el charco, y los problemas generales van en forma de comentario y de glosa, sin indicar soluciones concretas para ninguno de ellos.

A mi juicio, la mera crítica negativa no le es lícito a un gobernante.

En el discurso se señala una actitud política que estimo equivocada dentro de nuestra Constitución republicana.

El presidente de la República no puede tener las intervenciones personales que tuvo tan frecuentemente el ex Rey y que acabaron por costarle el Trono.

Cosas como las que ocurrieron en los peores tiempos de la Monarquía, en los tiempos de la crisis del Papelito, por ejemplo, no pueden suceder en la República.

Dentro de nuestra Constitución republicana, las Cortes no pueden ser disueltas sino cuando no haya posibilidad de organizar una mayoría que sostenga un Gobierno, o en el caso de conflicto entre el Parlamento y la opinión pública, expresada ésta, no en los juicios de algunos hombres públicos, sino en un inequívoco movimiento nacional.

Hablar de la calle frente a las Cortes, tiene un aire de jactancia demagógica, que es de todo punto incompatible con la significación de un hombre de Gobierno.

Este nuevo discurso del señor Lerroux aumentará seguramente la confusión imperante.

Ahora bien: junto a esa confusión, el partido radical socialista tiene una actitud decidida.

El partido, salvo circunstancias verdaderamente excepcionales, que no son las del momento, no formará parte de un Gobierno en que entren elementos republicanos de la derecha, y menos en una situación en que irrumpen esos elementos procedentes de la Monarquía, a los que hay que recibir sin hacer grandes ascos, según el señor Lerroux.

El partido radical socialista tiene otra misión y otra sensibilidad política y quiere contribuir a consolidar la República, pero no a salvar a los naufragos del antiguo régimen.

Si ellos pueden salvarse, que se salven, pero que no pretendan desplazar al piloto y al capitán y apoderarse de la dirección de la nave. Eso sería demasiado.”

EL DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura manifestó que ha leído los discursos del señor Lerroux en Zaragoza, los cuales le han sugerido un comentario muy breve.

“Para los republicanos es obligatorio poner por encima de sus gestiones personales y conveniencias de partido el concepto de la responsabilidad.

La autoridad de una democracia sólo existe procurando que se sintetice y afirmen las instituciones que la representan, y que para mí son tres: El jefe del Estado, la Constitución y el Parlamento, que deben ser magnificados, sin perjuicio de discutir los Gobiernos y sus hombres.

Es forzoso habituar al país a que se sienta plenamente responsable, aceptando y sosteniendo Parlamentarios de larga duración, que realicen una obra legislativa completa.

Nuestras Cortes constituyentes son un ejemplo, no sólo en la historia española, sino en la de la democracia universal, y han enseñado hasta dónde debe llegar la disciplina en los partidos republicanos.

Por esta disciplina puede gobernarse del único modo que se gobierna en una democracia: con una mayoría parlamentaria.

El Parlamento republicano llegará hasta el fin que tiene marcado en su convocatoria, y para cumplir este deber es necesario el apoyo de todos los demócratas.”

EL DE TRABAJO

Largo Caballero conversó ayer tarde en los pasillos del Congreso con algunos periodistas. Como es natural, la conversación recayó sobre los comentarios que se hacían al discurso pronunciado por el señor Lerroux en Zaragoza el domingo último.

Largo Caballero, por su parte, comentando las palabras del jefe radical, dijo:

“Si es de tal gravedad la situación política en España como Lerroux aseguraba, yo creo que no pasarán muchos días, seguramente esta misma semana, sin que Lerroux dé estado parlamentario a este asunto. Si así no se hiciera, cabe pensar si los taquígrafos han interpretado mal al traducir sus notas las palabras pronunciadas por el jefe del partido radical.”

Luego continuó hablando con los informadores, y dijo que algún día le tocaría hablar a él.

—Y también lo publicaremos—dijeron algunos informadores.

—¿Ustedes tienen la seguridad de que lo van a publicar?—interrogó Largo Caballero.—Porque seguramente habrán palabras mías que no las publicarán todos los periódicos.

Refiriéndose a las vacaciones parlamentarias, dijo que él no tenía ninguna prisa porque estas vacaciones vinieran por lo que se refiere a su veraneo, pues no lo ha tenido nunca, y no iba a ser este año una excepción.

Le satisfarían las vacaciones, porque esto le permitiría dedicarse a los trabajos de su departamento con más tiempo del que disfruta ahora.

Acerca de la Reforma agraria, dijo que tampoco le interesaba que fuera aprobada en esta misma semana o dentro de tres o cuatro semanas o cuando fuera.

Si así no se hacía, la responsabilidad no le incumbía a él. La responsabilidad es absolutamente de las Cortes.

Cuando comentaban esto, se acercó al grupo el diputado sacerdote García Gallego, quien dijo al ministro de Trabajo que él estimaba, en cambio, que se lleva-

EL DE MARINA

ra deliberar sobre el Estatuto del Vino.

Este Estatuto es indispensable porque con él se unificarán precios y todo lo anejo a los mismos.

La Junta Vitivinícola discutirá una ponencia del Estatuto del Vino y lo articulará y yo me propongo que después de estudiado para la próxima cosecha entre ya en vigor.

blicas colaborarían con él en el Gobierno.

Ya lo indicó el señor Azaña, y es lógico.

Si la crisis surge por una discrepancia en apreciar cuestiones ¿vamos nosotros a modificar nuestro criterio o van ellos a modificar el suyo?

Claro que ni lo uno ni lo otro.”

EL DE AGRICULTURA

ba demasiado deprimida la discusión de este proyecto de Reforma agraria.

Largo Caballero dijo que él, en cambio, creía que la labor que hacía la minoría agraria y las derechas sería una labor eficaz.

García Gallego dijo que, por el contrario, lo que ocurriría al final todos lo sabían de antemano, y era que su labor sería nula.

—Pues yo—agregó Largo Caballero—creí que ustedes hacían esa labor confiando en que así se discutiría concienzudamente el proyecto de Reforma agraria.

Si no, no me explico la labor que ustedes hacen, y además es lógico que yo no me explique esa tardanza, sin duda porque los que lo tenemos bien estudiado nos parece que los demás también deberían haber estudiado este problema.

EL DE TRABAJO

EL DE AGRICULTURA

El señor Cordero manifestó ante un grupo de periodistas su opinión sobre el discurso de Lerroux en el Círculo de la Unión Mercantil de Zaragoza.

Dijo que lo encontraba impreciso e impolítico.

Hay que tener en cuenta la enorme trascendencia que tiene llamar la atención de un jefe de Estado en estos momentos.

Imagínense ustedes—añadió—que si se fuera a unas elecciones sin haber aprobado una ley electoral, volveríamos a las antiguas oligarquías y no habríamos adelantado nada.

Además, hay que tener en cuenta la situación en que quedaría el Parlamento y la República si se plantease una crisis fuera de las Cortes.

Creo, en definitiva, que el discurso de Lerroux, en lugar de venir a aclarar y despejar una situación política, ha embrollado más esta situación.

EL DE AGRICULTURA

EL DE TRABAJO

COMPANYS

Preguntado Companys sobre el discurso de Lerroux, dijo que el momento era tan crítico que había que pensar muy detenidamente lo que se hablaba y lo que se iba a hacer.

—¿Qué le parece—preguntó un periodista—la actitud del público zaragozano cuando Lerroux tocó el problema del Estatuto de Cataluña?

—Indudablemente—contestó—existe un núcleo a quien esto no parece bien y así no podremos adelantarnos un paso. Sin embargo, entiendo que no existe una opinión en contra del Estatuto y que al fin se impondrá el buen sentido.

CORDERO

COMPANYS

Los periódicos publican amplios extractos del discurso de don Alejandro Lerroux en Zaragoza, y “La Libertad” publica el texto taquígráfico.

“El Debate”:

“Lerroux o la contradicción”. Patente en varias ocasiones, se manifestó anteayer una vez más la contradicción que existe en Lerroux entre el orador y el político, el propagandista y el parlamentario, las palabras y la conducta.

En el discurso de Zaragoza hallamos, como en otros anteriores, muchas cosas dignas de aplauso.

Por eso suscribimos gran parte de lo dicho por Lerroux en punto a la política militar y a la política religiosa, política de aparato en opinión del señor Lerroux.

Más que eso, decimos nosotros. Sobre el Estatuto dijo palabras discretas y plausibles, singularmente por el tono, pero nos interesa, en primer lugar, la parte política del discurso.

El Parlamento y el Gobierno se han gastado.

El Gobierno, con sus palabras y sus obras, se desplaza de la opinión de la calle, y esa opinión es nuestra herida, alterada, llena de irritación.

COMPANYS

Comentarios de prensa

Los periódicos publican amplios extractos del discurso de don Alejandro Lerroux en Zaragoza, y “La Libertad” publica el texto taquígráfico.

“El Debate”:

“Lerroux o la contradicción”. Patente en varias ocasiones, se manifestó anteayer una vez más la contradicción que existe en Lerroux entre el orador y el político, el propagandista y el parlamentario, las palabras y la conducta.

En el discurso de Zaragoza hallamos, como en otros anteriores, muchas cosas dignas de aplauso.

Por eso suscribimos gran parte de lo dicho por Lerroux en punto a la política militar y a la política religiosa, política de aparato en opinión del señor Lerroux.

Más que eso, decimos nosotros. Sobre el Estatuto dijo palabras discretas y plausibles, singularmente por el tono, pero nos interesa, en primer lugar, la parte política del discurso.

El Parlamento y el Gobierno se han gastado.

El Gobierno, con sus palabras y sus obras, se desplaza de la opinión de la calle, y esa opinión es nuestra herida, alterada, llena de irritación.

Comentarios de prensa

Banquete en honor de la señorita María Rosa Urraca Pastor

Ayer tarde tuvo lugar el banquete organizado por el Centro Femenino tradicionalista madrileño en honor de la bella y activa propagandista señorita María Rosa Urraca Pastor.

Ofreció el homenaje el señor Lamamié de Clairac.

Después hablaron los señores Pradera, Salaverría y Fuentes Pila.

La señorita Urraca Pastor, por último, agradeció con palabras sentidas el acto que se le dedicaba.

Nosotros nos dirigimos de nuevo a nuestro público, a las derechas, para hacerle notar que cuando se habla como Lerroux en Zaragoza, es que no han sido baldías las magníficas campañas ciudadanas que contra viento y marea realiza la derecha.”

“Ahora”:

“La mayor trascendencia del discurso está en la reiteración terminante de su criterio político fundamental, contrario a la continuación de los socialistas en el Poder, y la terminante declaración de que el Gobierno que él formase sería puramente republicano.

En este punto tiene razón el jefe del partido radical, y en esto está la mayor fuerza de su programa.

Hace falta que la República tenga un estilo propio, un estilo republicano. Este estilo lo ha encontrado en algunas esferas, pero en otras, por carencia de él, ha tenido que pedirlo prestado a los socialistas, realizando una serie de experimentos socializadores, para los que el país no está preparado, y escogiendo para ello una contingencia tan poco favorable como la que representa la presente crisis.

En este empeño debieran cooperar con el señor Lerroux todos los republicanos, instaurando un régimen sin hostilidades ni enconos, comprensivo y cordial.”

“El Sol” dice que los comentarios que le sugiere el discurso no se pueden contener en unas notas políticas.

“Pero nosotros las cerramos con una observación: el señor Lerroux ha dicho acerca del Estatuto que las Cortes discuten que no pasará el Estatuto que se solicita, a no ser que uno de sus artículos adicionales diga: “Cuando se ponga en peligro la soberanía nacional, el Poder central tiene derecho a suspenderlo”.

¿Esa es la condición? Si así fuese, como el Gobierno no habrá de poner el menor reparo a la admisión entusiasta de ese artículo adicional, podemos dar desde ahora, siguiendo el pensamiento del señor Lerroux, por aprobado el Estatuto de Cataluña.”

“Informaciones”:

Dice que por el bien de la República es urgente, preciso e inaplazable que gobiernen los verdaderos republicanos en republicano.

“La Epoca”:

Cree que hay que apelar a la consulta del país. Lo otro es dictatorial.

“El Liberal”:

Aconseja que nos demos cuenta de que con el Estatuto estamos ante el primer conflicto que se le ha producido aviesamente a la República y contribuyamos a que se conjure el conflicto.

El Estatuto de los catalanes no pasará por anticonstitucional, pero adaptado a la Constitución, reducido a proporciones que lo hagan compatible con el sentido unitario de la Constitución, no hay razón para dejar de votarlo.

“El Socialista”:

Afirma que contra lo que se viene propalando, el Gobierno está hoy tan unido como siempre.

No hay discrepancias en cuanto a problemas concretos del día.

Hablar de crisis inminentes no es nada serio.

Cierto que la semana actual tendrá suma importancia para la Reforma agraria y el Estatuto.

Hablará, si hace falta, el jefe del Gobierno, pero no tendrá nada de sorprendente su actitud.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Los nuevos oficiales del Ejército

Ayer mañana marcharon a Toledo el jefe del Estado y el ministro de la Guerra para hacer entrega de los despachos a los nuevos oficiales del Ejército.

El acto se ha celebrado con toda solemnidad, haciendo uso de la

palabra el director de la Academia y el presidente de la República.

Después del desfile visitaron el Museo y después se les obsequió con un lunch.

Alcalá Zamora entregó los premios a los números uno de la promoción, que consistían en una pistola de reglamento.

Después de la comida regresaron las autoridades a Madrid.

DE BARCELONA

El publicista valenciano don Juan Bautista Robert, ha publicado en «La Vanguardia» de ésta un artículo ocupándose del asunto relacionado con la construcción de dos buques para la Trasmediterránea en sus astilleros de la Unión Naval de Levante

El distinguido escritor titula su crónica marítima "Demasiados astilleros", y de ella son estos últimos párrafos:

"Vaencia entera, con la adhesión de importantes elementos catalanes, entre ellos el Ayuntamiento de Barcelona y las entidades obreras metalúrgicas, han protestado de la intervención del Gobierno. En la capital levantina, con su proverbial fogosidad, se preparan actitudes y proceder que no son del caso detallar.

Y en definitiva, volviendo a lo que decíamos al principio de esta crónica, lo que sucede es que la industria nacional de construcciones navales está en una situación de lamentable desorganización. Hay demasiados astilleros para el volumen de trabajo que existe en España. Y por eso sobrevienen esas cuestiones entre las comarcas y ciudades con factorías navales y el Gobierno, por la falta de trabajo para todas. La misma Sociedad Española de Construcción Naval posee cuatro factorías abiertas: en El Ferrol, en Cartagena, en Cádiz (Matagorda) y en Bilbao (Sestao). Es una aberración económica esa multiplicidad de talleres en funcionamiento, cuando en el extranjero, en países de robusta vida marítima, se fusionan o inteligencian todas las empresas de construcción naval, para repartirse racionalmente el trabajo.

En el mes de Marzo último se celebró en Madrid la Conferencia Naval de Armadores y Constructores Navales para tomar acuerdos en relación con un sensato cuestionario que abarcaba la mayor parte de los problemas que afectan a las industrias navales en España. Uno de los temas del cuestionario era ese, procurar el acuerdo de todos los constructores navales de la nación para amirorar la crisis y cerrar, en su caso, algunos establecimientos. Pero no sabemos que la citada Conferencia haya adoptado resolución alguna ni que en el Ministerio hayan dado gran importancia a sus acuerdos, ni se hayan apresurado a llevarlos a la práctica, en el caso de que se adoptaran."

Otras noticias

MANIFESTACION DE OBREROS SIN TRABAJO

Esta mañana se ha organizado una manifestación de obreros sin trabajo en la plaza de la República.

De los manifestantes se destacó una comisión, que se entrevistó con el alcalde.

Después de salir del Ayuntamiento y de hablar con sus compañeros, se disolvió la manifestación.

No se registraron incidentes.

TIMO, PERSECUCION Y CAIDA TRAGICA

Ayer tarde, en la calle del Mediodía, unos individuos timaron a Pedro Harut 85 pesetas por el procedimiento del juego de la "carteta".

El timado, que se dió cuenta de la maniobra, reclamó la devolución de la cantidad perdida y an-

HAN SIDO CONVOCADOS NUEVAMENTE LOS PARLAMENTARIOS

Parece ser que han sido convocados nuevamente los diputados a Cortes para que asistan a una reunión que se celebrará en la Generalidad.

Preguntado el secretario político del señor Maciá acerca de si la reunión se celebraría hoy o mañana, contestó que de celebrarse sería mañana, y el objeto es examinar la marcha del Estatuto.

EL SEÑOR MACIA NO RECIBIRA VISITAS EN LA PRESENTE SEMANA

En el Palacio de la Generalidad se nos ha manifestado que el señor Maciá, preocupado por las actuales circunstancias y los acontecimientos que puedan ocurrir en Madrid, ha decidido no recibir visitas durante la presente semana.

Sólo podrán entrevistarse con el presidente de la Generalidad los consejeros de la misma y los diputados a Cortes.

EL GOBERNADOR ESTA DISPUESTO A NO PERDONAR LAS MULTAS QUE HA IMPUESTO A LOS RABASSAIRES

El gobernador, al recibir a los periodistas, les ha manifestado que seguía preocupándose de la cuestión de los "rabassaires".

Esta mañana recibió una comisión de los mismos que le rogaron el perdón de las multas que les habían sido impuestas.

El señor Moles les manifestó que no sólo no las perdonaba, sino que estaba dispuesto a desplegar en este sentido todas las medidas de rigor.

Las multas que se han impuesto sobre incumplimiento de la entrega de los frutos, las hará efectivas por todos los medios a su alcance.

La determinación en este sentido será sin perjuicio de pasar el asunto al juzgado por el delito de hurto.

Ha agregado que el juzgado no tardará en realizar detenciones por este motivo.

Ha terminado diciendo que muchos "rabassaires" tienen bienes suficientes para pagar las multas, pero han de tener en cuenta que, además de esta sanción, peligran su libertad.

HAN ACORDADO PEDIR AUMENTO DE SUELDO

En el Palacio de Justicia se reunieron los médicos forenses para tratar de la nueva organización judicial y pedir aumento de sueldo.

NO HA LLEGADO EL AVION CORREO ENTRE BARCELONA - MADRID

Esta mañana no ha llegado el avión que presta servicio entre Barcelona y Madrid.

Preguntada la central, ha manifestado que no ha salido de la capital de la República, ignorando las causas a que obedece esta decisión.

PARA QUE EN LO SUCESIVO SE LLAME RODAS DEL TER

El gobernador manifestó a los periodistas que había informado favorablemente la petición del Ayuntamiento de Rodas, que solicita llamarse en lo sucesivo Rodas del Ter.

Este expediente informado favorablemente por el gobernador, será enviado al ministro de la Gobernación, que es quien ha de resolver.

CHINOS QUE NO DESEMBARCAN

Esta mañana ha fondeado en este puerto el vapor "Coblensa". A bordo vienen sesenta chinos, que no ha permitido la Policía que desembarquen, por considerarse indeseables.

COMPAS DE ESPERA HASTA QUE SE CELEBRE LA ASAMBLEA DEL PARTIDO

El Comité provincial radical de Tarragona ha tomado, entre otros acuerdos, no acatar las disposiciones publicadas en circulares y que llevan la estampilla de Lerroux y seguir manteniendo la organización del partido tal y como estaba constituido hasta la celebración de la Asamblea provincial señalada para el día 24 de los corrientes.

Se acordó también aprobar la conducta del diputado constituyente don Jaime Simó Rocafull.

LOS OBREROS DEL PUERIO

El Jurado mixto de contratación de obreros del puerto ha disuelto de que dicha operación se efectúe en la Avenida de Blasco Ibáñez.

Piden que se realice en el punto que se venía efectuando.

Esta mañana, para evitar incidentes, se han destacado en el punto agentes de Seguridad y guardias de asalto.

LOS ALBAÑILES DE SAN BAUDILIO

Los albañiles de San Baudilio de Llobregat, que se encuentran sin trabajo, han solicitado que se les ocupe en las labores de la recolección de frutas.

Los propietarios les han manifestado que les irán ocupando a medida que se necesiten obreros.

Los albañiles no se han conformado, tratando de promover incidentes.

Por ello se ha ordenado la concentración de fuerzas de la Benemérita en la mencionada localidad.

UNOS NIÑOS HALLARON UN ARTEFACTO CON LA MECHA ENCENDIDA

A última hora de la tarde, en un banco del Parque de la Ciudadela, frente al cuartel de Bomberos, unos niños hallaron un artefacto con la mecha encendida.

Se dió aviso a una pareja de la Guardia civil, que se apresuró a apagar la mecha, y en el carro blindado fué conducido el artefacto al campo de la Bota.

El artefacto hallado estaba envuelto en un papel y tiene la forma de dos pilas eléctricas unidas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados:

- "Tigles", de Constanza.
- "Cotor", de Travanh.
- "Coblensa", de Yokohama.
- "Rey Jaime I", de Palma.
- "Sabina", de Cardiff.
- "Berga", de Huelva.
- "Cabo San Antonio", de Génova.
- "Maruja y Aurora", de Gijón.

DE PROVINCIAS

Entrega de los despachos a los nuevos oficiales

Toledo.—A primera hora de la mañana la ciudad presentaba un aspecto animadísimo.

Llegaron el general Cabanellas, el subsecretario de Guerra y otros generales.

A las diez de la mañana llegó en automóvil el jefe del Gobierno.

Más tarde llegaron Queipo de Llano y Sánchez Guerra, acompañando al presidente de la República.

En el patio del Alcázar estaban formados los alumnos.

A las doce menos cuarto llegó el señor Alcalá Zamora, al que se le tributaron los honores reglamentarios.

Acompañado del jefe del Gobierno, revistó las fuerzas y se dirigió a la tribuna, colocada en el patio, desde donde dirigió una alocución a los oficiales, dándoles la despedida.

El señor Alcalá Zamora, en su discurso, recordó una visita que hizo allí siendo ministro de la Guerra.

Dijo que hay una característica diferente entre la promoción que sale hoy y las que salgan en lo sucesivo, pues ésta fué convocada en otro régimen y salen oficiales de la República.

Por encima de todo—dijo—está el interés de España.

Os pido que conservéis el recuerdo y la hidalguía, y al entregarnos el despacho de la República os entregaré el alma de la nación española. (Fué muy ovacionado.)

Luego de entregados los despachos se procedió al regalo de las pistolas reglamentarias que se hace a los primeros de cada promoción.

Por último se efectuó el desfile de las fuerzas ante el presidente de la República, y entonces Azaña y Alcalá Zamora visitaron el Alcázar y se trasladaron al comedor de la Academia, donde se les sirvió un banquete.

A las cuatro de la tarde emprendieron el regreso a Madrid.

EL "CONTRAMAESTRE CASADO"

Ferrol.—Se ha recibido un radio del "Contramaestre Casado", comunicando que se dirige al Ferrol conduciendo los naufragos del crucero "Blas de Lezo".

Después de la catástrofe ocurrida al «Blas de Lezo»

El crucero "Méndez Núñez" también sufre averías

Coruña.—Se reciben noticias de Concurbián y de Finisterre, en las que se dicen que el crucero "Blas de Lezo" se fué a una profundidad de 45 brazas.

El crucero "Méndez Núñez" recibió un ligero golpe en el mismo sitio que el "Blas de Lezo" y será remolcado hasta fuera para fondearlo en un dique y repararlo.

REGRESO DEL MARINERO DE LA COMPANIA ARRENDATARIA, SECUESTRADO

Palma de Mallorca.—A bordo del correo de Francia ha llegado, procedente de Argel, el marinero de la Compañía Arrendataria, secuestrado por el falucho "San José".

Ha manifestado que sus secuestradores le condujeron a Argel, tratándole con toda clase de consideraciones.

Allí se presentó al cónsul de España, que le dió toda clase de facilidades para que regresara a Palma.

Le roban 5.000 pesetas

Burgos.—Un industrial llamado Juan Benito Barres, acompañado de su esposa, se dirigía ocupando un coche a un chalet que posee en las inmediaciones.

Apareció un hombre joven, que le arrebató un sobre que contenía 5.000 pesetas, recaudadas durante el día, huyendo rápidamente.

El industrial, en unión del chófer, quiso seguir al atracador; pero unos individuos que habían apostados en las cercanías, le hicieron cuatro disparos, dejándolo gravemente herido.

Lea usted
LAS PROVINCIAS

DE TODO EL MUNDO

Consejo de Ministros inglés

Las negociaciones de Lausana en la Cámara de los Comunes

Londres.— Los ministros se reunieron ayer por la mañana en Consejo para examinar la cuestión irlandesa y las próximas conversaciones de Otawa.

El señor Mac Donald quedó facultado para hacer por la tarde en la Cámara de los Comunes una exposición de los trabajos de la Conferencia de Lausana.

Londres.—El señor Mac Donald hizo ayer tarde en la Cámara de los Comunes una importante exposición sobre las negociaciones de Lausana, justificando primeramente la convocatoria de la Conferencia sobre la necesidad de proceder a la reconstrucción económica del mundo sobre la base de una reglamentación de la cuestión de las reparaciones.

Después de hacer resaltar que anteriormente a esta convocatoria Alemania y los Estados Unidos se habían negado a reconocer la interdependencia entre las deudas de guerra y las reparaciones, el primer ministro inglés hizo alusión al "gentleman agreement" y recordó que a este respecto había asegurado al señor von Papen que se celebraría una nueva Conferencia de potencias en el caso de que fracasara el plan de Lausana.

Ahora este plan—añadió el señor Mac Donald—no fracasará, porque si hubiera tal peligro se haría lo necesario para evitarlo.

Refiriéndose después a la reacción que ha experimentado la opinión norteamericana ante el "gentleman agreement", el señor Mac

Donald expresó, sin embargo, su certidumbre de que ningún país del mundo estaría más dispuesto que Norteamérica a colaborar en los esfuerzos necesarios para vencer las dificultades presentes.

Añadió que la obra de Lausana no constituye en modo alguno un ataque a los Estados Unidos, y que ha contribuido a hacer salir a Europa de sus dificultades numerosas y difíciles.

El primer ministro hizo observar que antes de dirigirse a los Estados Unidos las potencias europeas deben empezar por poner orden en sus países respectivos, no solamente en los terrenos económico y financiero, sino también en el político.

De este modo podrá disiparse la atmósfera de la guerra que todavía subsiste y así podrá Alemania figurar en el círculo de las relaciones internacionales.

Insistió el señor Mac Donald sobre la necesidad de no lesionar los créditos alemanes ni la actuación comercial del Reich en la Europa Central, expresando su satisfacción por el hecho de que la Conferencia de Lausana permita una mayor aproximación entre Inglaterra, Francia y Alemania.

Se ha abierto a la paz un camino no más amplio, sino más cierto y seguro.

El señor Mac Donald terminó afirmando que el Gobierno estaba dispuesto a proseguir sus esfuerzos en favor de la paz y se mostró contrario a que se celebre en Ginebra la próxima conferencia económica mundial.

La Vuelta ciclista a Francia

QUINTA ETAPA

Luchon.—Resultado de la quinta etapa de la vuelta ciclista a Francia.

Primero. Pesenti, 9 horas y 33 segundos.

Segundo. Benoi Faure, en igual tiempo que el anterior.

Tercero. Camuro, 9 h. 1 m. 38 segundos.

Cuarto. Gestri, 9 h. 3 m. 47 s.

Quinto. Archambaud, 9 h. 4 m. 26 s.

Sexto. Leduc, en igual tiempo que el anterior.

Séptimo. Aerts, en igual tiempo que el anterior.

Octavo. Stoepele, 9 h. 4 m. 46 s.

Noveno. Marcel Vidot, 9 h. 7 minutos 24 s.

Vicente Trueba se ha clasificado en el puesto 19, con 9 h. 17 m. 20 s.

El desarrollo de la huelga minera en Bélgica

Bruselas.— Con motivo de la huelga que sostienen los mineros, se han producido en algunos territorios belgas desórdenes e incidentes.

En Charleroi los elementos huelguistas organizaron una manifestación.

La Policía tuvo que intervenir para disolverla, practicándose de 150 a 200 detenciones de manifestantes.

En Gaate, también tuvo que intervenir la Policía a consecuencia de un encuentro entre miembros del partido socialista y afiliados al comunismo, practicándose numerosas detenciones en ambos bandos.

Por otra parte, la Policía de Mons ha detenido a los dos principales jefes comunistas que estaban comprometidos en el complot recientemente descubierto, que fueron delatados por sus cómplices.

El presunto autor del atentado cap lar contra Gassois se encuentra en Estoril

Lisboa.—Un periódico dice que ha llegado a la playa de Estoril próxima a Lisboa, José Blanes, autor o complicado en la agresión al diputado Ventura Gassois.

Se dice que para llegar a Portugal Blanes tuvo que cruzar a nado el río Guadiana.

ACCIDENTE DE AVIACION

Praga.— Un avión en el que viajaba el gran industrial de calzado checoslovaco señor Tomas Bata, cayó ayer a tierra por causas desconocidas, estrellándose.

El piloto y el señor Bata resultaron muertos.

EL GOBIERNO BELGA EXAMINA LA SITUACION DEL PAIS

Bruselas.—El Gobierno, en una reunión celebrada ayer, examinó la situación general del país y aprobó las medidas que han sido tomadas para el mantenimiento del orden.

COLISION ENTRE ESTUDIANTES RACISTAS Y REPUBLICANOS

Berlín.— En la Universidad se registraron ayer nuevos desórdenes entre estudiantes racistas y republicanos.

La Policía se vió obligada a intervenir, dando una carga para desalojar los alrededores del edificio.

CONCESION DE UN CREDITO

Berlín.— Para organizar sobre amplias bases los servicios de trabajo ha sido concedido un crédito de 40 millones de marcos en el presupuesto del Reich para el año 1932.

AUMENTO DE LOS DERECHOS ADUANEROS

Riga.—El Gobierno ha aumentado del 50 al 300 por 100 los derechos actuales de Aduanas para una serie de mercancías, especialmente cereales, frutas, carbones, maquinaria y tejidos.

Los escolares españoles en Alemania

Berlín.—El embajador de España señor Araquistain, estuvo ayer en Postdam, para visitar el colegio donde se celebran actualmente los cursos de vacaciones hispanoalemanas.

El embajador fué recibido por un representante del Ministerio de Instrucción pública y la municipalidad.

Dirigió la palabra a sus jóvenes compatriotas, exhortándoles a trabajar seriamente para saturarse de vida alemana.

Luego expresó su agradecimiento hacia los organizadores alemanes por este intercambio escolar que será objeto de su mayor atención.

El embajador asistió después a un curso de Historia y a los ejercicios gimnásticos de los escolares españoles.

El movimiento sedicioso en el Brasil

Río Janeiro.—El movimiento de tropas federales y rebeldes en el Estado de Sao Paulo permanece en el mayor misterio.

Se dice que los regimientos de guarnición en Iyupeda, Sununya y Guday se negaron a unirse a los rebeldes para derrocar al Gobierno federal de Sao Paulo.

Río Janeiro.— Los rebeldes se han apoderado del Gobierno federal del Estado de Sao Paulo.

El presidente de la República,

señor Vargas, ha decretado que sean cerrados a todo el tráfico, tanto nacional como extranjero, todos los puertos del Estado de Sao Paulo.

El presidente de la República, señor Vargas, ha nombrado un Comité integrado por 21 miembros para que redacte las bases de una nueva Constitución del Brasil.

En los medios oficiales se confía en que con esta medida el Gobierno se atraerá a muchos elementos dudosos a la política del Gobierno federal.

La Cámara francesa de Diputados, aprueba el proyecto financiero del Gobierno

París.—La discusión del conjunto del proyecto financiero duró toda la noche del lunes.

A las 6'50 de la madrugada del martes el señor Reynaud manifestó que los socialistas no votarán el proyecto y se abstendrán.

Le contestó el señor Herriot, quien hizo ver a la Cámara su gran responsabilidad.

Las palabras del presidente del Consejo fueron acogidas con aplausos por los radicales socialistas.

El señor Reynaud replicó al presidente del Consejo y dijo:

"Estamos emocionados por las palabras que acaba de pronunciar el presidente del Consejo, pero nosotros no vemos más que los intereses del país y nos abstendremos de votar el proyecto, y así usia podrá ir al Senado a defender el proyecto."

A las diez de la mañana, después de un movido debate, el señor Blun explicó los motivos por los que los socialistas no votarán el conjunto del proyecto financiero del Gobierno.

Finalmente el señor Herriot presentó la cuestión de confianza en la aprobación del conjunto del proyecto financiero, que fué aprobada.

do por la Cámara, votando a favor 305 diputados y en contra 201.

París.—El escrutinio de la votación del conjunto del proyecto financiero del Gobierno ha dado el resultado siguiente:

305 votos a favor, 172 en contra y 25 abstenciones.

La Cámara ha suspendido las sesiones hasta el sábado por la tarde para recibir el proyecto una vez devuelto por el Senado, quien le habrá dado los últimos toques del acuerdo con los deseos de una gran mayoría de la Cámara.

París.—El Gobierno ha presentado ayer tarde en la mesa del Senado el proyecto de ley adoptado ayer mañana por la Cámara de Diputados, encaminado al restablecimiento del equilibrio presupuestario.

El ponente señor Luti Roy presentó el informe de la comisión de Hacienda sobre el asunto.

Se acordó la urgencia y por lo tanto la discusión será inmediata.

El proyecto será inscrito en el orden del día de la próxima sesión.

Los accidentes del tránsito

Londres.— Los calores que se dejan sentir estos días llevaron a gran número de excursionistas el sábado a salir de la capital. Con este motivo ha sido grande el número de accidentes del tranco. 22 personas se han ahogado. Ocho han muerto a causa de accidentes en las carreteras, pero el accidente más grave ha sido el choque entre dos trenes que iban llenos de excursionistas. El accidente ocurrió cerca de Scarborough. Es un ferrocarril miniatura de vía estrecha, cuya velocidad máxima permitida son sesenta millas por hora. Se desconocen exactamente las causas del siniestro.

Ha resultado muerto un pasajero y 31 heridos.

INAUGURACION DE UNA CRIPTA

Nápoles.—En la Basílica de San Pedro se ha inaugurado la cripta de Santa Cándida, con asistencia del Arzobispo Ascalesi y una gran muchedumbre de fieles.

Después de la función religiosa el provincial de los franciscanos hizo historia del templo e ilustró la importancia de la ceremonia.

El Cardenal Ascalesi, seguido de las autoridades, visitó la cripta y la antigua necrópolis que contiene los restos de los primeros santos napolitanos y de Santa Cándida.

BOTADURA DE UN CRUCERO

Spezia.—Ha sido botado al agua el crucero "Armando Diaz", con asistencia del ministro de Marina del subsecretario de Corporaciones, del jefe del Estado Mayor del Ejército y otras autoridades.

La madrina fué la duquesa Vittoria.

La Princesa Manfourd atenta contra un administrador e intenta suicidarse

París.—Ayer mañana la Princesa Manfourd, de nacionalidad egipcia, y emparentada según se afirma con el Rey Fuad, disparó un tiro contra un administrador de fincas llamado Lejer, intentando después suicidarse.

El señor Lejer sólo ha resultado ligeramente herido.

La Princesa, trasladada al Hospital, se halla en estado desesperado.

El programa del Gobierno

Budapest.—El programa del Gobierno húngaro para la duración de las vacaciones parlamentarias comprende algunas tareas espinosas.

Se trata, ante todo, de mantener la estabilidad de la moneda nacional.

El valor de adquisición del pengoe se ha debilitado y la situación de la Tesorería continúa siendo precaria.

La salida de la próxima cosecha constituye un problema no menos arduo y las negociaciones entabladas a este efecto con diversos países no han dado todavía resultado positivo.

El Gobierno ha concedido facilidades de crédito a los pequeños agricultores, a fin de que no se vean obligados a lanzar precipitadamente el trigo al mercado.

UNOS COMUNISTAS INTENTAN PRENDER FUEGO A UNA IGLESIA

Valparaíso.— Unos comunistas que trataban de prender fuego en la iglesia de los Dos Apóstoles, fueron sorprendidos por unas veinte mujeres que se encontraban orando en el templo.

Las devotas se lanzaron sobre los incendiarios con tal violencia, que éstos huyeron precipitadamente.

DECLARACION DE HUELGA

La Louviere.— Los obreros que trabajan en las canteras y otros de diversos oficios se han declarado en huelga ayer mañana.

No han ocurrido incidentes.

DECLARACIONES DE MICHALOCOPULOS

Roma.—En una entrevista concedida en Lausana, el ministro Michalocopulos expresó su admiración hacia Italia, su jefe y el plan fascista y deseó a la FERIA de Bari el mismo éxito que los años anteriores. He comprobado que la FERIA de Levante adquiere de cada vez mayor importancia y par los países del próximo Oriente.

Italia fascista realiza un programa de colaboración pacífica bajo la dirección benemérita de su jefe.

Grecia prestará siempre su colaboración incondicional a semejantes iniciativas.

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas. — Cada palabra más 0'10 ptas. — El impuesto del timbre a cargo del anunciante

ALQUILERES VERANEANTES. Habitación amueblada cederé temporalmente, inmejorable sitio poblados marítimos. Libertad, 129, bajo, Cabañal. PLANTA baja con nave de 5.000 palmos en San Jacinto, 25. Razón: porteria. AUTOMOVILES NEUMATICOS de ocasión!! Maximino Orts. Colón, 31. Teléfono 12.364. Sucursal en Gandía: Calle Canalejas, 28. Teléfono número 98. Esta casa tiene la fama de vender barato. ESTACION engrase eléctrico. Garaje Molina. Gasolina. Catorce Abril, 15. Teléfono 13.203. Valencia.	GARAJE Ciscar. Gasolina, aceites y engrase general a presión. Rafael Almenar. Calle Conde Salvatierra, 43. Teléfono 17.889. Valencia. AUTO CENTRAL. Garaje, oficinas y talleres: Cirilo Amorós, A. C. Teléfonos 14.570 y 14.579. Valencia. MIRA. Derechos, 38; Pi Margall, 15. Teléfono número 16.646. Valencia. GIL, es el mejor. PARA regentar funeraria se necesita persona apta. No presentarse sin buenas referencias. Paz, 2, bajo.	ELECTRICIDAD PRODUCTOS «PHILIPS». Maquinaria y materiales eléctricos. Radiotelefonía. La-Calle y C.ª S. L. Gran Vía M. del Turia, 38. Valencia. Teléfono 12.953. HOTELES RIPOLL. Excelente servicio para pensionistas. Ribera, 1, 2.º Teléfono 17.742. Valencia. RESTAURANT ORIENTAL. Excelente servicio a la carta; cubiertos desde 3'50 pesetas. Preferido por los señores veraneantes. Pascual y Genís, 7. Valencia. MODAS SAGALA. Modas. Liquidación de modelos. Cotanda, 2, pral., esquina a E. Castelar (edificio Oltra). Teléfono 15.781. Valencia.	MUEBLES MAS Y MONTESINOS. Exposición permanente en la fábrica. Lujo, arte, estilo. Calles Alcira, M M; Historiador Diago, 14. Teléfono 10.076. Valencia. LATORRE. Fábrica y exposición: Denia, 53. Teléfono 10.788. Almacén: Gran Vía Germanías, 7. PENSIONES PARIS. Paz, 30. Teléfono número 11.934. Se sirven comidas desde 3 pesetas.	TRANSPORTES EL RAYO. Gerardo Robredo, Alicante, 19. Teléfono 13.745. Valencia. VARIOS ALMACEN DE FERRETERIA. Batería cocina. Enrique Izquierdo. Plaza Mercado, 27. Teléfono 12.237. Valencia. TUPINAMBA. Cafés, chocolates, bombones y caramelos. Central: Derechos, 3. Sucursal: Pi y Margall, 34. FABRICA DE LUNAS Y CRISTALES. J. Prat, Colón, 7. FABRICA de artículos para viaje y de piel. Ricardo Garriga. Despacho: Paz, 5. Teléfono 13.429. Valencia.	CAZADORES! Armería Esplugues de Gregorio Gabilondo. Caza, pesca, tennis y objetos para regalos. Plaza Rodrigo Botet, 3. Teléfono 13.905. Valencia. EL BARCO. Almacén de drogas y productos químicos para farmacia, industria y agricultura. Droguería, farmacia y centro e especialidades farmacéuticas. José Rubió. Plaza Mercado, 2 y 3 (junto a la calle San Fernando), Valencia. Teléfono 13.015. BOLSAS de papel. Onena, Bolsas de Papel, S. L., Isabel la Católica, 21. Teléfono 14.423.	ALMACENES de papel. Onena, Bolsas de Papel, S. L., Isabel la Católica, 21. Teléfono 14.423. CAMISERIA y géneros de punto. Especialidad en confección camisas, calzoncillos, pijamas. A. Maset. Mar, 4. Teléfono 14.687. Valencia. MERCERIA. Casa Gómez Ferrer. Extenso surtido en encajes, lanas, sedas, volantes, tules, georgette, crespones y sedas lavables. San Vicente, 25 (junto a la casa Pampló). Valencia. ARTICULOS para viaje. Maletas, baúles, etc. Precios de fábrica. Almacenes Cuadrado.
--	--	---	--	---	---	---

A los partidos políticos

QUE TIENEN REPRESENTACION EN EL AYUNTAMIENTO Y A LA OPINION PUBLICA EN GENERAL

Un régimen de tipo liberal y democrático se caracteriza, frente a otro de tipo fascista y dictatorial, por el respeto que dentro de aquél consiguen todas las minorías que lo acatan, aun marcando los criterios más contrapuestos y dispares. Esa posibilidad de convivencia, esa posibilidad de existencia pública de quienes disienten de las mayorías, ha constituido la gloria de la civilización europea y ha sido motor de su progreso. La violencia, que es signo de barbarie, no puede introducirse en las luchas políticas sin que la civilización esté amenazada y la propia democracia se sienta herida. Es el convencimiento íntimo de lo expuesto, lo que nos hace dirigir a los partidos políticos, para que sincera y cordialmente, se sumen a esta declaración y de tal suerte traducirla en clara y eficaz lección de ciudadanía.

Al terminar la sesión municipal del sábado, dos concejales de la minoría socialista fueron agredidos, por parte del público que ocupaba las tribunas, de manera violenta, pero con ninguna gallardía, ya que obraron tumultuariamente y abusando de la superioridad numérica; la agresión — absurda en la vida de un pueblo libre y democrático, que a sí mismo se gobierna, y que ya había tenido en otra ocasión, que en la memoria de todos está, su antecedente—fue inmediatamente repelida y los hechos no tuvieron mayor trascendencia por la decidida actitud del alcalde y de buen número de concejales.

Para que ningún enemigo de Valencia pueda acusarla de unas prácticas ciudadanas sin consistencia, de un sentido liberal debilitado por influencias fascistas, de que los grupos políticos pretenden por la coacción imponerse a sus

adversarios, es preciso que los partidos que acaten las normas respetadas en todos los países de sana convivencia democrática, condenen y públicamente rechacen el empleo de cualquier atisbo de violencia en las contiendas políticas, en las luchas electorales y en las deliberaciones públicas; y que por tanto condenen también la torpe agresión de que fueron objeto los concejales socialistas al terminar la sesión del sábado, como se condenaría la agresión si hubiera afectado a cualquier otro sector político de derechas o izquierdas.

La opinión pública agradecerá seguramente esta lección viva de ciudadanía y por nuestra parte solicitamos la adhesión de los partidos políticos; sólo aquellos que negando la eficacia de las normas democráticas aspiren no a vencer al adversario—deseo legítimo,—sino a suprimirlo de la vida pública—pretensión fascista,—deben abstenerse de hacer suya esta declaración.

El incidente no pudo restar fuerza al acto valencianísimo que se celebraba, por cuanto todos los sectores políticos que asistieron a la sesión municipal, sin excluir a la minoría socialista, pusieron sus actas a disposición de la Alcaldía con palabras claras y de rotunda ejemplaridad.

Esta nuestra actitud de protesta contra la injusta agresión de que fueron objeto los concejales socialistas, no disminuye en nada nuestro propósito de defender los intereses de Valencia, y ratificamos una vez más las palabras pronunciadas en el Ayuntamiento, dispuestos siempre a actuar con toda eficacia para salvaguardar los derechos de nuestra región.

Valencia 11 de Julio de 1932.— Por "Unió Valencianista", Joaquín Reig. — Por Acción Republicana, Ramón Abenia. — Por C. A. V. R., E. G. Nadal.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

Notas de la Cámara Oficial Agrícola

SE REUNE LA COMISION GESTORA

Se ha reunido en el salón de juntas de la Cámara Agrícola la comisión gestora de la misma para celebrar junta ordinaria, presidida por el señor Calot.

Después de darse lectura al acta de la sesión anterior, y dada cuenta del estado económico de la Cámara, se acordó que los señores ingenieros agrónomos designados para dictaminar en el concurso de botellas caza-moscas, se reúnan para dar cumplimiento a su misión. Se dió la junta por enterada del dictamen emitido por los técnicos de la Cámara acerca del contenido de arsénico en determinados vinos y de otro sobre composición y denominaciones de ciertas marcas, pedido por la Dirección general de Agricultura.

En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto de 8 de Junio último publicado en la "Gaceta" del 11 y en la circular de la Inspección general de los Servicios social-Agraria del Ministerio de Agricultura del 27 del propio mes se procedió a la sustitución de los señores pertenecientes a las juntas disueltas de la Cámara en los distintos organismos relacionados directa o indirectamente con el Estado por otros que forman parte de la comisión gestora.

Quedó sobre la mesa para su previo estudio la estructuración del "Boletín", órgano de la entidad, y se tomaron varios acuerdos relativos a las antiguas subvenciones otorgadas por la Cámara a diferentes centros.

LAS NARANJAS EN EL BRASIL

Por la Dirección general de Agricultura se ha remitido a la Cámara el informe que el cónsul de España en Río Janeiro dirige a la superioridad acerca de la producción y exportación de naranjas en el Brasil.

Como tiene especial interés, y en la imposibilidad de darlo íntegro, sólo anotaremos algunos datos.

En 1931 se exportaron 1.067.034 cajas con destino a distintos países, especialmente a Inglaterra. La exportación comienza en el mes de Junio y termina en el de Diciembre, haciéndose en cajas modelo californiano. El coste total de una caja de naranjas brasileñas embarcadas en el puerto de Río Janeiro y puestas en el mercado de Londres, es de 33'50 pesetas, al cambio de 1'50 reis por peseta término medio de la cotización.

El cultivo de la naranja en este país va tomando grandísimo incremento por la depreciación del café. Es de suponer que antes de diez años se encuentren plantadas la mayor parte de la zona que lo permita. En el Huerto Forestal, dependiente del Ministerio de Agricultura, se estudian y seleccionan las clases de árboles, instruyendo al agricultor en su cultivo e indicándole las calidades de mayor resultado. Hay gran tendencia a encauzar la plantación en los Estados del Norte y Noroeste, particularmente en los de Bahía y Pernambuco, que además de tener su producción a cubierto de la helada, son puertos de escala de vapores rápidos. La naranja de Bahía es de una clase muy exquisita, tanto por su aroma, fino gusto y tamaño y sin ninguna semilla. El fruto del Norte, por su volumen y cáscara descolorida y áspera, se destina especialmente para el país.

En la actualidad, donde existe mayor desenvolvimiento en la plantación del naranjo, es en el Estado de Río Janeiro, distrito de Campo Grande y Nova Iguassú, a unos 30 kilómetros de la capital. En estos distritos se calcula que la plantación de árboles llegó a 2.000.000 en el año 1930 y los primeros meses del actual. La clase de los naranjos plantados fué de la llamada Naranja Pera, de cáscara fina, buen color y tamaño, zumo muy agradable por su ligera acidez y más resistente a la exportación.

Es tal el incremento del cultivo

del naranjo en este Estado, que es muy probable que en el plazo de algunos años se llegue a una superproducción que abarate considerablemente el producto y sobrevenga una crisis para los agricultores, sobre todo para los de tierras lejanas, que por ser mayor el arrastre y más caro, no podrán competir con la producción cercana a los puntos de embarque. Mucho se está haciendo para conseguir una mayor estación productiva de la naranja, pero es opinión general que no ha de conseguir obtener fruto de buena calidad para exportar, ni antes de Abril ni después de Diciembre.

Las cotizaciones de la naranja brasileña, según informe fechado en Londres en 5 de Mayo último, fueron:

- 96-100, a 9.
- 112, a 9'6.
- 126, de 10 a 10'6.
- 150, de 10'6 a 11.
- 176-200, de 11 a 12.

Estadística de defunciones

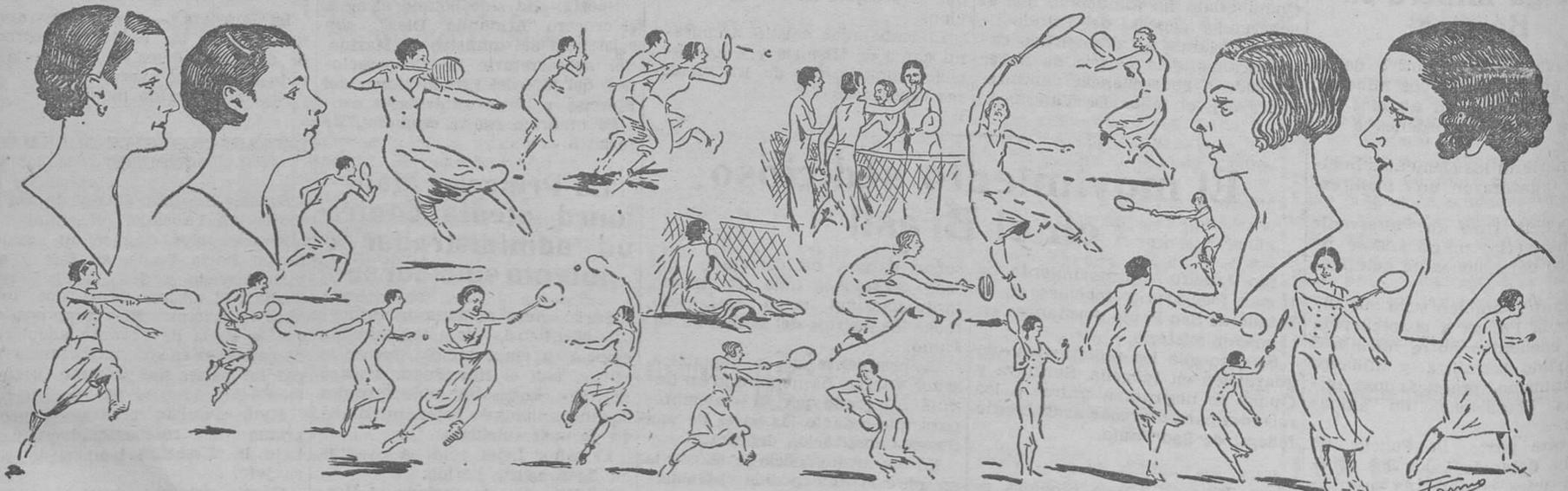
Según los datos facilitados por la sección de Estadística del Instituto Municipal de Higiene de Valencia, durante la semana que terminó el sábado 9 de Julio de 1932, han ocurrido las siguientes defunciones:

- Sarampión, 1; difteria, 1; coqueluche, 1; neumonía, 9; tuberculosis, 5; gripe, 1; tífus abdominal, 1; generales, 3; del sistema nervioso, 13; del aparato circulatorio, 27; del aparato respiratorio, 2; del aparato digestivo, 13; del aparato genito-urinario, 6; puerperales, 2; asfixia, 1; traumatismo, 5; falta de desarrollo, 4; nacidos muertos, 7. Suma: 102; menos los nacidos muertos, total defunciones, 95.

En defensa de la personalidad valenciana

Por JORDI DE FENOLLAR
 Dos volúmenes. a dos pesetas cada uno, en la Administración de LAS PROVINCIAS y principales librerías.

Del campeonato de tennis, en Algirós



En la parte superior, de izquierda a derecha: Las señoritas Irazusta y Gimeno, que fueron vencidas por las señoritas R. Andersen y Conchita Abenia, en el partido final doble señoritas.—Varias fases del partido

PAGINA AGRICOLA

La semana agrícola

NARANJAS

Cuando se ha hablado de la posibilidad de que Inglaterra dificulte hasta ponerla en peligro la importación de nuestra naranja, ha surgido siempre en nuestro ánimo la duda: y ello, no por razones de sentimentalismos, sino sencillamente porque hoy, Inglaterra está tan interesada como nosotros en el negocio: la exportación naranjera le reporta un considerable beneficio en fletes, en comisiones, etc., y además, el hecho de que compren naranja nuestra, nos obliga a defender frecuentemente la importación española de productos ingleses, creándose además una mutua corriente de simpatía que facilita en grado sumo el intercambio comercial.

Claro es que la naranja es un producto fácilmente defendible, no sólo por su calidad, sino por la red de intereses que alrededor de ella se ha sabido entretener.

Existe en Inglaterra una población que se llama Boston (Boston y Nueva York son poblaciones inglesas: oriundos de ellas son los que fundaron las poblaciones norteamericanas del mismo nombre). Esa plaza fué descubierta para el comercio español naranjero en la campaña 1929-30, y en circunstancias dignas de mención.

Una flota pesquera existente en Boston, se retiró de allí para situarse en Fleetwood; esto creó en Boston una situación difícil, por quedar sin trabajo gran número de obreros. En estas circunstancias, se presentó el representante de una firma valenciana, la del burrianense don Juan Bautista Planelles Granell; con la esperanza aquellos ingleses de que esta firma les resarciese del trabajo de que les había privado la ausencia de la flota pesquera, le ofrecieron toda clase de facilidades, y de ello no se han mostrado arrepentidos según vemos en el periódico inglés "Guardian". Según este informa "durante la temporada que acaba de terminar, los almacenes a lo largo del dique se han visto siempre llenos de cajas de frutas, y esto ha proporcionado gran cantidad de trabajo a nuestros trabajadores. La crisis se verá mucho más aliviada en lo porvenir, puesto que la misma firma se propone también atender la importación de uvas de Almería (cosa que depende del rendimiento de los parrales en España), patatas, limones y cebollas. Veintiséte vapores han llegado a Boston durante la temporada naranjera, con cargamento de frutas para dicha firma, y ello ha significado un cuantioso alivio para los trabajadores de esta población."

Este mercado, nuevo para el comercio naranjero español, compró 186.535 cajas de naranja en la temporada 1929-30; en la siguiente 217.317; y en la que ahora termina 237.502.

Se ha creado en Boston, gracias a la actividad española, un movimiento de capital que beneficia a las clases obreras, proporcionándoles trabajo: es una trabazón más del negocio naranjero que significa ingresos para España y bienestar para la clase trabajadora.

En los naranjales regados a motor, no se siente la necesidad del agua: pero en los que riegan del Júcar, comienza a sentirse esa necesidad; las últimas lluvias fueron momentáneo alivio, pero como el río trae poca agua, la escasez preocupa ya; la noticia es para quienes creen que es posible distraer aguas del Júcar, sin perjudicar a la Ribera.

La naranja se ha salvado de la contingentación francesa.

CEBOLLA

Desde el principio de la temporada se han exportado 183.712 cajas, contra 144.558 exportadas du-

rante el mismo periodo de la temporada anterior.

Ha comenzado la recolección de la cebolla de grano, de la cual han sido exportadas ya algunas partidas: los precios no son muy altos que digamos, una peseta por arroba: para los agricultores, la ventaja de vender ahora es la de que ni tienen "rebuig" ni han realizado gastos para almacenar la cosecha.

ARROZ

Los precios han descendido un poco, cerrando la semana a 37'50 pesetas los 100 kilos de arroz en cáscara.

Las plantaciones siguen en desarrollo normal, casi diríamos anormal por lo extraordinariamente espléndido de su vegetación: de momento no se prevé más contrariedad, que la que derive de los excesos que se cometan en el uso del sulfato de amoníaco.

MELONES

Ha comenzado la exportación de melones: muchos la consideran prematura: los precios oscilan entre 4 y 5 pesetas arroba.

ACEITES

De los datos suministrados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, por la Inspección Central de Intervención y Abastecimientos, resulta que la exportación del pasado mes de Mayo fué de 4.864.888 kilos de aceite, contra 9.753.956 en el mismo mes del pasado año 1931.

En la campaña actual de Diciembre de 1931 a Mayo de 1932, se han exportado 37.893.043 kilos de aceite, y en igual periodo de la campaña anterior se exportaron 41.822.354 kilos.

En el mercado, la desanimación es notoria, pero debida a que los cosecheros no quieren vender a los precios que se les ofrece.

En nuestros centros productores, los precios se sostienen entre 22 y 25 pesetas arroba.

PASA

No pueden ser más satisfactorias las noticias que se reciben de los centros productores: la vegetación se muestra esplendorosa, pues el clima favorece: hay calor y humedad. Gracias a esta doble circunstancia, los pámpanos abundantes y lozanos, han podido defender los racimos del fortísimo poniente que dominó en los primeros días del mes. La cosecha, de no surgir algo imprevisto, será un poco mayor que la anterior.

La temporada de venta del moscatel comenzará antes de terminar el mes en curso: se efectúan compras a siete y ocho pesetas arroba.

VINOS

Se ha notado mejoría para todas las calidades. Los estragos que el mildiu produjo en Francia, motivó un alza considerable de precios, que ha repercutido aquí: los tintos de Utiel, que se pagaban a 1'60 grado y hectolitro, han pasado a oscilar de 1'80 a 1'85, con abundante demanda. Los rosados se cotizan de 2'10 a 2'20; los blancos de la Mancha a 2'50; los tintos Mancha, de color a 2'40; los tintos Alicante a 2'50; el moscatel a 3'10; las mistelas blancas a 3 pesetas y las tintas a 3'10.

Entre los viticultores, es natural que produjese satisfacción esa animación tan deseada.

Pero la organización vitícola está muy disgustada, porque el Gobierno, nada de lo que prometió cumple. Y para que vea que la organización se limita a interpretar el sentir de los viticultores, se anuncia para muy en breve la realización de una gran campaña

por los pueblos, a fin de exponer a sus asociados los verdaderos términos del problema en relación con el Gobierno, y marcar en consecuencia las normas de actuación.

VIRIATO

Inspección provincial Veterinaria

MEDIDAS CONTRA LA PERINEUMONIA CONTAGIOSA DE LOS BOVINOS (PERDIU)

El número y calidad de bovinos que existen en esta capital y provincia, hembras en su mayor parte dedicadas a la producción de leche—alimento humano de inestimable valor—cuyo consumo es cada vez más indispensable, justifican sobradamente que yo dedique unas líneas a la enfermedad que encabeza este artículo, con el fin de poner de mi parte cuanto pueda hasta conseguir que desaparezca; en vista de que van conociéndose algunos casos que se observan al sacrificar las reses en los mataderos, a pesar de que hasta ahora no haya sido denunciada oficialmente en ningún ganado en todo el tiempo que llevo al frente del cargo.

Es la Perineumonía contagiosa (Perdiu en esta región) una enfermedad infecciosa, de naturaleza grave, que ataca casi exclusivamente a los bovinos y que como su mismo nombre indica, se localiza en el aparato respiratorio produciendo tos disnea, fiebre, etcétera, y se contagia de unos a otros, si no se combaten con energía y constancia los focos originarios, dando lugar a considerables pérdidas por ser muy mortífera y de una desconcertante persistencia; y porque además "su radio de acción se agranda indefectiblemente" mientras no desaparezan por muerte o sacrificio "todos" los animales que la padecen y mientras no se inmunizan los restantes, sobre todo si han convivido con aquellos en el mismo establo, que por otra parte no debe repoblarse, con animales nuevos, mientras no transcurra bastante tiempo y después de escrupulosa desinfección.

Estos datos rigurosamente exactos, importa mucho divulgarlos, pues de su conocimiento se deduce la conducta a seguir por dueños y encargados de vaquerías, y por las autoridades municipales y sanitarias; como asimismo la necesidad de las medidas que han de adoptarse hasta llegar a extinguir una epizootia, que abandonada a su natural evolución y constantes progresos, podría dar al traste andando el tiempo con los intereses de muchos industriales lecheros y crearía el consiguiente conflicto para abastecer a las poblaciones de este insustituible alimento.

Para combatir el mal de sus raíces antes de que tome mayor incremento, se hace preciso conocer los focos, única manera de poderlos atacar con eficacia. A ese fin es indispensable, que los propietarios de reses atacadas, autoridades y particulares que tengan noticia, y desde luego los Veterinarios encargados de su asistencia, den cuenta a la Alcaldía y a la Inspección provincial respectivamente, tan pronto como se presenten los primeros enfermos perineumónicos, lo cual por otra parte no es otra cosa, que cumplir estrictamente lo legislado.

Una vez descubierto el enemigo, ya se adoptarían en cada caso las medidas oportunas con el fin de aniquilarle; medidas que no es pertinente detallar aquí, porque ello me apartaría del objeto que me propongo al publicar estas líneas, acogiéndome a la hospitalidad de los directores de los periódicos locales. Citaré sin embargo como fundamentales, el riguroso aislamiento de los animales enfermos, que deben separarse inmediatamente y por mucho tiempo,

Para proteger la fruta en el árbol

(Naranja, Pomelo, Uva, etc.)

CONTRA LA MOSCA Y DEMAS INSECTOS PERJUDICIALES, LO MAS PRACTICO Y EFICAZ ES EL SAQUITO DE PAPEL TRANSPARENTE

"ONENA"

ISABEL LA CATOLICA, 21

VALENCIA

TELEFONO 14.423

de todos los demás bovinos de establo; y la vacunación inmunizante de estos últimos, con prohibición absoluta de comerciar ni con unos ni con otros, hasta que se extinga el mal.

La pernicioso costumbre de ocularlo, algunas veces con miras a la venta para otras regiones o provincias, puede dar lugar a sanciones graves por constituir infracción que perjudica a muchos y muy respetables intereses, y de hecho contribuye sin duda alguna, a extender la enfermedad a puntos indemes, teniendo presente que los pocos animales que se curan, y muchos otros que en la forma benigna y lenta, sin estar sanos lo parecen, son vehículos portadores de gérmenes de contagio, y por lo tanto los más peligrosos para propagar esta enfermedad, que de no combatirse como aconsejo y pretendo, puede ser en día no lejano un azote de la ganadería vacuna.

ENRIQUE ARCINIEGA CERRADA

Cosas del campo

LA CAMPAÑA DEL SAQUITO

VII

Casi casi podría afirmarse que para los saquitos cualquier papel es bueno, porque el éxito del ensacado depende en primer término del asiduo cuidado y vigilancia del fruticultor. El que sea más atento y cuidadoso obtendrá mejores frutos con papel malo, que el perezoso y descuidado con el mejor papel.

Hecha esta advertencia capital, hay que decir que el papel que se emplee precisa que reúna determinadas cualidades que por una parte evitan cuidados y por otra colocan al fruto en mejores condiciones de desarrollo.

Conviene que sea más bien fino que grueso, más transparente que opaco, resistente a los efectos del rocío y de la lluvia, y lo menos quebradizo posible al envejecerse.

El que se emplea comunmente con estas condiciones es el de celulosa delgado y el parafinado. De ellos los hay de distintos tipos, precios y transparencia. El fruticultor en cada caso, elegirá según la aplicación que deba darle y en relación con el precio de la fruta ensacada.

Los fabricantes nacionales debieran producir calidades y precios adecuados para el gran cultivo, y los fabricantes de bolsas de papel lograr ofrecer los mismos precios que las industrias similares del extranjero.

Se hacen los sacos pegados y cosidos. Este cosido lo creo mejor para los sacos muy grandes que se emplean para las uvas. El co-

sido se hace con un punto especial de bastante resistencia sin cortar el papel.

Para las ataduras del saquito sobre los frutos, es utilizable cualquier sujeción: Hilo, rafia, esparto picado, hilo de plomo, alambre galvanizado, alfileres; hasta el mismo papel solo, mojando el doblez, ha sido empleado.

Doy la preferencia en cosas delicadas y en primer lugar al hilo de plomo, y en segundo al alambre galvanizado.

El primero es muy caro. Precisa recogerlo con cuidado cuando se desensaca la cosecha, y guardado se conserva muy bien. Puede emplearse en buen estado varios años.

El alambre galvanizado ha de ser finísimo y resulta extraordinariamente barato. De su duración no tengo experiencia, pero supongo que dura varios años.

También se emplean arillos de caucho, muy breves de colocar, pero de mala duración. Yo los he desechado porque se hacen quebradizos y pierden la elasticidad.

En cuanto a los saquitos de buen papel, también suelen durar de una cosecha para otra. Ahora bien, que los colocados mayor número de meses, al año siguiente es conveniente usarlos para frutas que lo requieran para plazos más cortos.

VICENTE ALBERT

(De "Campos de Oro")

(Continuará)

PROXIMA APERTURA SUCURSAL

MANERO

Avenida Blasco Ibáñez, 11 con su nueva SECCION de Gramófonos y discos

A las madres cuidadosas de sus hijos

Las madres deben de tener en cuenta, que los niños no se fortalecen forzándoles la alimentación o abusando de algunos preparados que irritan su débil estómago.—Cuando los niños estén delicados, la alimentación corriente debe ser moderada, pero debe proporcionárseles al mismo tiempo una sobre-alimentación especial, que los tonifique sin trastorno para su aparato digestivo.—Todas las madres quedarán sorprendidas ante los resultados que proporciona la Carne Líquida del doctor Valdes García de Montevideo, en el régimen alimenticio de los niños.

Deutsche Gold - und Silber - Scheideanstalt Frankfurt a-M.

Cianuro de Sodio 128/130 %

El cianuro alemán es el más acreditado para la fumigación de naranjos y olivos.

Se entrega en forma de ovoides a 10 y a 30 gramos, embalado en bidones de 50 kilos neto.

Representante general en España:

Willy Mengel - Valencia

Plaza Emilio Castelar, 18 -- Dirección Postal: Apartado núm 346

Sección comercial

Movimiento del puerto

12 de Julio de 1932.

VAPORES ENTRADOS

"Jonge Anthonij", holandés, de Argel, con cargo general, de Gimeno.
 "Alpera", inglés, de Palermo, con cargo general, de Hamilton-Gimeno.
 "Río Besós", español, de Alicante, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Cabo Villano", español, de Alicante, con cargo general, de Ibarra y Compañía.
 "Arnabal Mendi", español, de Sagunto, con cargo general, de Ferrer Peset.
 "Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Isla de Tenerife", español, de Alicante, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Petrólea", español, de Málaga, con gas-oil, de Dómine.
 "Ebba", danés, de Barcelona, con madera, de Lauritzen.
 "Moraba", yugoslavo, de Tarragona, con cargo general, de Lamagnere.

VELEROS ENTRADOS

"Motril", español, de Cartagena, con abono, de Francisco Rocafull.

VAPORES SALIDOS

"Cabo Villano", español, para Barcelona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.
 "Aloña Mendi", español, para Liverpool, con cargo general, de Ferrer Peset.
 "Oued Fes", francés, para Marsella, con cargo general, de Lamagnere.
 "Arnabal Mendi", español, para Bilbao, con cargo general, de Ferrer Peset.
 "Isla de Tenerife", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Río Besós", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

VAPORES DESCARGANDO

"Sac IV", fosfato, de La Roda.
 "Skulda", madera, de Enberg.

"Dokka", fosfato, de Romani.
 "Ciudad de Valencia", cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Ebba", madera, de Lauritzen.
 "Petrólea", gas-oil, de Dómine.
 "Moraba", cargo general, de Lamagnere.

VELEROS DESCARGANDO

"Rafael", sal, de Lillo.
 "Hernán Cortés", cargo general, de Lillo.
 "Roberto", cargo general, de A. Fos.
 "Motril", abono, de Francisco Rocafull.

VAPORES A LA CARGA

"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.
 "Ciscar", para Londres, de Mac Andrews.
 "Alpera", para Glasgow y Belfast, de Hamilton-Gimeno.
 "Jonge Anthonij", para Londres, de Gimeno.
 "Kronos", para Liverpool, de Montesinos-Gimeno.
 "Pinto", para Liverpool, de Mac Andrews.
 "Cisneros", para Liverpool, de Mac Andrews.
 "Vesla", para Hull, de Gimeno.
 "Duero", para Hull, de Gimeno.

Nuestras frutas en el extranjero

(Revista de mercados)

Londres 6.
 Los detalles de cotización obtenidos en la subasta de hoy han sido como sigue:
 Naranjas:
 A la venta 400 medias cajas.
 300s, de 12 a 15.
 360s, de 12 a 13'9.
 504s, de 7 a 13'9.
 Cebollas:
 Ofrecidas unas 700 cajas procedentes de Valencia y Gandía.
 Los precios para los diferentes tamaños han sido como sigue:
 De Valencia:
 4s, a 4.
 5s, de 6'9 a 7'3.
 6s, de 5'6 a 6'3.
 De Gandía:
 4s, de 5 a 6.
 5s, de 7 a 7'9.

6s, a 8.
 Demanda activa.

Liverpool 6.

Se han ofrecido en la subasta de hoy unas 2.400 medias cajas de naranjas valencianas llegadas por los vapores "Vasco" y "Pinto".
 Las cotizaciones detalladas fueron como sigue:

Bernas:
 240s, de 20 a 23.
 300s, de 21 a 23.
 300s, de 20 a 28.
 360s, de 20 a 30.
 504s, de 13'6 a 24.
 Flor atrasada:
 240s, de 11 a 16'9.
 300s, de 11 a 18'9.
 360s, de 11 a 18'9.
 504s, de 6'6 a 14.
 Bernas de Gandía:
 300s, de 17 a 18.
 360s, de 17 a 17'6.

La demanda fué bastante activa, a pesar de lo cual los precios acusan ligera baja, retirándose algunas partidas al final de la venta.

Notas bursátiles

(Información del Banco de Bilbao)

BOLSA DE MADRID

12 de Julio de 1932.

INTERIOR 4 POR 100
 Series F, E, D, 62'75; C, B, A, 63'50; G y H, 62.

EXTERIOR 4 POR 100
 Series F, 75'20; E, 75'25; D, 76'50; C, 77'25; B, 78'25; A, 78'75.

AMORTIZABLE 4 POR 100
 Series B, A, 71'25.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920
 Series D, 85'25; C, B, A, 85'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928
 Series E, C, B, A, 81'25.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926
 Series B, 92'25; A, 92'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927.
 CON IMPUESTO
 Series F, E, D, 78'25; C, B, A, 78'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927.
 SIN IMPUESTO
 Series F, E, D, C, B, A, 92'50.

AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928
 Series E, D, C, B, 66'25; A, 67.

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928
 Series D, 77'50; C, B, A, 77'75.

Series E, D, C, B, 81'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
 Series D, 91'45; C, 91'50; B, 92; A, 92'75.

FERROVIARIA 5 POR 100
 Series B, A, 81'25.

FERROVIARIA 4'50 POR 100
 Series B, A, 78'75.

BONOS ORO TESORERIA
 6 POR 100
 Series B, A, 196.

Banco Hipotecario Español: Cédula 4 por 100, 82; 5 por 100, 88; 6 por 100, 102'10.

ACCIONES

Banco de España, 507.
 Telefónica, 101'85.
 Azucareras ordinarias, 44.
 Alicante, 154.
 Nortes fin, 247'50.
 Explosivos, 602.
 Metrop. Alfonso XIII, 130.

OBLIGACIONES

M. Z. A. primera hipoteca 3 por 100, 201.
 Norte primera serie 3 por 100, 32'60.

MONEDA EXTRANJERA

Madrid: Francos franceses, 48'95; ídem belgas, 34'66; ídem suizos, 243; libras, 44'35; dólares, 12'47; marcos R. M. K., 2'96 y 2'97; liras, 63'65; florines, 5'02 y medio; coronas checas, 36'90.

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos franceses, 48'95.
 Ídem belgas, 34'66.
 Ídem suizos, 243'00.
 Liras, 63'65.
 Coronas checas, 36'90.
 Libras, 44'35.
 Dólares, 12'47.
 Marcos oro, 2'96 y 2'97.

Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 48'95.
 Ídem suizos, 243'00.
 Belgas, 173'30.
 Liras, 63'65.
 Libras, 44'35.
 Dólares, 12'47.
 Marcos oro, 2'96.
 Escudos portugueses, 0'40.
 Pesos argentinos, 3'20.
 Coronas checas, 36'90.
 Ídem noruegas, 2'19.
 Ídem danesas, 2'41.

Ídem suecas, 2'28.
 Florines, 5'02.

El Gremio de Maestros Horneros a la opinión pública

La industria panadera de esta capital ha venido silenciando, con un elevado patriotismo y un gran espíritu de sacrificio, la lamentable situación por que atraviesa como consecuencia de los aumentos de salarios y el exorbitante precio alcanzado por las harinas, cuya escasez ha sido antipatrióticamente aprovechada por los harineros, que dejando incumplidas las tasas impuestas por las autoridades, llegan a exigir precios de dichos productos que en manera alguna puede pagar esta industria sin que tenga que aumentar el precio actual del pan.

Y como consecuencia de todo ello y no pudiendo seguir un momento más en esta lamentable situación, se ve forzada a salir de su prudente silencio, dando cuenta a Valencia de la verdadera situación por que atraviesa.

Comedida y discreta en su actuación, oportunamente ha comunicado a las autoridades competentes, que no pudiendo seguir por más tiempo en esta situación, comprando las harinas a los precios exigidos por los harineros, acordó suspender compras procediendo al reparto equitativo de las existencias en horno, las cuales constituirán la cantidad necesaria hasta el día 15 de los corrientes inclusive.

Si transcurrida dicha fecha no se nos provee por las autoridades de la harina necesaria a precios en armonía con los del pan, nos veremos forzados a dejar de elaborar.

Comunicamos esto al público, cumpliendo lo que consideramos un deber y sin que ello pueda tomarse como incumplimiento de nuestras obligaciones, que hemos de procurar atender en todo momento, pero siempre que para ello se nos den los medios necesarios por las autoridades, que entendemos tienen el deber de velar por el normal abastecimiento en estas difíciles circunstancias en que nos encontramos.

Estamos dispuestos a actuar con el más alto espíritu de patriotismo, del que hemos dado pruebas y esperamos se nos ayudará para evitar el conflicto que pueda producirse.

LA DIRECTIVA

Un Millonario Dice



Por qué se ha casado con una trabajadora pobre

"Tan pronto como ella me miró, me quedé literalmente fascinado por la belleza fresca y radiante de su piel blanca. Decidí en seguida casarme con ella."

Todas las mujeres pueden conseguir fácilmente ahora una piel suave, blanca y aterciopelada—la que los hombres admiran tanto—sencillamente al usar diariamente la nueva crema Tokalon, alimento del cutis, blanca (sin grasa). Contiene crema de leche fresca y aceite de olivas predigeridos, combinados con ingredientes tónicos y astringentes que blanquean el cutis. Penetrando inmediatamente en la piel, esta crema calma las glándulas irritadas, aprieta los poros dilatados y disuelve las espinillas que así desaparecen. Blanquea y suaviza también la piel más oscura y más áspera, procurándole en 3 días una nueva belleza y una frescura indescriptibles que de otro modo no se puede lograr. Debe emplearse cada mañana.

¡Nada de tanteos!
 Para exterminar radicalmente los insectos caseros sin dañar la salud de las personas, tenemos el legítimo **FLY-TOX**

EL LEGÍTIMO FLY-TOX SE RECONOCE POR SU NOMBRE EN LATA AZUL

EN BURJASOT

para servir a un señor solo, se desea viuda de unos 40 años, con hija de unos 13 años.
 Inútil presentarse sin referencias de primer orden.
 Razón: Mendizábal, 77, Burjasot.
 (Pedir billete para los Siles.)

Compro

Coches y camiones usados de todas marcas especialmente

"FORD"

GARAGE ALAMEDA ATIVA

Roma a la vista

De venta: En esta Administración

OCASION

Se vende libre inquilinos casa en Paterna, Mariano Benlliure, 9, compuesta de bajo con terraza, jardincito, cuatro dormitorios y cuarto baño, sitio precioso, para veraneantes. Por 12.500 pesetas.

Razón: Depósito gasolina entrada dicho pueblo; en Valencia, C. Amorós, 2, primero.

DINERO

SOBRE PAPELETAS DEL MONTE, MAQUINAS ESCRIBIR Y COSER, MUEBLES Y OTROS GENEROS. REY DON JAIME, 5, ENTRESUELO (JUNTO AL TEATRO DE LA PRINCESA)



CASA GARCIA

Fútbol, ciclismo, atletismo y otros artículos para deportes. Don Juan de Austria, 9, frente al teatro Apolo.

CARIDAD

Le implora una familia cuyo padre se encuentra enfermo e inútil para el trabajo desde hace trece años. Son siete hijos, el mayor de 14 años. Habitan: calle Sancho Bergón, 6, interior.

POR TELEFONO



y sin necesidad de abandonar su negocio, puede usted solicitarnos precios, descuentos, dibujos y presupuestos para su campaña de publicidad.

En cualquier periódico de Valencia, de España y del mundo entero, podemos publicar el anuncio que usted necesita.

BOCETOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Agencia Roldós

Avenida 14 de Abril, 34
 Teléfono 14.661. — Valencia

FISICA, QUIMICA Y CIENCIAS NATURALES CLASES POR FARMACEUTICO

Escribir: S. BALAGUER

Arzobispo Mayoral, 7, pral 1.ª

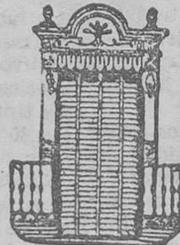
LA LANERA

UNICA casa en Valencia que vende SOLO lanas para las labores. G. ATI le enseñará nuestra profesora el punto que usted elija para su labor. 200 m. estras diferentes — más de 50 clases de lana

GRACIA, 46 (a espaldas de Olympia)

PERSIANAS Y CORTINAS

CASA LLEDÓ



Fabricamos toda clase de persianas, muy fuertes y económicas; cortinas orientales que evitan las moscas; gran surtido de transparentes para miradores y encristaladas. Artículos de limpieza, hules y alfombritas; precios muy limitados. Lauria, 23. Teléfono 12.060. Fábrica: González Julián, 37. Teléfono 12.898.

SE ALQUILA

piso espacioso muy ventilado, con ascensor, cuarto de baño, cocina económica y termosifón, en la calle Doctor Romagosa, 3

Planta baja

se alquila en la plaza de Rodrigo Botet, núm. 6